INSTRUMENTO No 4
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga indígena pueblo Ambiká Pijao, Convite para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. 15.2
Objetivo de la actividad:	Realizar la Minga indígena pueblo Ambiká Pijao, Convite para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. y sensibilizar el proceso cómo quiere que sea atendido desde el marco medida de rehabilitación de acuerdo con su cosmovisión, cosmogonía, usos y costumbres.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	01 de diciembre de 2023 - Sede Cabildo Ambika Pijao
Perfiles de los participantes:	Autoridades, comunidad indígena víctima, integrantes equipo dinamizador
No de participantes	45
Hora inicio – Hora final:	09:00 am - 2:00 pm
Moderador y relatores:	Moderador y Relator Jesús Loaiza Rodríguez

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

El día viernes 01 diciembre de 2023, a las 09:00 am, se da inicio a la reunión, por parte del Articulador indígena Jesús Loaiza**:** aplicando la agenda propia concertada con el Gobernador Luis Enrique Tapiero Yate, las autoridades y el guía espiritual Gustavo Juanias, vamos a dar inicio, Convite para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, agradece a la comunidad por hacer presencia a esta convocatoria.

Es de anotar que, este proceso dará respuesta a las necesidades de las familias que fueron desplazadas y despojadas de su territorio por la violencia del conflicto armado. A continuación, se presenta el orden del día.

Propuesta de Agenda Metodológica Propia

- Armonización inicial sabedor/guía espiritual Ambiká Pijao Gustavo Juanias Tique
- Refrigerio (Desayuno)
- Presentación del equipo programa de atención psicosocial salud integral victimas (PAPSIVI)
- Convite - Minga Indígena para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta armonización ancestral Articulador Jesús Loaiza Rodríguez.
- Alimento propio (Almuerzo)
- Cierre con ritual de armonización

1. **Armonización inicial**

Gustavo Juanias Tique: Da la bienvenida a la comunidad, por el cumplimiento a esta convocatoria a este convite y da comienzo a la armonización, para abrir camino, sanación para el cuarto encuentro de convite, de compartir la palabra de los compañeros víctimas, desplazados de conflicto armado de territorio, y vamos a dar gracias a bota Ima Madre Tierra, que nos da todo, nos da el aire, nos da el fuego, nos da el agua, nos da todo lo de la naturaleza, y también la vamos a gracias al Padre Ta, nuestro astro rey el sol que nos da calor, energía y es fundamental para nuestra naturaleza, también a la madre Taiba, la luna que nos da los tiempos de la siembra, la recogida de la cosecha, es fundamental para nosotros nuestros tiempos de la luna, estas faces son empleadas en nuestro territorio y todos resguardos y cabildos.

también damos gracias a los espíritus del agua, que son fundamentales en nuestra medicina tradicional, **el mohán nuestro medico ancestral**, que nosotros sabemos que existe, que está en nuestros ríos, en nuestras quebradas, en nuestras lagunas profundas de territorio.

Esta problemática que tenemos las víctimas, que no nos ponen cuidado, haber sí de pronto, con este documento que se está haciendo con todos los 16 pueblos, coja mucha fuerza, nos ponen atención para que las personas que no le han llegado esas ayudas, la reubicación, esos dineros lo que necesitamos entonces el documento se llama ruta de armonización ancestral.
con un componente que viene ahí, que es de Medicina, compartir esta medicina que esta medicina de territorio con plantas

2. **Refrigerio (Desayuno)**

3. **Presentación del equipo programa de atención psicosocial salud integral victimas (PAPSIVI)**

Guía espiritual Ambiká Pijao Gustavo Juanias Tique
Articulador Indígena Ambika Pijao Jesús Ma. Loaiza R

4. **Convite - Minga Indígena para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta armonización ancestral.**

Articulador Indígena Ambika Pijao Jesús Ma. Loaiza R. socializa como instrumento de recolección de datos, se diseñó una entrevista semiestructurada tipo encuesta, de carácter cualitativo a través de la plataforma Google Forms.

En un primer momento se le envió a cada participante - persona que diligencie el formulario Google Forms que es transversal para los 16 pueblos indígenas, identificando la geografía, lugar de origen de desplazamiento, resguardo de territorio, sociocultural, de las ayudas humanitarias, los hechos victimizantes y entre otras.

En segundo momento continuamos con el ejercicio seguimos aplicando la plataforma Google Forms, con otras preguntas aterrizadas a la cosmovisión, cosmogonía y usos y costumbres por cada pueblo indígena, el diseñó una entrevista semiestructurada tipo encuesta, de carácter cualitativo y cuantitativo a través de preguntas estructuradas por **Componente 2 - Aspecto**

Socioeconómico de la Familia, Componente 3 – Sistema de Salud, Componente 4.- Situación antes y después del desplazamiento

FORMULARIO GOOGLE FORMS:

Componente 2 - Aspecto Socioeconómico de la Familia

En esta sección se recolecta la información socioeconómica de cada persona

1. Número de personas en su grupo familiar (pregunta solo para el jefe cabeza de hogar)
   _____
2. Tipo de vivienda
   Propia
   Arriendo
   Prestada
   Otro
3. Se encuentra registrado en
   Sisbén
   Cabildo
   Ambos
4. Situación Laboral
   Estudia
   Trabaja
   Ingresos Independientes
   Desempleado
   No Aplica

Componente 3 – Sistema de Salud

1. Vinculación Sistema de Salud
   Subsidiado
   Contributivo
   Régimen Especial
   Ninguno
2. Entidad de salud al que se encuentra afiliado
   _____
3. Discapacidad
   Sí
   No
4. Si su respuesta anterior es "SI" indique cual
   Física
   Psíquica (psicosocial o intelectual)
   Sensorial
5. Presenta alguna enfermedad huérfana o de alto costo
   Si
   No
6. Si su respuesta anterior es "SI" indique cual
   _____
7. ¿Practica la medicina propia?
   Si
   No
8. Si su respuesta anterior es "SI" indique cual
   Partero(a)
   Sobandero(a)
   Medico(a) propio
9. Utiliza la medicina Propia
   Si
   No

10. Si su respuesta es Sí, justifique

    _____

11. Cuál de estas Prácticas propias a utilizado
    Partera
    Sobandero
    Medico Propio
    Plantas medicinales
    Otro
12. Si su respuesta es NO, justifique porque

    _____

13. ¿Por qué No utiliza la medicina propia?

    Desconocimiento
    Creencias religiosas
    Porque no hay guías espirituales
    Otro

Componente 3.-Afectaciones y desarmonías

En esta sección se identificará las afectaciones y desarmonías que se han encontrado desde el momento del desplazamiento

1. ¿Qué es una enfermedad psicosocial?

   Tu respuesta
2. ¿Qué es una enfermedad propia para su pueblo?

   Tu respuesta
3. ¿Qué enfermedad propia para su pueblo le afecta (o)?

   Susto
   Espanto
   Ataque de nervios
   Mal puesto/brujería
   Otro
4. ¿Qué es una enfermedad espiritual?

   Tu respuesta
5. ¿Qué enfermedad espiritual le afecta (o)?

   El soplo
   El descuaje
   El mal de ojo
   El Pujo
   No duerme o se despierta con temor
   Afectación al hablar
6. ¿Qué es una enfermedad física?

   Tu respuesta
7. ¿Qué enfermedad física le afecta (o)?

   Granos en la piel
   Caída del cabello
   Dolor de cabeza
   Dolor en las articulaciones
8. Los hechos victimizantes que padeció le han generado situaciones relacionadas con:

Ansiedad.
Depresión.
Emociones fuertes
Agotamiento
Agresividad
Acciones repetitivas
Insomnio
Estrés

9. ¿Cuál ha sido la forma de sanar estas desarmonías y enfermedades

_____

10. Que método han encontrado en su familia para preservar sus usos y costumbres

_____

11. Que fortalezas ha identificado en el pueblo Ambika Pijao en Bogotá
La Visibilización
La Autoridad Ancestral
La danza
Escuela semillas Ambika Pijao
12. Que debilidades ha identificado en el pueblo Ambika Pijao en Bogotá

Falta de territorio
Practicas ancestrales como caza y pesca
Materia prima (Barro) para artesanía
La absorción de otras dinámicas de vida institucionales

***Componente 4.- Situación antes y después del desplazamiento ***

1. ¿Usted es beneficiario de algún otro programa del gobierno nacional
Ingreso solidario
Familias en acción/renta ciudadana
Primera infancia
Jóvenes en acción
Adulto Mayor

2. Cuáles son las necesidades inmediatas encontradas que usted ha definido en su familia y comunidad
Vivienda
Territorio
Salud
Educación
Empleo

3. ¿Qué afecta la participación de las victimas del pueblo Ambika Pijao en Bogotá?

Tu respuesta

4. ¿Recuerda de algún hecho que para usted haya sido el más violento y que más haya impactado al colectivo?

Atentado
Homicidio
Amenazas
Confinamiento
Secuestro

5. ¿El conflicto armado cambió su proyecto de vida?

Si
No

6. ¿Existe desconfianza en la propia gente del colectivo? Cuenten una situación de desconfianza que no sea la suya, (no indique nombres de las personas, sólo las situaciones).

Tu respuesta

7. ¿De qué manera todo lo anterior hizo que el tejido social u organizativo cambiara?

Tu respuesta

8. ¿Cuáles eran las prácticas ancestrales que realizaban las niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, al interior de la comunidad?

Danza
Encuentros deportivos
Paseo al rio
Pesca ancestral
Medicina Propia
Convite, Círculos de Palabra, Asamblea

9. ¿Cuáles prácticas cambiaron, se debilitaron o desaparecieron como consecuencia del conflicto armado?

Danza
Encuentros deportivos
Paseo al rio
Pesca ancestral
Convite

Preguntas orientadoras.
Criterios 1: Sociocultural y demográfico
Contextualiza aspecto cultural del pueblo
¿Se describen prácticas culturales propias del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se mencionan elementos identitarios del pueblo como lengua, vestimenta, rituales? ¿Cuáles?
Contextualiza aspecto territorial del pueblo indígena
¿Se especifica la ubicación geográfica del territorio ancestral del pueblo?
¿Se describen lugares sagrados o de significado especial para el pueblo? ¿Cuáles?
Describe aspecto demográfico y poblacional
¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?
Contextualiza estructuras de gobierno propio
¿Se explican las formas organizativas propias para la gobernanza del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se mencionan autoridades tradicionales como cabildos, consejos, etc.? ¿Cuáles?

Criterios 2: Salud Propio e Intercultural

Describen contexto de prácticas de medicina ancestral
¿Se refieren saberes ancestrales sobre salud y armonía del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se mencionan elementos usados en rituales de sanación propios? ¿Cuáles?

Explica estructuras propias de salud.
¿Se describen roles de médicos tradicionales, parteras, curanderos, etc.? ¿Cuáles?
¿Se explican espacios de atención en salud propios del pueblo? ¿Cuáles?

Criterios 3: Afectaciones/Desarmonías

Refiere principales afectaciones/desarmonías al pueblo por el conflicto armado

Emocional: ¿Se describen impactos emocionales y psicológicos por hechos victimizantes? ¿Cuáles?
Espiritual: ¿Se mencionan daños en prácticas espirituales colectivas por el conflicto armado? ¿Cuáles?
Física: ¿Se registran impactos físicos y en salud por hechos violentos? ¿Cuáles?
Sociocultural: ¿Se describen alteraciones en prácticas culturales del pueblo debido al conflicto? ¿Cuáles?

El articulador indígena Jesús Loaiza, socializa los puntos sobre las preguntas orientadora, las cuales se trabajaron los dos puntos sobre el criterio 1: Sociocultural y demografía.

Qué prácticas culturales propias se desarrollaban en territorio, cuando estábamos allá, antes de conflicto armado, que prácticas ancestrales se daban en nuestro pueblo Pijao, recuerdan que prácticas ancestrales que aquí en contexto ciudad no las podemos desarrollar, esto con el ánimo de recolectar información para ir alimentando la ruta de armonización ancestral.

Nicolás Ducuara: nos dice que la agricultura, la siembra porque tenemos la huerta, la tierra, qué otra práctica, aquí la compañera Ruby Teylor nos dice que las costumbres, el compañero Gustavo Juanias nos dice que: la pesca, la cacería, la artesanía.

Fanny Cacais: Nos aporta que una práctica ancestral es el enyotado o amarrar al bebe las coyunturas corporales. Esta práctica ayuda a evitar las piernas arqueadas en los bebes y los problemas en la cintura.

Articulador: Se mencionan elementos identitarios del pueblo como lengua, vestimenta, rituales, el compañero Gustavo nos dice que los rituales de armonización, los baños que hacíamos en territorio, en los ríos como el Magdalena que aquí no podemos hacer, y estos baños lo hacíamos con plantas.
Y en cuanto a los sitios sagrados la compañera Bellanid Luna nos dice que el cerro de Pacandé, el cerro de los abechucos, la iglesia de Coyaima.

En cuanto a nuestra lengua nativa está en ese proceso de revitalizarla tenemos muchas palabras en lengua Pijao.
Con respecto al aspecto demográfico y poblacional hay 96 familias víctimas y 256 personas, y en cuanto cómo llegaron aquí a ciudad Bogotá: sí en grupos, o núcleos familiares.

Nicolás Ducuara: nos comparte que llegó solo, ya con el tiempo consiguió trabajo logró estabilidad laboral y luego más tarde se organizó con su esposa y luego llegaron los hijos fue por núcleo familiares.

Lorena Tapiero: Llegue aquí a Bogotá cómo desplazada llegue por núcleo familiar, a empezar nuevamente, problemas en cuanto vivienda, alimento propio, escasez de dinero entre otras necesidades.

Victoriano Yate: Llegó a Bogotá como desplazado tenía 33 años, nos tocó salir todos como grupo familiar.
En conclusión, del pueblo Pijao la mayoría salieron en grupo familiar, en núcleos y unos pocos individualmente.

Con respecto a los Criterios de Salud Propia, se da una breve explicación de acuerdo a lo que está en el Google Forms, sobre los saberes ancestrales, los roles de los médicos ancestrales, ¿Quiénes son los médicos ancestrales? de nuestra cultura el guía espiritual Gustavo Juanias nos refresca la memoria que son como parte de las prácticas de cuidado en el orden preventivo y curativo, recomendado por cabezas médicas como parteras, sobanderos y mohanes médicos tradicionales, nuestros mayores que conocen mucho de las plantas y la medicina tradicional.

Así mismo continuamos con los criterios de afectaciones y desarmonías

Emocional: El compañero Ronaldo Salazar: En la parte emocional el estrés postraumático se siente temor durante y después de la situación vivida en territorio, mucha gente duerme y sueñan, se levantan asustados, sudando que alguien se le entra a la casa, que los van a sacar.

Espiritual: El compañero Ronaldo Salazar: El desarraigo de territorio, eso genera una desconexión uno ya no es el mismo, porque sale de su lugar de nacimiento, esto afecta en el ámbito ciudad ya no puede hacer lo mismo que uno hacía en territorio ya aquí en Bogotá nos sentimos como marginados, desprotegido y vulnerado porque la ciudad es muy dura.

Leonel: Espíritus que poseen el cuerpo, como causa de malefició o brujería

Sociocultural: compañero Cesar Timote: La pérdida de la identidad, porque digamos allá teníamos todo, su comunidad, su espacio y se podía compartir libremente, que aquí llegamos muy jóvenes, perdimos la lengua, los usos y costumbres porque hay ese corte de trasmisión de saberes ancestrales.

Miriam Juanias, mencionó que la parte económica que es muy fundamental abordarla en este espacio, que es una práctica ancestral muy importante y que es **la agricultura**, **el cultivar** nuestras plantas medicinales, el alimento propio como: el maíz, el plátano, la yuca, el arroz, que todo es más económico, también otra práctica ancestral, es **el truque** que ha permitido, suplir las necesidades alimenticias de las comunidades, se intercambian productos cultivados como maíz y lo intercambian por plátano o yuca. En cambio, aquí en la ciudad debemos trabajar y la vida es más costosa, todas estas actividades han afectado mucho a las personas en condición de desplazamiento y las distancias que hay entre los barrios, para poder hacer estos intercambios con los compañeros de territorio.
Se comenzó con el diligenciamiento de las preguntas en la plataforma Google Forms.
Se da por terminada la minga indígena 2:00 p.m.

III. Principales planteamientos

Nombre, apellido y rol	Frase planteada
Fanny Cacais, Comunera	El enyotado, practica ancestral

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

- El pueblo Ambika Pijao, En su conjunto, aplico el google forms
- Programar reunión con las autoridades, guía espiritual y articulador con el fin de ir analizando los aportes realizados por la comunidad y construyendo el documento final.
- Reunión sábado 27 de enero 2024 hora 9:00 am Lugar: Sede Cabildo Ambika Pijao

V. Firma del (la) relator(a)

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 4	Fecha(d/m/a): 01 diciembre de 2023	Hora: 09:00 am – 2:00 pm

Actividad: Minga indígena pueblo Ambiká Pijao, Convite para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. 15.2

Participantes:

- Médicos Ancestrales, Autoridades y delegado/a del pueblo Pijao, y equipo dinamizador PAPSIVI indígena 2023, pueblo Pijao en general.

Lugar de reunión: Sede Cabildo Indígena Ambika Pijao

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Armonización Foto Tomada Jesús Loaiza Articulador Indígena Ambiká Pijao



Armonización Foto Tomada Jesús Loaiza Articulador Indígena Ambiká



Alimento Propio Foto tomada por Jesús Loaiza indígena Ambiká Pijao



Convite Foto tomada por Jesús Loaiza indígena Ambiká Pijao

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OI 105-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena, para la recolección de insumos y recomendaciones para la const. de la ruta prm. Ancestral.

LUGAR: sede cabildo indígena Ambika pijao | **FECHA:** 01/12/2023 | **HORA INICIAL:** 09:00 A.M. | **HORA FINAL:** 2:00 p.m.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Bedenismo Capera	9960038	Comisario	Ambika p.	
2	Fanny Cabais	52131850	Comunera amb. Pijao		
3	Nicolás Dwvard Aroca	80373870	Comuneros	Ambika	
4	Victoriano Yate	14.226.420	Comuneros	Ambika	Victoriano
5	Bellanid Luna Bocanegra	1024477702	Comuneras	Ambika	Bellanid Luna B
6	Maidy Lorena Tapiero Luna	1006150462	Comuneros	Ambika	
7	Ana Judith Lozano Tapia	1110177950	Comuneros	Ambika	Ana JH.
8	Dilan Stiven Timote Lozano	1141093043 2	Comuneros	Ambika	DILAN
9	Elcy Tique Duenas	52445726	Potosí	Cabildo-	
10	JUAN DAVID RODRIGUEZ TIQUE	1024504923	Potosí	Ambika	JUAN DAVID TIQUE
11	CRISTIAN JOEL RODRIGUEZ TIQUE	1023922232	Potosí	Ambika	CRISTIAN JOEL
12	Cesar Timote	79676464	Comunero	Ambika	Cesar Timote
13	Deoselina Tobón Arias	29031911	Comunera	Ambika	Dina Tobón
14	Adriana Lucia Lozano Tapia	1070594535	comunera	Ambika Pijao	Adriana Lozano T.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OI 105-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga Indígena para la recolección de insumos y recomendaciones para la const de la nota Armon Ancestral

LUGAR: Sede cabildo indígena Ambika pijao | **FECHA:** 01/12/2023 | **HORA INICIAL:** 09:00 A.M. | **HORA FINAL:** 2:00 p.m.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Simon Briñes	17674721	comunero	Ambika P.	Simon B
2	Diana capera Rodriguez	1103721764	Cabildante	ambika pijao	Diana capera
3	Edilia tapiero Ramirez	28866950	cabildante	Ambika pijao	Edilia tapiero
4	Ferley Quezada Yate	80056018	Cabildante	Pijao	
5	Jesús Mª. Lodiza Rodríguez	93.443.558	Articulador	Ambiká Pijao	
6	Amparo Sánchez Aragón	52619717	Sabedora	Ambika-Pijao	Amparo S.A.
7	Sharin Dayana Rodriguez Morales	1013131613	Comunera	Ambika Pijao	
8	mirian Viuche moreno	28865813	Comunera	Pijao	miriamviuche
9	Patricia malambo oyuela	1110174417	Comunera	A. Pijao	Patricia malambo
10	Alba Stella Duevara P	2886x792	Comunero	A-Pijao	Alba Stella D P.
11	victoriano Lacais	14226480	COMUNERO	Ambika Pijao	Victoriano
12	Domingo capera	96 350 413	cabildo	Pijao	
13	Oriana Camargo	1024135178	Alcaldesa	Ambika Pijao	
14	Luis Camargo	1012433760	comunero	Ambika Pijao	Luis Camargo

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambikà

Comunidad Indígena – Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OIE05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Mesa Indígena, para la recolección de insumos y recomendaciones para la const. de la ruta armon. ancestral

LUGAR: Sede cabildo Indígena Ambika pijao | **FECHA:** 01/12/2023 | **HORA INICIAL:** 09:00 A.M. | **HORA FINAL:** 2:00 P.M.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Luz Marian Juanias Morales	52 740 113	Comunera	Ambika Pijao	Luz Marian Juanias
2	Ruby Taylor R	52280103	comunera	Ambika pijao	
3	[illegible] Suarez Garzón	20865457	comunista	Ambika Pijao	[illegible] Suarez Garzón
4	Johan Ronaldo Salazar Juanias	1073076554	COMUNERO	Ambika Pijao	Johan Salazar
5	EDGAR EDUARDO TACUMA TIQUE	1169842325	Estudiante	Ambika pijao	EDGAR
6	DAITO TACUMA TIQUE	1023069975	Estudiante	Ambika pijao	
7	WILLIAM TACUMA TIQUE	1006068365	estudiante	Ambika pijao	
8	LUZ ESTELA JUANIAS	28853052	Desempleada	Ambika Pijao	Estela JUANIAS
9	Mayerly Jara Santos	52361184	comunera.	Ambika Pijao	
10	Leonel Morales Avila	79648572	Desempleado	Ambika pijao	
11	Mayibe yoima Ayuju	28870270	Hogar	Ambika	
12	Dilberto YATE	5962422	Guardia	Ambika pijao	
13	Eduardo ALOPEZ R	11735052	Comunero	Ambika Pijao	EDUARDO LOPEZ R
14	Jose Alirio Capera	9960012	embitado	Ambika A	Jose Alirio Capera

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OI 105-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga Indígena, para la recolección de insumos y recomendaciones para la const de la ruta Armon. Ancestral

LUGAR: Sede cabildo Indígena Ambika pijao | **FECHA:** 01/12/2023 | **HORA INICIAL:** 09:00 A.m. | **HORA FINAL:** 2:00 p.m.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Ceraida Nacana culma	1024474149	Comunera	Ambika pijao	Ceraida Nacana C
2	Betty Nacana Culma	52763367	comunera	Ambika Pijao	Betty Nacana
3	Gustavo Suarias Tique	80.381359	Sabedor	AMBIKA	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO N°4
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga indígena para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización
Objetivo de la actividad:	Socialización y recolección de insumos para la ruta de la rehabilitación.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	25/11/2023. - UPI LA FLORIDA
Perfiles de los participantes:	Gobernador. Autoridades. Delegado. Comunidad y Técnico Articulador.
No de participantes	33
Moderador y relatores:	Técnico Articulador María Epieyu uriana.

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Siendo las 09:00am se da inicio esta minga de socialización y recolección de insumos para el proceso de la ruta de rehabilitación y sanación.
Se da inicio con la presentación de los asistentes. Luego pasamos al momento de armonización y abrir camino para el buen caminar de la palabra en forma positiva.
El sabedor de la comunidad el mayor Daniel Sarco nos hace una Armonización y nos aplica esencia.

- Jagua.
- Esencias.

insumos de medicinas ancestrales.
En este momento pasamos a la lectura del documento en borrador llevado a la comunidad por parte del técnico Articulador les facilita uno a uno a cada miembro de la comunidad para que al leer verifiquen cómo va el proceso de esta ruta ya que en este documento está plasmado la información de los encuentros y mingas realizadas en tiempos anteriores.
A medida que el articulador va leyendo le sugiere a Los comuneros que vayan anotando o tachando los que creían necesario cambiar si notaban que con una palabra no se veían identificados. Y así sucesivamente se dio lectura y anotado las recomendaciones y así continuar y agilizar el trabajo.
Siendo las 12 se volvió a leer el documento con los aportes, recomendaciones y sugerencias dadas por autoridades. Gobernador y comuneros.
Pasamos al compartir del alimento propio en dónde se consiguió mojarra guisada con arroz y agua de panela. Todos compartieron el alimento.
Continuamos el trabajo colectivo de comunidad siendo las 1 para verificar los apartes y definiciones del documento del diagnóstico. Para que se verificará que la continuidad del trabajo es colectivo en conjunto con todos los que hacen parte de esta comunidad.
Se trabajó el documento de la ruta del proceso. Se recolectó nueva información de insumos que no estaban.
Se trabajó en el diagnóstico de las desarmonías de la comunidad.
Se acordó con la comunidad hacer trabajo autónomo para definir más preguntas en dónde se vean reflejados como comunidad y así tener información cualitativa y cuantitativa de la comunidad Embera Dóbida.

Siendo las 02:00pm se da por terminada la minga de socialización y recolección de insumos para el proceso de la ruta de rehabilitación.

III. Comentarios finales/Acuerdos y compromisos.

- La comunidad se comprometió a enviar en el transcurso de la semana las preguntas para la encuesta propia de su pueblo.

- En el próximo encuentro poder tener ya finiquitado el documento de la ruta.

IV. Firma del (la) relator(a)

Maria Epieju

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 1	Fecha(d/m/a): 25 de noviembre de 2023	Hora: 09:00 am – 2:00 pm

Actividad: MINGA INDÍGENA PARA LA RECOLECCIÓN DE INSUMOS Y RECOMENDACIONES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA DE ARMONIZACIÓN

Participantes:

- Gobernador. Autoridades. Delegado. Comunidad y Técnico Articulador.

Lugar de reunión: UPI LA FLORIDA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1.





Fotografía 2.



Fotografía 3.



Fotografía 4.



Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga Indígena para la recolección de insumos de la ruta de Armonización para el pueblo Embera Dobida.			
LUGAR: UPI LA FLORIDA	FECHA: 25/11/2023	HORA INICIAL: 09:00am	HORA FINAL: 02:00pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Daniel Sarco forastero	1149435006	Sabedor	Embera dobida	
2	JAVIER Ribianos	1148202539	Part. S.Pa	Embera dobida	
3	Jaime Machuca Dogirama	79948021	participante	Embera dabida	
4	Alirio Velgavez martinez	11808629	Participante	Embera dobida	Alirio
5	Jose ernesto lana onechoche	1158992341	Gobernador	embera bobida	
6	Escio Mecha Rojas	11620536	Participante	embera dobida	
7	Jacinto Maria pedroza	1075020759	participante	Embera dobida	
8	Ricardo Lana Tapi	1193598722	Participante	Embera dobida	Ricardo
9	Franklin Velasquez Machuca	1077173992	participante	embera dobida	
10	INECITA PERCO TUAVE		participante	embera dobida	INECITA
11	sandra Milena cheche	1.004201989	Participa	Embera dobida	Sandra
12	Luciano velasquez cabrera	1079292340	participa	Embera dobida	
13	maria basilia conampia	1128525839	participante	embera dobida	
14	Arcelia Dumaza sauña	1193525564	participante	embera dobida	Arcelia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena para la recolección de insumos de la ruta de Armonización para el pueblo Embera Dobida			
LUGAR: UPI LA FLORIDA	FECHA: 25/11/2023	HORA INICIAL: 09:00am	HORA FINAL: 02:00pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Ricardo Machuca Dogirama	1003754136	Secretario	Embera dobida	Ricardo M.
2	Maria Bacilia Cunanpia Dumaza	1.128525839	Partipante	Embera - Dobida	Maria Bacilia C.
3	Lino Valencia guarabota	1088362700	Partipante	Embera dobida	Lino V.
4	Almira Amagara Perea	1128525881	Participante	Embera dobida	Almira
5	Luz Deni Sarco checha	1007467021	participantes	Embera dobida	Luz Deni
6	Leidy checha Namundia	1088 637 591	Participante	Embera dobida	Leidy checha
7	Gilberto Velosquez machuca	7733606084	Participante E Dobida		Gilberto
8	Jose Fina Cuncilove Caizamo	7733606034	Participante	embera - dobida	Jose Fina C.
9	Eibardo Olea Forastero	7078458236	Participante	Embera D.	Eibardo
10	Jairo olea Forastero	1077481543	Participante	Embera Dobida	
11	Elson Laina tapi.	1075022214	Partipante	Embera Dobida	
12	JUANA HOLCA DUMAZA	1181235 9	Participante	Embera d.	Juancho
13	Wilson olea Forastero	1078845152	Participante	Embera d.	
14	Bisente chamapuro	———	Partipante	Embera dobida	Bisente.

BOGOTÁ

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena para la recolección de insumos de la ruta de Armonización para el pueblo Embera Dobida			
LUGAR: UPI LA FLORIDA	FECHA: 25/11/2023	HORA INICIAL: 09:00am	HORA FINAL: 02:00pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	iSolina Forastero iSaroma	35.893795	Partipante	Embera-Dobida	I Solina
2	Eroncia conchave caibera	1076018438	Partipante	Embera dobida	Eroncia.
3	Chacoro Gindroma Valencia	1075089303	Partipante	Embera dobida	Chacoro
4	Alc conchave machuca	1133 604 193	Participante	embera dobida	
5	Maria Epieyu Uriana	56 103618	Articulador	Wayuu	Maria Epieyú
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO No 4
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga indígena pueblo Eperara Siapidara (Jõomãaara k'insia) en armonización a partir de la ***flauta siruu***, para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. Medida de sanación y curación espiritual y física.
Objetivo de la actividad:	Realizar Minga indígena del pueblo Eperara Siapidara (Jõomãaara k'insia) en armonización a partir de la flauta ***Siruu***, para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. Medida de sanación y curación espiritual y física.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	25-11-2023- Casa Jaipana Médico Ancestral
Perfiles de los participantes:	Autoridades, exautoridades, mayores, mayoras, lideres, lideresas, Jaipana, yerbateros, sobanderos, parteras, estudiantes, dinamizadores y abuelas.
No de participantes	23
Moderador y relatores:	Sevilio Valencia y Ramiro Piraza Ismare

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Siendo las 9:00 am del 25 de noviembre de 2023, se da inicio a la actividad de acuerdo a la agenda proyectada de minga indígena en el pueblo Eperara Siapidara, en el marco de recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, lugar de la actividad, en la casa médico Jaipana, en la dirección diagonal 28 bis sur # 1-25 este, ubicado en la localidad de San Cristóbal sur.

Esta actividad fue desarrollada en el marco de recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, en coordinación del programa de PAPSIVI, programa de atención psicosocial y salud integral para indígenas víctimas del conflicto armado. Asimismo, este proyecto da respuesta a las necesidades de las familias que fueron desplazadas y despojadas de su territorio por la violencia del conflicto armado.

El guía espiritual Sevilio Valencia. Presentó los puntos proyectados del orden del día a los participantes y al equipo de PAPSIVI antes de iniciar con la actividad. El cual menciona que en cada punto se presentará en la medida que va desarrollando, el guía espiritual se encarga de moderar del espacio, lo cual, en el punto 3 es donde se realizará la presentación de la danza para la armonización del espacio con la ***Flauta Siruu***, hace riego con el agua de albahaca el espacio por completo antes de armonizar, para sanar, curar y quienes llegan triste en el espacio, esto lo que se permite armonizar e inducir en primer momento, donde el guía espiritual dio la bienvenida a todas las personas, niños, niñas, mayores, mayoras y equipo profesional de PAPSIVI.

Por otro lado, el guía espiritual les informa a los participantes que habrá un compartir de alimento propio, refrigerio de guate preparado a base de maíz, sancho de gallina, y bebida propia de jugo de limonada. Se garantizará a todas las personas, familias, niños y niñas.

Presentación del orden del día

1. Moderador
2. Palabra del Sabedor

3. Minga indígena en el pueblo Eperara Siapidara (Jõomãaara k'insia) bajo la armonización de la ***flauta siruu*** se iniciará la actividad en el marco de recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. Medida de Sanación, curación espiritual y física.
4. Palabra del Gobernador (5 minutos)
5. Presentación del equipo de PAPSIVI
6. Minga indígena de recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral.
7. Preguntas e inquietudes frente a la colección de información de atención desde la medicina ancestral.
8. Alimento propio y refrigerios: guate de maíz (Wat'eee peaudee) sancocho de gallina (Et'eerre nebaa), jugo de limonada. Biche (It'uua –viche) y chicha.

De la misma manera el guía espiritual invita al equipo PAPSIVI a integrar a la danza con la ***Flauta Siruu***, donde participaron la profesional Mayra Serrano, el articulador Jesús Loaiza, la guía espiritual Chaba. Se animan a integrarse y compartir su experiencia a través de la danza con el pueblo Eperara Siapidara. El cual en esta danza se intercalan entre hombres y mujeres, haciendo como especie de círculo, recibiendo la sanación y curación. El tiempo de duración fue de 10 minutos en la danza con la ***Flauta Siruu***.

El guía espiritual Sevilio Valencia, explica sobre la curación y sanación que hace por el jaipana médico ancestral, es la persona que le ayuda a las personas en condiciones de enfermedad en salud, la enfermedad espiritual y física es la mayor probabilidad que existe en este pueblo indígena Eperara Siapidara.

Por otro lado, menciona que en el territorio siempre la han hecho la armonización mediante la ***flauta siruu***, porque a través de ella armoniza, y que pueden recibir la sanación, curación, mejora del malestar, mejora mental, mejora emocional y mejora del comportamiento personal.

Que el jaipana médico ancestral se armoniza por la noche, y hace ritual de sanación, curación y se comparte el biche, licor ancestral procesado a base de caña de azúcar; la otra armonización es direccionada por la Tachi Ãk'õore quien es la persona importante en el pueblo Eperara Siapidara. Ella pide la protección a Dios todopoderoso para que a ninguna persona no le pase algo nada en su vida familiar y personal.

Señala que la ***flauta siruu*** tiene un efecto positivo y mejora la energía a las personas, si una persona requiere esta danza por primera vez, y tiene malas energías se renueva espiritual, física, emocional y mental.

Presentación equipo PAPSIVI.

El articulador Ramiro Piraza Ismare. Se socializó el instrumento transversal de diagnóstico, donde las familias indígenas del pueblo Eperara Siapidara, tuvieron la posibilidad de diligenciar respondiendo las preguntas de acuerdo con sus necesidades y dificultades como indígenas víctimas del conflicto armado.

Seguido, contextualiza el instrumento propio elaborado para el pueblo Eperara Siapidara, teniendo en cuentas las necesidades actuales de su comunidad en Bogotá.

Preguntas pueblo Eperara Siapidara.

Instrumento de encuesta. Google forms.

1. **¿Para la atención de rehabilitación psicosocial es necesario tener un equipo indígena como: médico jaipana, partería, sobandero, un sabedor, guía espiritual y mayor o mayora)**

1-si
2-no

2. **¿Para la atención a las familias víctimas del conflicto armado requiere un centro o una casa grande como la tewaibia?**
   1-Si
   2- No
3. **¿Es necesario tener una huerta para cultivar las plantas medicinales en Bogotá?**
   1-Si
   2-No
4. **¿Es necesario que haya un rubro económico en cada proyecto para invitar la guía espiritual, la mayordoma o la tachinawe del territorio en Bogotá?**
   1-Si
   2-No
5. **¿La vivienda digna hace parte de rehabilitación psicosocial para las familias Eperara Siapidara en Bogotá?**
   1-Si
   2-No
6. **¿La reparación individual o colectiva es importante para las familias Eperara Siapidara en Bogotá?**
   1-Si
   2-No

El líder Elder Ismare, manifiesta que es importante agregar el tema de **pildeceros,** en la primera pregunta de esta encuesta. Es la persona quien acompaña al jaipana, médico ancestral *en su momento de ritual de ceremonia de sanación, curación espiritual y física.*

El articulador Ramiro Piraza Ismare, presentó las preguntas orientadoras a la población, sin embargo, se aclara, que algunos puntos ya han sido abordados en las anteriores mingas de pensamientos. Los cuales se puede trabajar los dos puntos que nos hace falta abordar sobre el contexto de la población.

Preguntas orientadoras.

<u>Criterios 1: Sociocultural y demográfico</u>

1. **Contextualiza aspecto cultural del pueblo**
   ¿Se describen prácticas culturales propias del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se mencionan elementos identitarios del pueblo como lengua, vestimenta, rituales? ¿Cuáles?
2. **Contextualiza aspecto territorial del pueblo indígena**
   ¿Se especifica la ubicación geográfica del territorio ancestral del pueblo?
   ¿Se describen lugares sagrados o de significado especial para el pueblo? ¿Cuáles?
3. **Describe aspecto demográfico y poblacional**
   ¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?
4. **Contextualiza estructuras de gobierno propio**
   ¿Se explican las formas organizativas propias para la gobernanza del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se mencionan autoridades tradicionales como cabildos, consejos, etc.? ¿Cuáles?

Criterios 2: Salud Propio e Intercultural

1. **Describen contexto de prácticas de medicina ancestral**
   ¿Se refieren a saberes ancestrales sobre salud y armonía del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se mencionan elementos usados en rituales de sanación propios? ¿Cuáles?

2. **Explica estructuras propias de salud.**
   ¿Se describen roles de médicos tradicionales, parteras, curanderos, etc.? ¿Cuáles?
   ¿Se explican espacios de atención en salud propios del pueblo? ¿Cuáles?

3. **Expone modelo de atención propia**
   ¿Se detalla la cosmovisión sobre salud y enfermedad desde la cultura del pueblo? ¿Cómo se conciben?
   ¿Se describen prácticas y terapias propias para la atención en salud? ¿Cuáles?

4. **Informa acerca de la situación de víctimas indígenas del pueblo**

¿Se proporcionan datos sobre víctimas del conflicto armado pertenecientes al pueblo?
¿Cuántas aproximadamente?
¿Se describen impactos diferenciados por género, edad, rol, etc.? ¿Cuáles?

Criterios 3: Afectaciones/Desarmonías

1. Refiere principales afectaciones/desarmonías al pueblo por el conflicto armado
   Emocional: ¿Se describen impactos emocionales y psicológicos por hechos victimizantes? ¿Cuáles?
   Espiritual: ¿Se mencionan daños en prácticas espirituales colectivas por el conflicto armado? ¿Cuáles?
   Física: ¿Se registran impactos físicos y en salud por hechos violentos? ¿Cuáles?
   Sociocultural: ¿Se describen alteraciones en prácticas culturales del pueblo debido al conflicto? ¿Cuáles?

Criterios 4: Políticas Públicas

1. Expone principales líneas o estrategias sobre el buen vivir establecidas en los planes propios
   ¿Se mencionan planes de vida, etnodesarrollo o similares que contengan la visión propia de buen vivir? ¿Cuáles?
   ¿Se describen lineamientos sobre bienestar comunitario definidos autónomamente por el pueblo? ¿Cuáles?

   El articulador Ramiro Piraza, después de socializar los puntos, los cuales se trabajaron los dos puntos sobre el criterio 1: Sociocultural y demografía

Describe aspecto demográfico y poblacional

¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?

Contextualiza estructuras de gobierno propio

¿Se explican las formas organizativas propias para la gobernanza del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se mencionan autoridades tradicionales como cabildos, consejos, etc.? ¿Cuáles?

El guía espiritual Ronaldino Chaucarama, en primer lugar, agradeció al pueblo Eperara Siapidara por haber permitido llegar al espacio y compartir conocimiento y saberes como un intercambio entre las dos culturas.

La profesional psicosocial Mayra Serrano. Agradece por permitirle llegar al espacio y que la Ruta de Armonización Ancestral pueda tener la expectativa para el pueblo Eperara Siapidara.

La guía espiritual Chaba del pueblo Pastos. Agradece al pueblo Eperara Siapidara, por permitirle y compartir los saberes y conocimientos, como sabedora pueda contribuir de su medicina al pueblo.

El articulador Jesús Loaiza. Menciona que él hace parte del pueblo Ambiká Pijao, y el programa de atención psicosocial lo que busca es para el bienestar y calidad de vida para las familias indígenas del pueblo Eperara Siapidara. Ha venido acompañando el proceso de la minga de pensamiento, y el aporte y los insumos, son necesarios para la construcción de la ruta de atención indígena.

Resalta, el articulador Ramiro Piraza, lidera el proceso de las mingas de pensamientos con el pueblo Eperara Siapidara, ha brindado un buen proceso para que el documento sea un buen producto.

La profesional psicosocial Mayra Serrano. Dio breve explicación acerca de los puntos de las preguntas orientadoras a los participantes de la población Eperara Siapidara. Que en las anteriores mingas se han abordados los temas, los cuales, para su criterio y punto de vista deberían trabajar con dos temas importantes para la estructuración de la ruta como:

Contextualiza estructuras de gobierno propio

¿Se explican las formas organizativas propias para la gobernanza del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se mencionan autoridades tradicionales como cabildos, consejos, etc.? ¿Cuáles?

Describe aspecto demográfico y poblacional

¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?

Por lo tanto, toman la decisión los participantes, autoridades, mujeres, mayores, mayoras y líderes para continuar con el trabajo.

1. Es importante hablar sobre la figura del cabildo y cómo se eligen las autoridades al interior del pueblo Eperara Siapidara.
2. Hablar un poco sobre la sanción y guía espiritual
3. Mencionar si es importante tener una huerta para cultivar las plantas medicinales
4. La desarmonía, emocionales y socioculturales
5. Mencionar los planes de vida del pueblo Eperara Siapidara.

La mayora Chaba.

1. La mesa de permanencia de concertación y las autoridades espirituales, juegan un papel importante como autoridades para curar y sanar a los enfermos en la parte espiritual. El cual ellos tienen la misma autonomía para elevar a la institución, por lo tanto, los funcionarios de las instituciones se respetan más a los médicos ancestrales que la misma autoridad tradicional.
2. Menciona que dentro la administración del gobierno propio están los educadores indígenas.
3. La lengua indígena ancestral es lo más importante y debe conservar y protegerla.

El articulador Jesús Loaiza. Menciona que la mayoría de las personas indígenas pocas se entienden sobre el formato en google forms.

Las cuales que había muchas preguntas en el formato que casi que no se comprenden bien.

Por otro lado, hace la claridad a la comunidad, que el instrumento de diagnóstico era importante diligenciar, y esto no se llena porque la institución se requiera, sino que estas informaciones fueron contribuidas por las personas de la comunidad y quienes se beneficiará es la comunidad.

El líder Elder Ismare. Menciona frente al formato de google forms.

1. Hace una observación frente a las preguntas del instrumento de diagnóstico, algunas preguntas eran difícil para responderte, como esta pregunta ¿cuáles eran la forma de víctimas?
2. Las preguntas no fueron fáciles de entender, para las personas que diligenciaron esas preguntas, tal vez no fue fácil para algunas personas.

Por otro lado, la mayoría de las personas de su comunidad no se expresan bien el español, le cuesta hasta pronunciarla, y estas personas son víctimas del conflicto armado.

Los jaipanas, médicos ancestrales siempre han sido acompañado por el pildecero, el pildecero es un reconocer quien hace la labor social y trabaja de la mano con el jaipana. El cual, el pildecero quien evidencia los síntomas de las enfermedades espirituales. Agradece, que por ellos las personas o las familias Eperara Siapidara sienten seguras, cuando se enferman cualquiera síntoma que padezca acuden a ellos. Sin embargo, hace falta un pildecero en el Cabildo indígena Eperara de Bogotá.

Señala que la dinámica de trabajar del pildecero siempre se trabaja en forma de círculo de la palabra.

El guía espiritual Sevilio Valencia. Interviene en lengua nativa Siapidara, al respecto sobre la estructura de gobierno propio de su pueblo para que los participantes puedan responderse con facilidad

El mayor Thomas Valencia. Menciona que antes de la autoridad tradicional había un comisario.

El guía espiritual Sevilio Valencia. Mencionar la importancia de la estructura del gobierno propio, está compuesto el comité del Cabildo por: la autoridad tradicional quien es el gobernador, secretario, fiscal, alguacil mayor y menor, y por último por el tesorero.

La lideresa Gloria miembro del pueblo Eperara Siapidara. Menciona que la mayordoma representa como una lideresa espiritual.

Anteriormente no había una estructura del cabildo en el territorio, el cual, el gobierno propio como tal, era la Tachinawe, hacía la gestión y se informaba a la gente.

El líder Elder Ismare. Explica de forma muy sucinto la estructura del gobierno propio, hace varios años atrás no manejaban la figura del gobierno propio, de lo contrario había la Tachinawe y Tachi Ãk'õore. Quienes dirigían el proceso político del pueblo Eperara Siapidara.

Las reuniones, comitiva, una minga, en que el gobierno propio, en lengua significa charra. Donde las formas de tomas de decisiones avaladas eran por el pueblo.

La forma de elegir a las autoridades es por la asamblea democráticamente, eligen un gobernador, un tesorero, un fiscal, alguacil mayor y menor.

Después de haber conformado el cabildo Eperara Siapidara en Bogotá, comenzaron a elegir las autoridades depositando los votos en una urna, el cual, esa elección salió mal. Por eso, la elección va por un consenso, para definir y crear un nuevo comité del cabildo. El actual gobernador Marvin Chirimía, recibió el legado de su padre, Esteban Chirimía, que en paz descanse. El cual retoman la forma de elegir ancestral, de manera democrática en la ciudad de Bogotá.
Sin embargo, hay personas que toman la estructura occidental sin tener en cuenta que podría tener efecto de desestructuración, y se cambia la elección ancestral. Y esto afecta la justicia propia y el gobierno propio, donde en la actualidad, las autoridades no pueden corregirlas y no se dejan dominar, y eso no es la manera de gobernar el pueblo.

Es importante seguir la huella de la gobernabilidad, muchas veces cuando va al territorio se reflexiona, del cual, una persona no toma la decisión sino por varias personas del Cabildo o de la comunidad de forma colectiva. Del mismo modo, para este año viene la elección de autoridades y comité del cabildo para la vigencia del próximo año 2024.

El articulador Jesús Loaiza. Menciona acerca de la elección tradicional de autoridades como ha sucedido en el territorio, debido por la escogencia de la estructura occidental, eso podría ocurrir el debilitamiento estructural ancestral.

Hace una comparación con los dos cabildos indígenas del pueblo Muisca de Bogotá,
Donde estos cabildos hacen sus elecciones a sus autoridades a través de votos, depositando sus votos en una urna.

Es necesario volver a la tradición al momento de elegir a sus autoridades tradicionales, y no permitir estas ideas confusas que puede convertirlo como un arma contra nuestros líderes y autoridades, porque votos comprados se convierte en una corrupción mortal y destrucción.

Describe aspecto demográfico y poblacional

¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?

La profesional psicosocial Mayra Serrano. hace una pregunta sucinta a los participantes

1. El caso de la comunidad indígena Eperara Siapidara que habita en la ciudad de Bogotá.
2. ¿Cuál fue el motivo o la causa del desplazamiento?

El guía espiritual Sevilio Valencia. Manifiesta que las familias que habitan en Bogotá salieron del mismo resguardo, en el año 2008.

En ese momento de desplazamiento las familias se organizan en la casa grande ***Tewaibia***, por 2 años de forma confinada. No podían salir a pescar y hacer cacería, porque lo amenazaban de manera cruel.

Las cuales, hubo constantes amenazas, torturas, asesinatos, a raíz del desplazamiento algunas familias salieron a las diferentes ciudades del país como Cali y Bogotá. las familias ya no quieren retornar a su lugar de origen por el miedo que sucedió en su momento de confinamiento, y por otras razones, el cual, no han podido regresar a su territorio de origen.

El líder Elder Ismare. Manifiesta que también hubo reclutamiento de menos de edad y jóvenes en el año 2008. El cual, hubo un desplazamiento masivo.

En la actualidad algunas familias en la base de datos de la Unidad de Víctimas ya aparecen con registro único de víctimas.

Sin embargo, hay varios casos de madres cabeza de familias, las mujeres son fuertes para poder sobrevivir, han pasado situaciones difíciles.

Por esa misma razón, el cabildo indígena Eperara Siapidara lidere el proceso político organizativo en Bogotá, busca una estrategia y se articula con el cabildo del territorio y brinda ayuda a estas familias.

Las familias tienen intención y expectativa de retornar, sin embargo, por falta de garantía del Estado Colombiano es difícil que puedan regresar a su lugar de origen. Porque hay presencia de grupos ilegales que circulan por toda la zona.

Por otro lado, menciona que el cabildo se conformó para ayudar a las familias indígenas víctimas del conflicto armado, sin embargo, la situación sigue empeorando en el territorio.

La mayora Chaba. Manifiesta que las víctimas indirectas son los hijos y las víctimas directas son los padres lo cual salieron por varios factores de desplazamiento forzado del territorio.
Por otro lado, manifiesta que las víctimas indígenas del conflicto armado deben tener las mismas garantías como la tiene el pueblo Embera. Los pueblos indígenas deben luchar por los derechos para lograr una vivienda propia para realizar sus actividades culturales y procesos organizativos.

El guía espiritual Sevilio Valencia. Hace una pregunta a los participantes de la segunda pregunta.

La lideresa Claudia del pueblo Eperara Siapidara. Menciona que se desplazaron de los resguardos Joaquincito y Guangui, y estos dos cabildos son filiales de la organización indígena del Valle del Cauca ACIVA RP.

Por problema del orden público en el territorio no se ha podido retornar a su resguardo, porque muchas de las personas en la zona, ponen ojos, como fiscalizando la llegada de la gente. y se siente insegura para volver a su territorio de origen.

La profesional psicosocial Mayra Serrano. Menciona que es importante trabajar sobre el Plan de Vida del pueblo en contexto de Ciudad. Teniendo en cuenta la visión propia y proyectar para el bienestar comunitaria.

El guía espiritual Sevilio Valencia. Hace una pregunta a los participantes para trabajar sobre el Plan de Vida de la comunidad en contexto de Ciudad.

El jaipana, médico ancestral Desio Valencia. Recalca el Plan de Vida es importante tener en Bogotá, y a través del Plan hace el control social y se relaciona temas importantes para la construcción y pervivencia cultural de las familias desplazadas por la violencia del conflicto armado.

El cabildo actúa para garantizar la protección de la identidad cultural, a nivel personal y familiar. El Plan de Vida plasma todas las necesidades y dificultades del pueblo Eperara Siapidara, temas como: educación, vivienda, empleo, salud, cultura, participación en proyecto y programas, casa de pensamiento jardín, dinamizadores, construcción una educación propia, reubicación, retorno y mejoramiento de vivienda.

El guía espiritual Sevilio Valencia. El Plan de Vida se enfoca hacia el territorio ancestral, y conducir el camino para la articulación con las autoridades del territorio y dentro el Plan de Vida puedan incluir a las familias que están en condición de desplazamiento en Bogotá.

El líder Elder Ismare. Menciona que el pueblo Eperara Siapidara tiene mucha falencia, en algún momento para construir el plan de Vida, buscaron una persona mestiza en el año 2013. El cual, el Plan de Vida, es un documento que pone una exigencia para el futuro del pueblo.

1. Cuál sería el camino para construir el Plan de Vida en contexto de ciudad.
2. El pueblo Sia no tiene una consolidación sobre el Plan de Vida
3. En el territorio el Plan de Vida se maneja por zona, en el departamento de Nariño y el Cauca.

El Plan de Vida lo que busca es tener la conexión y vivir en armonía las familias desplazadas por la violencia del conflicto armado y el pueblo en general. Asimismo, tener presente las energías espirituales y armonización en práctica.

Una de ella, que ha sido esencial es el consejo y la orientación de la Tachinawe, quien armoniza en lo espiritual y física.

Por otro lado, un punto que señala que, el compartir alimento hace parte de la armonía, que todo fluye en el entorno social y en el espacio.

Lideresa Claudia miembro del pueblo Eperara Siapidara. Menciona que si en el hogar se realiza la armonización de orar a Dios todas cargas negativas se liberan. El baile y canto también libera las malas energías. Así mismo, se llena de buenas energías y positivo para la vida.

El articulador Jesús Loaiza. Manifiesta que las necesidades y dificultades de los pueblos indígenas no son las mismas del territorio. El cual el programa de PAPSIVI, se tiene en cuenta la hermandad y la interculturalidad; la cual cada pueblo indigena tienen las cosmovisiones diferentes. Incluso es necesario tener una huerta para sembrar plantas medicinales.

Si el pueblo Eperara Siapidara tuviera espacio o casa como la Tewaibia podría conservar más como la lengua, práctica medicinal, la espiritualidad, danza cultural y tejido artesanal, porque en ella se unifica el saber y el conocimiento de unidad.

La mayora Chaba del pueblo Pastos. Menciona que los pueblos indígenas tienen sus propios planes de Vidas en el territorio. El cual, como pueblo pastos en Bogotá, se construyeron mediante la simbología.

La cual como lideresa y líderes empezaron a organizar y reunir para planear el Plan de Vida en contexto de ciudad. El cual, el pueblo Eperara Siapidara podría elaborar su propio Plan de Vida en Bogotá.

Para dar alcance al Plan de Vida en primer lugar, organizar temas por temas, como educación, la medicina, vivienda, y extraer las plantas medicinales que siembran en el territorio.

III. Principales planteamientos

Concepto	En la norma para víctimas	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	La rehabilitación consiste en atender desde las estrategias,	La medida de atención en rehabilitación psicosocial es atendida a través de la

	teniendo en cuenta los planes, programas y acciones a partir de lo jurídico, médico, psicosocial y social. Las cuales para establecer las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas.	medicina ancestral y espiritual liderado por el jaipana médico ancestral, con el apoyo del pildecero, para localizar o detectar las enfermedades espirituales y físicas.
Psicosocial	La atención de PAPSIVI está fundamentada en una forma conceptual y epistemológica, teniendo en cuentas las orientaciones metodológicas que permitan el proceso de atención a las víctimas.	Todas las ideas, pensamientos, saberes, prácticas medicinales, círculo de palabra, minga de pensamiento, danza a partir de la flauta Siruu, riego con la planta medicinal, debe ser a través de una metodología y conceptual propia. Para dar una respuesta a la atención psicosocial propia.
Armonización	En el programa de PAPSIVI, la norma no sustenta cómo rehabilitar a la población indígena, y mucho menos con armonizar desde sus conocimientos y saberes, difícilmente el alcance no está contemplado para cuidar, proteger, a través de la garantía de armonización espiritual y la medicina ancestral.	Las personas o familias indígenas víctimas del conflicto armado debe tener un trato diferencial, y estas personas que recibieron las afectaciones sean armonizadas a través de sus saberes y conocimientos. Atendida por el jaipana, médico ancestral, por los mayores, mayoras, pildeceros, guía espiritual, por la Tachinawe y sus prácticas de espiritualidad.

V. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

El articulador Ramiro Piraza, menciona a los participantes que para la última actividad será la socialización del documento consolidado para que el pueblo determine el ajuste al respeto de los temas trabajados con ellos.

Lideresa Gloria del pueblo Eperara Siapidara. Manifiesta que es importante trabajar el Plan de Vida y anexar en el documento del proyecto PAPSIVI, y que la construcción de la ruta aborda sobre el Plan de Vida.

El jaipana, médico ancestral. Se solicita al equipo y articulador de PAPSIVI, es necesario tener una copia de los documentos trabajados, como soporte para el cabildo y para su pueblo.

El guía espiritual Ronaldino Chaucarama. Menciona que es importante trabajar el proceso del Plan de Vida, las autoridades, líderes, lideresas, mayores, mayoras, jóvenes para que este Plan de Vida del pueblo Eperara Siapidara funcione en Bogotá.

La profesional psicosocial Mayra Serrano. Menciona que deben tener en cuenta siempre lo propio, aprovechar de lo propio y contar de lo propio para la construcción de la ruta de sanación y curación desde la cosmovisión ancestral indígena.

La mayora Chaba. Menciona que los líderes y autoridades deben escribir en tres párrafos de habilidades en el documento.

1. Salud
2. Física: que es el cuerpo, mente y espiritualidad.
3. Individual: salud, económica

Los cuales, los médicos ancestrales tienen sus plantas medicinales y el cual se armoniza al bebe mientras que este en su vientre de la mamá.

El articulador Ramiro Piraza. Propone, el proyecto PAPSIVI no busca solo la armonización de las afectaciones ocurridas por la violencia del conflicto armado, que pueda dar una respuesta efectiva a la comunidad indígena víctima del conflicto armado, tener su propio equipo de atención en rehabilitación psicosocial como medida de curación y sanación desde lo propio.

El guía espiritual Sevilio Valencia. En primer lugar, agradeció a su pueblo Eperara Siapidara y dio breve información de lo que viene desarrollando, de la próxima actividad que está programada para el sábado 16 de diciembre de 2023.

En segundo lugar, le agradeció al equipo y al articulador y guía espiritual que vienen acompañando durante las actividades.

La actividad se dio por terminada a la 1: 30 pm.

VI. Firma del (la) relator(a)



_____

Ramiro Piraza Ismare

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 4	Fecha: 25-11-2023	Hora: 9:00 am– 1:30:00 pm

Actividad: Minga indígena pueblo Eperara Siapidara (Jõomãaara k'insia) en armonización a partir de la ***flauta siruu***, para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. Medida de sanación y curación espiritual y física.

Participantes:

- Autoridades, lideres, lideresas, guía espiritual, mayores, mayoras, mujeres, jóvenes, niños, niñas.
- Equipo MAI
- Equipo PAPSIVI

Lugar de reunión: Casa médico ancestral.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1.



Fotografía 2.



Fotografía 4. Socialización de los puntos a trabajar a los participantes.



Fotografía 5.



Foto 4.5. Título Actividad. Socialización de los puntos a trabajar con la comunidad. Autor: Ramiro Piraza

Fotografía 6. Refrigerios de guate de maíz.



Fotografía 7.



Foto 6.7. Título Actividad. Compartir alimento propio. Refrigerios de guate de maíz. Autor: Ramiro Piraza

Fotografía 8.



Fotografía 9.



Fotografía 10.



Fotografía 10.



Fotografía 11.



Foto 8.9.10.11. Título Actividad. El compartir alimento propio, sopa de gallina, plátano y jugo de limonada. Autor: Ramiro Piraza

Fotografía 11.

Anexo: pieza comunicativa.



Ambikéi

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena Pueblo Eperara Siapidara (Jomasaara K'insia) en armonización a partir de la flauta sirou para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de Armonización Ancestral.

LUGAR: Casa Jaipana Médico ancestral | FECHA: 25-11-2023 | HORA INICIAL: 9:00 Am | HORA FINAL: 1: 30 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Santos Torres Valencia chirivia	1002808257	Enlace - mpal	Eperara	Santos Valencia
2	Tomas Valencia chirivia	1480120		Eperara	Tomás Valencia
3	Maria Nilsa Grueso Dura	1193229335	comunera	Eperara Siapidara	
4	Duichirimia chiri Dura	76339.462	Mco Ancestral	Eperara-Sio	Dichiria
5	Sevilio valencia chirimia	1002808256	sabedor	Eperara siapidara	sevilio v.
6	Gloria Dura ortiz	1028182713	comunero	Eperara	Gloria
7	Yarky Tatiana Grueso Dura	1059043967	Comunero	Eperara	~~Yarky~~
8	Heridzrith Chirimia Gonzalez	1061113375	participante	Eperara	R. Erith
9	Manuela Dura Valencia	25496901	mayora	Eperara	Manuela
10	Leidy Mejia Hueso	164486437	Estudiante	Eperara	Leidy M.
11	Marbin Esteban Chirimia Gonzalez	1061113376	gobernador	Eperara S.	~~Esteban~~
12	Liliana Grueso Dura	1007362599	Artesana	Eperara siapidara	Liliana Grueso
13	Mª Aida Grueso Dura	1026556448	Artesana	Eperara Siapidara	Mª Aida G.
14	Mª Santo Chirimia	25[illegible]7376	Mayora	Eperara	Maria Santo

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambikéi

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena pueblo Eperara Siapidara Coomacara K'insia) en armonización a partir de la flauta Sirdu para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral.

LUGAR: Casa Jaipana Médico Ancestral | FECHA: 25-11-2023 | HORA INICIAL: 9:00 AM | HORA FINAL: 1:30 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Ronaldino Chavcarama Guacorizo	1007763178	Sabedor	wounaan Nonam	
2	Mayra Alejandra Serrano Pineda	1024576080	A. Profesional	PAPSIVI	Mayra Serrano P.
3	María de Jesús Ecira cuastumal	27104789	sabedora	Pastos	
4	Luzleny Grueso Dura	1003362598	comunera	eperara	Luzleny Grueso
5	Jesús ofo. Soaiza Rodríguez	93.443.558	Articulador	Ambika pijao	
6	Alex Gonzalez chirimia	1064494499	Comunero	Eperara	Alex
7	J.B. Antonio Ismare Dura	1.144.166.393	Dinamizador cultural	Eperara	
8	Alejandro cuaMa chirimia	1032358147	aguacil Mayor partera	Eperara Eperara	Alejandro cuama
9	Mariol Celina Dura	34678473			celina
10	Claudia Dura Ortiz	1028182825	Tecnico en salud	Eperara	Claudia
11	Felisa Soaria Osorio	1061133203	comunero	Eperara	Felisa Soaria
12	Alicia Valencia ch.	1003371056	Comunera	Eperara	Alicia
13	Dicelly chamapura P.	1003159190	Comunera	Eperara	Dicelly
14	Jesús Bolivar Valencio Chirimia	1002808255	Comunero	Eperara	

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena pueblo Eperara Siapidaara (Somozaara K'insia) en armonización a partir de la flauta Siruu Para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Rote de Armonización Ancestral

LUGAR: Casa Jaibana Médico Ancestral | FECHA: 25-11-2023 | HORA INICIAL: 9:00 Am | HORA FINAL: 1:30 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Ramiro Pisaze Tumaze	1188074	Articulador	PAPSIVI	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO N°4
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga de pensamiento víctimas del conflicto armado, taitas y mamas para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral.
Objetivo de la actividad:	El propósito de esta minga en el pueblo Inga es la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	Cra 6 G este # 110-20 sur Localidad de Usme
Perfiles de los participantes:	• Comunidad víctima del conflicto armado del pueblo Inga • Taitas y mamas del pueblo Inga • Talento humano PAPSIVI 2023
No de participantes	28
Moderador y relatores:	NELSON ENRIQUE BASTO SILVA

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

En el día 02 de diciembre del 2023, siendo la 1:00 pm, se reunieron en la carrera 6G este # 110-20 sur Localidad de Usme las víctimas del conflicto armado taitas y mamas con el propósito de llevar a cabo la minga de pensamiento con víctimas del conflicto armado, taitas y mamas para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral con la siguiente agenda del día:

Se dio inicio armonización por el taita SALVADOR JANSASOY CHASOY agradeciendo a los espíritus, abuelos espirituales, taitas, mamas y a la comunidad por estar en este espacio; esto que estamos construyendo no solo para nosotros, es para las comunidades como hermanos estamos para compartir la medicina ancestral de yagé como ejercicio fundamental para la vida material y espiritual, se realiza la armonización de acuerdo con su práctica ancestral usando plantas medicinales. En idioma propio realiza oraciones, quema inciensos, soplo de medicina agradece a Dios, los espíritus de la madre tierra el poder estar en este círculo de palabra.

Las mamas, MARÍA DEL CARMEN JANSASOY, CONCEPCIÓN JANSASOY, ALBA LUCIA JANSASOY AGREDA, y ROSARIO JANSASOY, PEDRO ALIRIO acompañante, MARIA DEL CARMEN acompañante hacen referencia a la presencia de las autoridades en el espacio nuevamente ya que hasta el momento no han hecho acompañamiento a las actividades de las víctimas del pueblo Inga.

ROGELIO PEÑA CAMPO sabedor del equipo PAPSIVI saluda a la comunidad y hace referencia a la importancia de poder tener estos espacios para caminar de la mano con la espiritualidad desde los saberes ancestrales.
ANGÉLICA MAJALÚ MATTÁR JACANAMIJOY delegada principal de la mesa indígena de víctimas brinda un saludo a la comunidad indicando la importancia de esta presentes y que a su vez se siga construyendo de manera colectiva este camino en pro de la comunidad víctima del conflicto armado del pueblo Inga. Gracias por venir y compartir estos espacios que son muy importantes.

NELSON ENRIQUE BASTO técnico articulador indica la importancia de hacer un fortalecimiento de la identidad como pueblos indígenas: sentido de pertenencia, uso, costumbre y saber ancestral,

esto con el fin de evitar la pérdida de ese conocimiento que está en cada abuelo o abuela. Esos elementos nos enmarcaron para darle una mirada más profunda a la comunidad en cuanto a:

COSMOVISIÓN

Desde la cosmovisión del para el pueblo Inga Taita Inti-padre Sol y mama Killa- Madre luna, que juntos dieron origen al Kuichy – arcoíris y al yagé y se fundamentan en principios fundamentales como el Mana sisai-no robar, Mana killai- no ser perezoso, Mana llullai- no ser mentiroso y Ama llullai y Suma Kausai en adelante le dan fundamento a la vida del ser Inga desde los usos y costumbre que son esos saberes que transmitieron los abuelos y abuelas, taitas y mamas del pueblo Inga, pese a que es una cultura originaria de peru sus prácticas ancestrales espirituales, de medicina ancestral se mantienen vigentes aún en contexto de ciudad pese al desplazamiento y en algunos casos despojo de tierras.
Los Ingas le cantan a la vida, a la tierra a los animales y sus principales ritos o tomas de yagé están dirigidas a agradecer, pedir perdón, a brindar por quienes ya no están en lo material y hacen parte de lo espiritual, este conocimiento fue compartido a través de cada mInga, encuentro de saberes, círculos de palabra con la comunidad víctima del conflicto armado.

LA ESPIRITUALIDAD

Es un ejercicio que le permite curar, sanar, armonizar la vida, razón por la que es fundamental en la búsqueda de equilibrio; las prácticas de medicina propia y las ceremonias mayores son fundamentales para el caminar de vida del pueblo Inga, realizar tomas de yagé, hacer las oraciones aplicar remedios preparados y soplarlos al cuerpo del Inga hace que la armonía y el equilibrio del individuo sane, cure las dolencias del alma o del cuerpo.
En la espiritualidad encuentran las respuestas o el camino para seguir y caminar en el yage o en la ciencia de la medicina es vivir para el ejercicio de entrega continua a la comunidad.

MEDICINA PROPIA

La medicina propia para el pueblo Inga es colocar en práctica los saberes ancestrales en partería, ciencia de la medicina, tomar yagé de manera frecuente y estar siempre en armonía con el yagé de la mano del chondur, usos y costumbres que le permite tratar diferentes dolencias, enfermedades materiales o espirituales que les afecta el vivir bonito.

El PAPSIVI debe propender por mantener vivos los saberes ancestrales en quienes nacieron en Bogotá y que se identifican como victimas indirectas que necesitan de toda la aplicación de la medicina propia del pueblo Inga a razón de hechos victimizantes que aun pese a años de ser padecidos no has sido encaminados en la espiritualidad para ser sanados y curados en los padres que fueron víctimas y que hoy si por el contrario ha afectado a la familia indirectamente.

Taita SALAVADOR JANSASOY orienta que la comunidad debe volver a los ejercicios del yage, hacer tomas, caminar en la medicina como ciencia del pueblo Inga.
La comunidad indica que pese a haberse alejado de la ciencia de medicina saben que deben volver a sus prácticas ancestrales debido a que las dolencias no se curan en el médico es con un taita como se cura y sana el espíritu.

Lo anterior es una recolección hecha en el tiempo, en cada una de las actividades realizadas de la mano de las autoridades, taitas, mamas y las víctimas del conflicto armado en círculos de palabra, mIngas de pensamiento, encuentros comunitarios durante lo que del proceso de PAPSIVI.
A su vez indica que para el pueblo Inga es necesario que la ruta tenga en cuenta no únicamente la información recopilada a través de los documentos memoria si no los instrumentos digitales ya

que para la comunidad los temas que afectan enferman y que están asociados a lo psicológico son todo y por esa razón encontramos que las enfermedades materiales o espirituales vienen asociadas a la falta de:

- Vivienda
- Acceso a la educación
- Accesos a salud
- Tenencia de tierra
- Contar con espacios propios para mantener el diálogo como pueblo y como familia.
- Contar con espacios para las ceremonias o tomas de yagé (tambo)
- Encontrar a sus seres queridos
- A recuperar la identidad cultural y trasmitir a las víctimas indirectas o los nacidos en Bogotá esos conocimientos que son vitales para la pervivencia cultural.
- Conocer su territorio de origen.
- Hablar el idioma propio.
- Elaborar sus prendas ancestrales.
- Tallar la madera.
- Sembrar la tierra
- Cosechar la chagra.

Para ellos no es únicamente la atención psicosocial es el compendio de la garantía integral de lo que les permita permanecer en el tiempo y encontrarse como pueblo. El ser separado de su tierra ha generado múltiples complicaciones emocionales que han sido detonantes para no acompañar el proceso, para no haber sanado para seguir enfermos y enfermando a sus familiares nacidos en Bogotá.

RECOMENDACIONES TAITAS, MAMAS Y SABEDOR ANCESTRAL DEL PUEBLO Inga.

En el marco de la construcción de la ruta para el pueblo Inga, las recomendaciones son en que se deben hacer las tomas de yage, se debe caminar en la espiritualidad ahí está la fortaleza como pueblo y también el poder curar y sanar las enfermedades que el conflicto armado les dejo a lo largo del tiempo de sobrevivir a los actores armados que afectaron en su momento la cotidianidad del pueblo Inga en sus territorios.
Para las víctimas del conflicto armado las recomendaciones son:

- El PAPSIVI debe atender a la comunidad de manera integral.
- El PAPSIVI no solo debe ser psicosocial.
- El PAPSIVI no solo debe atender a la comunidad en sus enfermedades psicológicas si aquellas que han mencionado están asociadas al poder tener paz y tranquilidad (el poder enterrar a sus desaparecidos, el volver a la tierra de donde los sacaron, estudiar, recuperar su identidad cultural en las victimas indirectas, el poder comer y tener un techo) es lo que para ser íntegros.
- Se deben mantener y garantizar espacios comunitarios como los desarrollados a la fecha.
- Se debe garantizar las ceremonias de yagé,
- Se deben garantizar las ceremonias mayores del pueblo Inga relacionados en documentos anteriores.
- Se debe garantizar de manera permanente la atención por un taita o una mamá del pueblo Inga.

Para la comunidad una atención con enfoque diferencial indígena debe integrar todo ya que si bien PAPSIVI atiende el tema de la psicología; es necesario integrar en la atención a los taitas, mamas sabedoras y a la comunidad en esas acciones que realizan las entidades del estado y que por desconocimiento no orientan a la comunidad como debe ser al llegar al lugar y luego le toca realizar

y tramites que no se hicieron de manera correcta o se presentan hechos de discriminación o revictimización.
ANGÉLICA MAJALÚ MATTÁR JACANAMIJOY indica que no solo se quede en un documento esto debe ir más allá, para brindarle las garantías a las víctimas del conflicto armado.
Para la comunidad es muy importante que se defina de manera conjunta un ABC de lo que va enmarcar la atención con enfoque diferencial indígena real de PAPSIVI.

APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES.

Se procedió a indicar sobre las herramientas digitales una creada de manera conjunta que es un pilotaje al interno de la comunidad y lo importante que se haga debido a que permite identificar las desarmonías o esas afectaciones que se dieron en el marco del conflicto armado la ubicación de la comunidad y la situación sociocultural actual.
Se socializa el alcance que ha tenido el pilotaje, se comparte la información para continuar construyendo en los insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral.
Mediante trabajo colectivo se revisa uno a uno los instrumentos a aplicar y se da inicio al general, creado por el cabildo operador.
ANGÉLICA MAJALÚ MATTÁR JACANAMIJOY indica que es importante se considere el tema de las victimas indirectas en esta herramienta.

Posteriormente se procede a realizar la socialización de la herramienta propia y la comunidad indica que se hagan ajustes pequeños para su aplicación y que se aborda el tema de las victimas indirectas.

Se realizan las respectivas consultas en la que indican por parte del operador que requieren únicamente de la información específica que ya están en la herramienta. Por el contrario, esas consideraciones deben ser tomadas en cuenta para la herramienta interna del pueblo Inga.

Se explica cómo aplicar la herramienta, cómo diligenciar la herramienta cuando ya hay hechos victimizantes no reconocidos en la carta de la UARIV y cuando ya hay hechos declarados y declarados no reconocidos, preguntas frente a ciertos aspectos de la estructura de la encuesta como lo serían dos preguntas en vez de una, qué tipo de víctima soy yo o mi familiar, qué hacer si mi declaración no ha sido tomada en cuenta, cómo es que me ha afectado a mí y mi comunidad el conflicto esto en el marco de poder tener los insumos suficientes para la construcción de la ruta.

Las herramientas tiene indicadores frente a víctimas del conflicto armado, contacto, departamento/s de origen, rango de año de desplazamiento, líder de procesos colectivos, calidad de víctima del conflicto (individual, colectiva), victima (directa, indirecta, ambas), conocer sobre las víctimas (tanto individuales como colectivos), hechos victimizantes, cuántas veces víctima, enfermedad material, psicológica y propia como pueblo, vida posterior de hechos de violencia, cómo lo enfrentan, cambio de proyecto de vida por el conflicto, imposiciones de vida y creencias por grupos armados, si se ejerció mayor imposición sobre una parte específica de la población, existencia de confianza en el territorio y la gente, practicas hechas por la comunidad anteriores al conflicto, confinamiento por grupos armados, espacios afectados y cómo, cómo curar las enfermedades que trajo el conflicto, condiciones de hábitat actuales, si cuenta con servicios de salud, si cuenta con apoyo del Estado para vivienda, si cuenta con saberes ancestrales, nivel académico, si es debido hacer una entrevista de caracterización y enfoque de visión indígena para lograr ayudas humanitarias, autorizar el manejo de datos, es madre o padre cabeza de hogar
Se realizó la aplicación de la herramienta general con los presentes en la reunión y de igual manera se realizaron las correcciones en la herramienta propia.

Reflexión del Taita Salvador sobre la importancia de estos procesos y la reconstrucción del saber propio del pueblo Inga desde la medicina propia, desde la toma del yagé, aquí la base de todo es la espiritualidad.

Como también un fuerte recordatorio y reflexión para los jóvenes de esta comunidad sobre lo que los diferencia y hace únicos como pueblo indígena, también lo que se debe y se desea hacer para que esos conocimientos y saberes ancestrales sean más que simples usos y costumbres. Pues los saberes trascienden a todo un universo y esto es lo que hace único al pueblo Inga y llena de orgullo a cada integrante de su pueblo.

Sin más que abordar se da por finalizado el encuentro: 19/11/2023 a las 5:05 pm

III. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

- La comunidad indica que sí es importante que la autoridad acompañe ya que hay espacios en donde se debe tener el conocimiento que se construye de manera colectiva en cada encuentro.

- La comunidad solicita la creación de una memoria del proceso al interior como un ejercicio que les permita recurrir a información de primera mano.

- Replicar la información a las personas que pertenezcan al pueblo Inga acerca de esta dinámica para que todos participen en la construcción de la ruta.

IV. Firma del (la) relator(a)

NELSON ENRIQUE BASTO SILVA
Articulador Nasa.
Anexos: Listado de firmas, formato con imágenes de la actividad.

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 4	Fecha(d/m/a): 15/10/2023	Hora: 01:00 Pm – 5:05 pm

Actividad:
Minga de pensamiento víctimas del conflicto armado, taitas y mamas para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral.

Participantes:
- Taitas, mamas victimas indígenas del conflicto armado del pueblo inga.
- Equipo PAPSIVI. Sabedor nasa, técnico nasa.

Lugar de reunión: Casa Cabildo Inga

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1.



Palabras de taita salvador.

Fotografía 2.



Armonización taita salvador.

Fotografía 3.



Alimento propio sancocho de gallina

Ambikà

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de pensamiento autonomo Con cada pueblo indigena Victima, Retroalimentacion de RAA Inga

LUGAR: Cra 6g E No 110 - 20 SUT Usaquen **FECHA:** 22/12/2025 **HORA INICIAL:** 04:00 PM **HORA FINAL:** 09:30 PM

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Luz Maria Aurora Jacanamijoy J	52.886.855	Delegada S.	Inga	
2	Luisa Fernanda Jimenez Jacanamijoy	1022978994	Comunera	Inga	Luisa Fernanda
3	Angélica Hayalú Mattair Jacanamijoy	1000005185	Delegada Principal	Ingá	Angelica Hayalu
4	Diana Manuela Jansasoy Agreda	1024468813	Comunera	Inga	Diana M J. A
5	Rosario Jansasoy Agreda	52092169	sabedora	inga	Rosario Jansasoy A
6	Francisco Jacanamijoy Jansasoy	1121.506891	Comunero	Inga	Francisco Jacanamijoy
7	Oscar Beltran Jacanamijoy	1140924488	Comunero	Inga	Oscar B
8	Andrés Jansasoy Jansasoy	1022976747	Comunero	Inga	Andrés J.
9	Salvador Jansasoy Chasoy	78772431	sabedor	Inga	salvador J.
10	Rogerio Feña	10.484833	sabedor	Nasa	
11	Jose N Chasoy J	7a912.516	Comunero	Inga	
12	Laura Beltran	1022976247	Comunero	Inga	Laura B
13	Maria Baldovino Hoy	1192762533	Comunero	Inga	Maria Baldovino
14	Manuela Jacanamijoy Baldovino	1023048026	Comunera	Inga	Mana Jacanamijoy

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambikà

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OI105-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de pensamiento acercamo Con Cada pueblo indigena Victima, retroalimentacion de RAA Inga

LUGAR: Cra Cg E # 110 - 20 sur Usaquén 1 | **FECHA:** 22/12/2023 | **HORA INICIAL:** 04:00 PM | **HORA FINAL:** 09:30 PM

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Juan Camilo Jimenez	1022954355	Comunero	INGA	
2	Alejandro Jansasoy Jansasoy	1022976749	Comunero	Inga	Alejandro J.
3	Concepcion Jansasoy Agreda	41.181.603	comunera	Inga	Concepción Jansasoy A.
4	Wendy Paola Jansasoy Jansasoy	1007719645	Comunero	Inga	WendyPaolaJansasoy
5	Andrea Jansasoy Jansasoy	1023032770	Comunero	Inga	Andreajans
6	Maritza Jansasoy Jansasoy	1006742602	Comunero	Inga	Maritzaj
7	Maria Esperanza Jacanamijoy Jansasoy	1022969230	Comunero	Inga	Maria Esperanza
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO No 1
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Jenpárlan y jencuéntan – conversar lo propio
Objetivo de la actividad:	Recolección de insumos y recomendaciones para la construcción del documento "Ruta de Armonización Ancestral" del pueblo Kamëntsá.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	26 de noviembre Casa de Pensamiento Intercultural Shinyak – Calle 1 # 13-41.
Perfiles de los participantes:	Autoridades ancestrales del cabildo Kamëntsá, Taitas y mamitas, equipo dinamizador PAPSIVI, delegado de la MPIV, comunidad en general.
No de participantes	28
Moderador y relatores:	Diego Juajibioy

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Siendo las 10:30 pm se da inicio al conversatorio.

El señor gobernador (Diego Armando Juajibioy) da la bienvenida a las familias participantes agradeciendo en primera medida a los abuelos espirituales que permiten la realización del presente conversatorio, pide permiso a los presentes para dar inicio a la reunión y agradece a las familias Kamëntsás por atender la invitación y poder entro todos aportar a la construcción del programa PAPSIVI.

Menciona la importancia de ir aterrizando todas las ideas que se han venido tejiendo a lo largo de las diferentes jornadas con las familias Kamëntsás Víctimas.

Taita Marcelino Chindoy, como guía espiritual kamëntsá del equipo PAPSIVI, da la apertura del conversatorio desde la palabra propia y el compartir de la medicina ancestral, mencionando qué a través de ella, despejemos cualquier tipo de emociones negativas y permitamos que lleguen los buenos pensamientos a través del abuelito fuego.

Diego Juajibioy como articulador indígena Kamëntsá del equipo PAPSIVI realiza una breve descripción de las sesiones que se han desarrollado hasta el momento (ritual de armonización – abrir camino, socialización de plan de trabajo y la identificación de las afectaciones y desarmonías en las personas y familias víctimas Kamëntsás en Bogotá) para poder dar una construcción preliminar de una Ruta de atención psicosocial desde el pensamiento kamëntsá.

Para ello, se aterriza un poco más el tema de, qué es la "atención psicosocial".

La señora Margarita Jaramillo menciona que, el tema psicosocial es tener en cuenta cuales fueron las causas o motivos de las violaciones que sufrieron las familias en el

territorio y con ello poder entender cuál puede ser una atención diferencial desde el pensamiento propio Kamëntsá.
De acuerdo a este proceso desarrollado durante los meses de julio a la fecha, ya se puede ir aterrizando "el cómo, el dónde, con quien, el cuándo, por qué" la comunidad Kamëntsá desea

que se les repare o rehabilite en términos psicosociales.

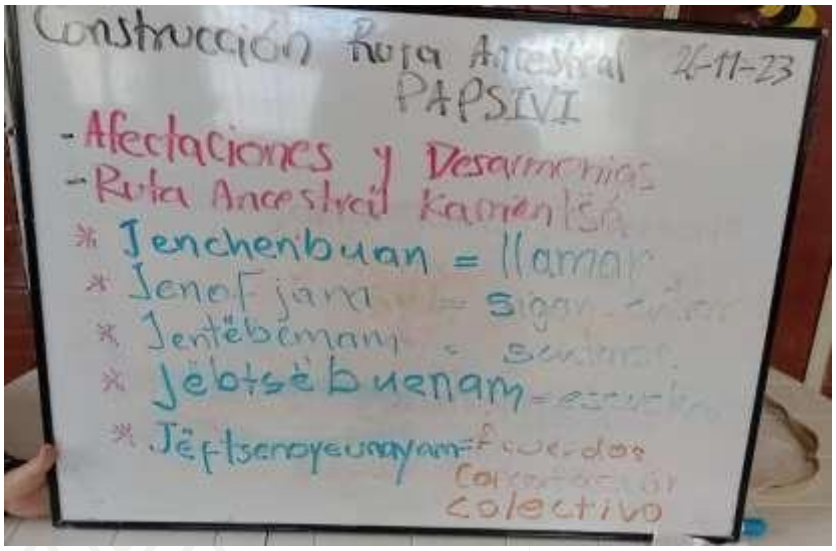
Se menciona que, de la jornada pasada, el taita Marcelino Chindoy como guía espiritual del proceso menciono que una posible atención desde lo propio puede ser:

1. Jemparlam (conversar en comunidad)
2. Tener en cuenta cada aporte e inquietud de cada persona (análisis de los escenarios y situaciones)
3. El que hacer (propuestas)

Por lo que, Diego juajibioy, invita a que la comunidad empiece a estructurar una ruta de atención desde el pensamiento Kamëntsá.

Taita Luis Agreda (exgobernador del cabildo kamëntsá) menciona que desde lo tradicional como pueblo kamëntsá, los problemas o abordajes de las situaciones del ser kamëntsá se desarrollaban en el siguiente orden:

- **JENCHENBUAN** = llamar
- **JENOFJAM** = sigan - entren
- **JENTËBEMAM** = sentarse
- **JËBTSËBUENAM** = escuchar
- **JËFTSENOYEUNAYAM** = acuerdos, concertación, colectivo.



Por lo anterior, bajo dicha metodología propia del pueblo Kamëntsá taita Rosendo Jamioy menciona que para darle un sentir a dicho proceso y aterrizarlo al contexto de ciudad y la articulación que se va a tener con la institución en función de atender las necesidades de los pueblos indígenas víctimas, se debe tener en cuenta lo siguiente.

Dentro del "**JENCHENBUAN** - llamar" se debe tener como primera instancia una persona propia del cabildo que sirva las veces de referente o gestor comunitario para que articule

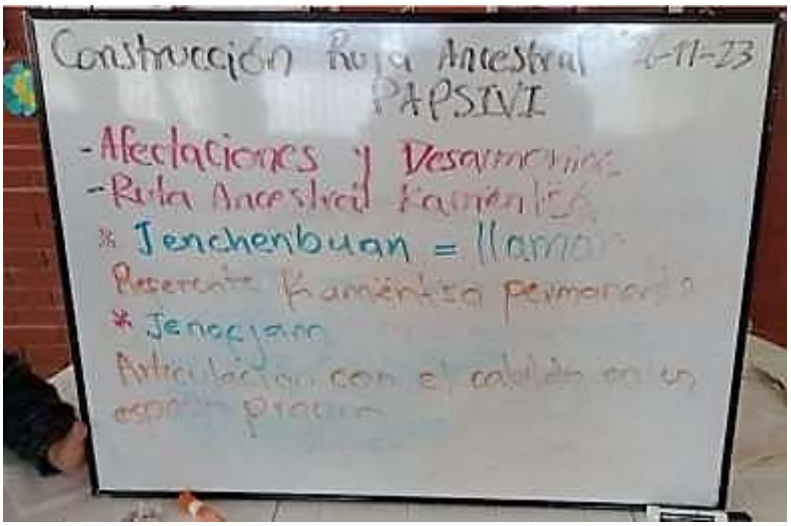
un primer filtro las necesidades de las familias víctimas (tramites de salud, tramites de RUV, tramites de reubicación, entre otros).

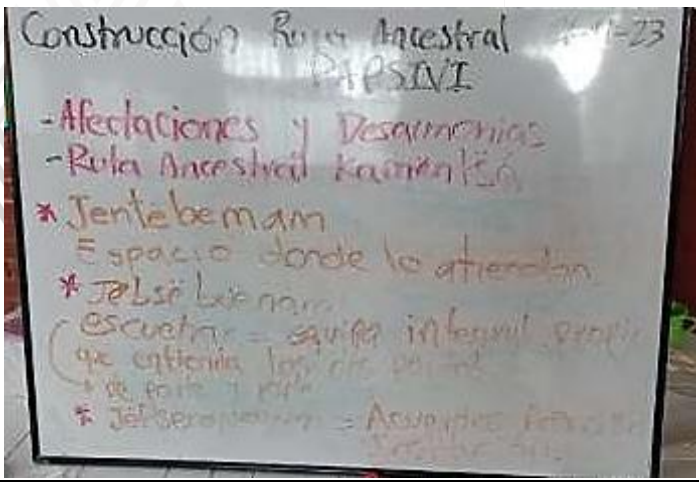
Dentro del "**JENOFJAM** - sigan - entren" se sostener una articulación permanente entre el cabildo y las instituciones para poder atender las necesidades y requerimientos de las familias víctimas kamëntsás.

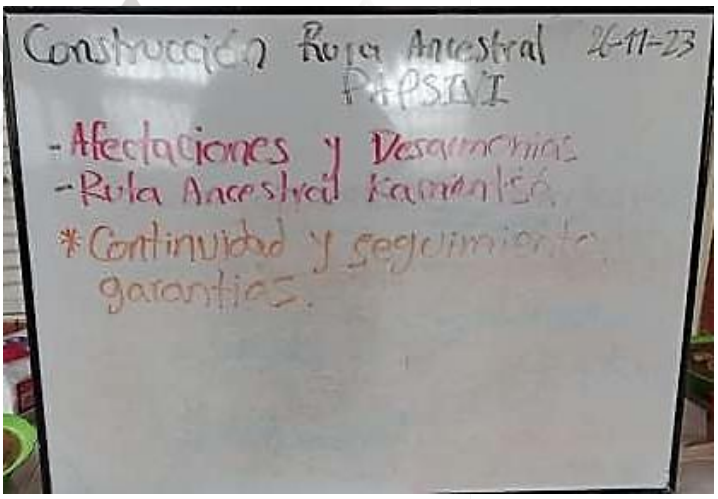
Dentro del "**JENTËBEMAM** - sentarse" se debe contar con un espacio propio del cabildo (oficina y territorio) en donde el mismo pueda atender de manera autónoma y bajo los principios de usos y costumbres del pueblo Kamëntsá.
La oficina permitirá atender a la población en términos político-administrativos
El territorio permitirá atender a la población en términos de sanación espiritual y comunitario a través de la implementación del "**JAJAÑ – huerta".**

Dentro del "**JËBTSËBUENAM** - escuchar" debe existir un equipo integral propio Kamëntsá que pueda manejar las dos miradas (desde lo propio como lo occidental) que permita abordar las necesidades más específicas desde la medicina ancestral.
Dicho equipo debe estar conformado por: medico ancestral, profesional psicosocial, profesional jurídico, gestor comunitario, sabedor ancestral y una autoridad del cabildo.

Dentro del "**JËFTSENOYEUNAYAM** - acuerdos", debe existir un protocolo continuo, con garantías y seguimientos a los acuerdos que se establezcan entre el cabildo y sus familias y la diferentes instituciones que convergen en la atención de las víctimas indígenas en contexto de ciudad (Bogotá).







Por lo anterior, y bajo el pensamiento Kamëntsá, taita Rosendo Jamioy (exgobernador cabildo Kamëntsá de Bogotá) toma la palabra y plantea que, si no existen garantías necesarias para llevar a cabo todo el planteamiento de la comunidad, no va a ser posible una reparación o rehabilitación para las personas víctimas, al tiempo, invita a las próximas autoridades Kamëntsá, quienes llevan las riendas y velan por los intereses de la comunidad, a que tengan muy en cuenta todas las necesidades y propuestas que la misma ha manifestado en los diferentes conversatorio; intereses que deben ser aterrizados no solo en el proceso PAPSIVI sino también en escenarios transversales como el **plan de desarrollo distrital**, el **plan de vida del pueblo kamëntsá**, la **actualización del plan salvaguarda** con el ministerio del interior, entre otros escenarios.

Siendo las 3:15 pm se da por finalizada la jornada con la intervención del señor gobernador Taita Diego Juajibioy en donde agradece la participación activa de la comunidad e informa que para el **próximo 17 de diciembre** se tendrá la última sesión del proceso PAPSIVI en donde se tendrá estructurado de mejor forma la "RUTA DE ARMONIZACIÓN" de acuerdo también a las orientaciones que se puedan generar con la institución, ya que para el **día 9 de diciembre**, los gobernadores sostendrán una reunión con la institución para realizar una socialización preliminar del documento "Ruta de armonización ancestral psicosocial indígena víctima" en donde saldrán algunas consideraciones por parte de la institución y que las comunidades tendrán que revisarlas y aprobarlas para finalmente en el mes de febrero – marzo se este realizando el proceso de concertación de dicha ruta.

El compartir del alimento propio se da en el transcurso del conversatorio (sancocho de gallina).

III. Principales planteamientos

Nombre, apellido y rol	Frase planteada
Luis Agreda (exgobernador Kamëntsá).	La forma tradicional de dar solución a las dificultades entre los kamëntsás, es de la siguiente manera. - JENCHENBUAN = llamar - JENOFJAM = sigan - entren - JENTËBEMAM = sentarse - JËBTSËBUENAM = escuchar

	JËFTSENOYEUNAYAM = acuerdos, concertación, colectivo.
Margarita Jaramillo (comunera kamëntsá)	A partir de las condiciones particulares de cada familia en términos socioculturales, la comunidad debe manifestarse como víctimas colectivas.
Rosendo Jamioy (exgobernador Kamëntsá)	Las propuestas de la comunidad en los diferentes procesos deben ser transversales a los planes de desarrollo distrital, plan de vida Kamëntsá y la actualización del Plan Salvaguarda Kamëntsá adelantado junto al Ministerio del Interior.

Concepto	En la norma para víctimas	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	Ley 1448/2011. Art 135: REHABILITACIÓN. La rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas en los términos de la presente ley.	Es importante revivir la práctica de la medicina ancestral a través del remedio sagrado "Yagé" con la presencia de taitas médicos ancestrales de territorio y en lugares adecuados para tal fin.
Psicosocial	Ley 1448"2011. Art 42: PRESENCIA DE PERSONAL ESPECIALIZADO. Cuando el Juez o Magistrado lo estime conveniente, de oficio o a petición de parte, podrá decretar que el testimonio de la víctima sea recibido con acompañamiento de personal experto en situaciones traumáticas, tales como psicólogos, trabajadores sociales, siquiatras o terapeutas, entre otros Decreto ley 4633/2011. Artículo 117. Rehabilitación psicológica. Con la participación de las comunidades el Estado adoptará medidas adecuadas e interculturales para que las víctimas colectivas e individuales de violaciones a su	Fortalecimiento de las prácticas ancestrales (siembra, baile, tejeduría, etc.) como medida terapéutica de las afectaciones y desarmonías causadas por el conflicto armado. Fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios a través de "**La minga**" para un buen vivir.

	integridad psicológica y espiritual recuperen el equilibrio, a través, entre otros, del apoyo a la medicina y prácticas tradicionales en el marco del sistema indígena de salud propio e intercultural.	
Armonización		Bëngbe Luar – nuestro territorio sagrado, espacio para la práctica de los usos y costumbres del pueblo Kamëntsá.

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

- Es de vital importancia tener en cuenta el conocimiento de los mayores respecto a la resolución de problemas, más aún cuando la vida se está desarrollando en la ciudad. Dicho conocimiento de resolución de problemas permitirá a los jóvenes y niños de la comunidad afrontar las diferentes situaciones, personales, familiares y sociales de una manera armónica evitando la extinción del hombre kamëntsá en la ciudad.

- Si bien es cierto que para este proceso de construcción de una ruta de atención psicosocial se presentara de forma general ante la institución, dicho documento tendrá de manera específica, un capítulo que aterrice lo planteado por la comunidad Kamëntsá en las diferentes jornadas realizadas en marco del proceso PAPSIV.

- Hablar del tema psicosocial no recae necesariamente sobre aspectos de la salud mental o emocional, involucra también aspectos como la vivienda, asuntos económicos, la transmisión de saberes y la educación, afianzar los lazos familiares y comunitarios, la práctica de usos y costumbres (medicina ancestral, bailes tradicionales, práctica de gastronomía y le arte propio), ya que no se podría hablar de un **Buen vivir** si al ser Kamëntsá le falta el territorio o la medicina, o el hecho de poder compartir en familia. A raíz de las afectaciones causadas por el conflicto armado, es necesario que la institución garantice la convergencia y complementariedad de todos los factores y necesidades que rodean a la comunidad Kamëntsá residente en la ciudad.

Firma del (la) relator(a) Articuladores



_____

Diego Armando Juajibioy

Registro fotográfico de la jornada "Insumos y recolección para la construcción de la ruta de armonización ancestral" del pueblo kamëntsá. 26-11-2023.



Foto: Recolección de insumos, aportes y pensamiento del pueblo Kamëntsá para la construcción de la ruta de armonización ancestral. 2023.



Foto: Compartir de alimentos tradicionales del pueblo Kamëntsá. 2023

Ambiká

ENTIDAD PUBLICA DE CARACTER ESPECIAL • NIT 830095-820-1

Ministerio del Interior y Justicia • Unidad de Datos • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Sistematización insumos y recolección construcción Ruta ancestral kamëntsá			
LUGAR: CPI shinayak cll 1 c bis 13-41	**FECHA:** 26/11/23	**HORA INICIAL:** 10 00 am	**HORA FINAL:** 03 00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Diego Armando Juajibioy	1018445742	Articulador Endógeno	Kamentsá	
2	Maria Emeldina Jansasoy	55 130 582	cuidadora	Kamentsá	M Emeldina J.
3	HILDA CECILIA JANSASOY	41181396		KAMENTSA	HILDA CECILIA JANSASOY
4	Teresa Juajibioy	27486772		Kamentsa	Teresa Juajibioy
5	Pastora Jansasoy	57876936		Kamentsa	Pastora J
6	Fernanda Gomez	1124314641		KAMENTSA	FERNANDA
7	ANGELA M NGEDAS	1122788283		Kamentsa	ANGELA MARIA
8	Margarita Jamioy	41.181.619		Kamentsá	Margarita J
9	Geraldine Chindoy Chicunque	1.123.120.005	Med. Ancestral	Kamentsá	
10	Luis Andres Juajibioy	1124724414		Kamentsa	
11	Rosa Melida Arevalo	1019021438		Kamentsa	Rosa Arevalo
12	Milena Chindoy Jamioy	1122889532		Camentsa	
13	Tania Valentina Bucheli	69 000 640		Kamentsa	
14	Pasto Alejandro Bucheli Juajibioy	1082959629		Kamentsa	

Ambiké

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830105-830-1

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Sistematización Insumos y recolección Construcción Ruta ancestral Kamentsá				
LUGAR: CPI Shinayae Cll 1 C # 13-41	FECHA: 26/11/23	HORA INICIAL: 10:00 am	HORA FINAL: 03:00 pm	

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Mª Rosalba Juagibioy Chindoy	41.180 395	Kapa Pudahuele	Kamentsá	
2	Isio ORTIZ HERRO	1097394466		kamentsa	Isio Ortiz
3	Yaneth Chindoy Juagibioy	9947430	Bon Arauoye	Kamentsa	YanethCh
4	Ibeth Chindoy Muchavisoy	1124312182		Kamentsa	Ibeth Chindoy M
5	Sol María Muchavisoy	1124385064	Estudiante	Kamentsa	Sol Muchavisoy
6	Marina Guerrero	1017246013		Kamentsa	
7	Diana Jamioy	1122785139		Kamentsa	
8	José Rosendo Jamioy Ch.	97.470110	Expartidant	Kamentsa	
9	Luis Angel Agreda	9747053 4	Profesional 4925-Cargo 2151	Kamentsa	
10	Luis Andres Jacanamejoy	97432444		Kamentsa	
11	Natividad Chindoy	41180593		Kamentsá	Natividad Chindoy
12	Mª Rosalba Juagibioy Chindoy	41-180-395		Kamentsá	
13	Deisy Montenegro	1122784432		Kamentsa	Deisy Montenegro
14	Cielo Chindoy M	1053 895.441		Kamentsá	Cielo ChindoyM

INSTRUMENTO No 04
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga de pensamiento RUITCZY pueblo Koreguaje 15.2.
Objetivo de la actividad:	Recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral del pueblo Koreguaje.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	26 de noviembre 2023; Cra 8 N° 6B-28 Candelaria
Perfiles de los participantes:	● Comunidad pueblo Koreguaje ● Talento humano PAPSIVI 2023 ● Autoridades Koreguaje
No de participantes	14
Moderador y relatores:	Miguel Antonio Trochez Tunubala

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Siendo a las 9:00 am se da inicio al quinto círculo de palabra con el pueblo Koreguaje con la presencia de 14 participantes entre comuneros, sabedores, mayores, jóvenes y niños, en la cra 8 No 6B- 28 Candelaria, se inicia primero socializando el orden del día:

1. Armonización y apertura del espacio por parte del mayor Humberto Figueroa
2. Palabras de gobernador del pueblo Koreguaje
3. Socialización del instrumento digital
4. Implementación del instrumento digital
5. Varios
6. Cierre del espacio por parte del guía espiritual

La armonización al inicio de un círculo de palabra en el pueblo Koreguaje tiene una importancia significativa, sirve para establecer una conexión espiritual entre los comuneros y con las fuerzas o energías mayores. Esto contribuye a crear un ambiente propicio para el diálogo, la reflexión y la colaboración, la armonización al inicio respeta y honra las tradiciones culturales y espirituales de la comunidad, es un acto de reconocimiento y respeto hacia las prácticas ancestrales que han sido transmitidas a lo largo del tiempo sin olvidar que se encuentran en un contexto de ciudad, también ayuda a establecer un ambiente positivo y equilibrado, ayuda a disipar tensiones, crear un sentido de unidad y fomentar la apertura y la colaboración entre los participantes. puede preparar mental y emocionalmente a los participantes para la jornada que se desarrollara el día de hoy
Al armonizar el espacio, se prepara a la comunidad para participar en un diálogo constructivo y para tomar decisiones importantes. Contribuye a un ambiente propicio para la reflexión y la colaboración.
En esta armonización el mayor Humberto Figueroa utiliza diferentes plantas medicinales como el tabaco, el ambil, el yajé y otros implementos que para el pueblo Koreguaje son sagrados.
Luego de la apertura del espacio como guía espiritual el taita Humberto Figueroa da algunas palabras de bienvenida a las personas que atendieron al llamado de las autoridades para realizar este círculo de palabra en donde se recolecta insumos y recomendaciones para la actualización de la caracterización del pueblo Koreguaje.

Después del saludo de parte de la autoridad Koreguaje, sigue el articulador étnico haciendo conocer la importancia de un instrumento digital.
La implementación de un medio digital para actualizar afectaciones en el pueblo Koreguaje, o en cualquier comunidad, puede tener varias ventajas y una gran importancia en diferentes aspectos.
Se le socializa la importancia en esta actualización por medio digital ya que en este formulario se realiza preguntas en donde se abarca temas como: demografía, salud, educación y el tema del RUV.

Utilizar los medios digitales facilita la recopilación eficiente de datos al permitir la actualización de afectaciones de manera más rápida y organizada. estos pueden estructurarse para obtener la información necesaria de manera clara y sistemática además un medio digital, permite el acceso remoto, lo que significa que las personas pueden actualizar la información desde diferentes ubicaciones, eliminando la barrera geográfica y facilitando la participación continua de los miembros de la comunidad, dado que las familias Koreguaje se encuentran dispersos en la ciudad de Bogotá y pues esto facilita que la información se recolecta de forma personal.
Un medio digital proporciona una información concisa y oportuna para poder realizar un seguimiento a las afectaciones, permite crear estrategias de intervención según lo considere necesario el comunero, además, él podrá elegir el tipo de atención que quiere recibir, ya que personalmente plasmara sus observaciones en el documento ruta de atención psicosocial; la utilización de estos medios digitales puede fomentar una mayor participación comunitaria, especialmente entre las generaciones más jóvenes que están familiarizadas con la tecnología. Esto contribuye a una representación más completa de las afectaciones y desarmonías en la comunidad.
En esta minga de pensamiento la comunidad realiza preguntas acerca de la actualización de RUV que complementan la construcción de la ruta, algunas de las personas que tienen este documento, realizaron la declaración hace años y se sienten preocupados.

También existe la duda acerca de los niños que han nacido acá en Bogotá los cuales no tienen el RUV, a estas preguntas el mayor Humberto Figueroa le da respuesta diciendo que al estar los padres registrados ante la unidad de víctimas, ellos cuentan como victimas indirectas y quedan cubiertas por los padres.

Después de esto se envía el formulario para que la comunidad inicie el ejercicio de diligenciamiento, cada miembro de la comunidad inicia en conjunto con su familia a llenar la información que se solicita; mientras se está diligenciando estos formularios se reparte a la comunidad los alimentos propios, que consiste en un sancocho de costilla y chicha de yuca.
Antes de cerrar el espacio y terminar la minga de pensamiento, la mayora Zunilda Valencia realiza una breve intervención pidiendo a los presentes que para el próximo encuentro traten de convocar a las familias que hoy no llegaron, piden que sean llamados a los números que dejaron y que las autoridades tienen una base de datos, esto con el fin de que el proceso que se viene trabajando durante todos estos meses no tenga tropiezos, ni retrasos.

Observaciones:
En esta minga de pensamiento se contó con poca presencia de la comunidad, debido a que se cambiaron las fechas en que estaba programada originalmente y muchas familias no se pudieron convocar por parte de las autoridades ancestrales.

Siendo las 12:00 pm se da por terminada la jornada y el guía espiritual Humberto Figueroa, cierra el espacio con medicina propia, vuelve a utilizar los mismos elementos con el que se abrio el espacio como el ambil, la coca, el tabaco y el yaje, este cierre se realiza con el fin de que estas energías liberadas durante la minga de pensamiento queden armonizadas y no afecte de forma negativa a las personas de la comunidad

III. Principales planteamientos

Concepto	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	Es la armonía que debe haber entre el pensar, el actuar y el hablar. Esta armonía debe estar presente a diario para que una rehabilitación sea integral
Psicosocial	Se entiende como lo que está relacionado con la forma de pensar y de actuar ya que hace parte de nuestro ser y es lo que realmente importa as antes que lo físico
Armonización	Es la forma de estar en paz con lo que nos rodea. Es el no hacerle daño a nadie que me rodea sea humano o no

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

Se llegaron a estos compromisos con el pueblo Koreguaje:

- para la próxima minga de pensamiento traer más gente que pertenezca al pueblo Koreguaje para que puedan hacer parte de esta actualización para que el producto final evidencie esas desarmonías y que tengamos una ruta de armonización acorde a las necesidades planteadas.
- Rotar el formulario entre los miembros de la comunidad que viven en Bogotá para que lo diligencien lo más pronto posible para obtener una base de datos real

V. Firma del (la) relator(a)



Miguel Antonio Trochez Tunubala
Articulador Misak Misak

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 5	Fecha(d/m/a): 17 de diciembre de 2023	Hora: 11:00 am – 4:00 pm

Actividad: Minga de pensamiento RUITCZY Pueblo Koreguaje 15.5

Participantes:

- Comunidad pueblo Koreguaje
- Autoridades pueblo Koreguaje
- Talento humano programa PAPSIVI 2023

Lugar de reunión: Calle 97 B Sur # 2 - 32. Barrio: Comuneros

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1medicina propia utilizada en la ceremonia de inicio tomada por: Humberto Figueroa



Foto 2 ajustes a ruta de atención. Foto tomada por:Miguel Trochez



Foto 3 compartir de alimentos. Foto tomada por :Miguel Trochez

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de Pensamiento Ruitcay pueblo Koreguaje 15.5

LUGAR: cll 97B sur #2-32 | FECHA: 17-DIC/23 | HORA INICIAL: 11:00 am | HORA FINAL: 4:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Miguel Angel Gasaari R	1022983280	Autoridad	Koreguaje	
2	Zuninda Valencia G.	40076977	Autoridad	Koreguaje	Zuninda.
3	Yudi Emilse Figueroa V.	1023017425	Asistente	Koreguaje	Yudi figueroa
4	Karen Yulieth Figueroa Valencia	1122724589	Asistente	Koreguaje	Karen Figueroa
5	Jina Figueroa Valencia	1023032887	Asistente	Koreguaje	Jina figueroa
6	Gharith Stefania Figueroa	1206219895	Asistente	Koreguaje	Gharith f.
7	Maileth Gomez figueroa	1021694709	Asistente	Koreguaje	Maileth Gomez
8	Humberto figueroa Olarte	17655690	Guia Espiritual	Koreguaje	
9	Diego Alejandro Gomez	1013650591	Autoridad	Koreguaje	Diego Gomez
10	Solly Figueroa	1122724588	Asistent	Koreguaje	Solly figueroa
11	Dilan figueroa	1013010170	Asistente	Koreguaje	Dilan figueroa
12	Miguel Antonio Sanchez D	1072338 8	Articulador	Misak	
13					
14					

INSTRUMENTO No.4

Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga de pensamiento/círculo de la palabra **(mearo dapiari yabaindobaro)** con el pueblo kubeo víctima del conflicto armado para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de armonización ancestral.
Objetivo de la actividad:	Desarrollar una minga de pensamiento/circulo de la palabra **(Mearo dapiari yabaindobaro)** con el pueblo Pueblo Kubeo Pamiwa, víctima del conflicto armado para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de armonizaciòn ancestral.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	02/12/2023, Carrera 8 No.6b-28, Casa Cultural Santa Barbara, Hora: 9:00 a.m - 3:00 p.m.
Perfiles de los participantes:	● Autoridades, lideresas, jóvenes y cabildantes. ● Gobernador del Cabildo Indigena Kubeo Pamiwa, Edgar Humberto Gutierrez Ramirez ● Gestor de Seguridad, convivencia y justicia, Hever Alexis Giraldo Gomez ● 16 familias 50% de la poblaciòn del Cabildo Kubeo Pamiwa ● Articulador Indigena Papsivi
No de participantes	19
Moderador y relatores:	Rodrigo Martinez Arango, articulador indígena equipo Papsivi.

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Agenda metodológica propia:

1. Apertura de ritual de Armonización Ancestral (DECOYABENI JIPOKATEINO) a cargo del Sabedor Yavi Jaime Roberto Pabón en Círculo de la Palabra.
2. Palabras del Gobernador del Cabildo Indígena Kubeo Pamiwa
3. Actividad del Comité de Mujeres Kubeas
4. Socialización de las preguntas orientadoras
5. Círculo de la Palabra y apoyo de preguntas se realizará la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de armonización ancestral bajo la coordinación del articulador del equipo Papsivi y la autoridad tradicional del Cabildo Kubeo Pamiwa.
6. Cierre ritual de Armonización Ancestral (DECOYABENI JIPOKATEINO).

1. Siendo las 9:00 am del dia 02 de Diciembre de 2023 se hace apertura de la Minga de pensamiento/Circulo de la Palabra (mearo dapiari yabaindobaro) con la armonización ancestral decoyabeni jipokateino (salvaguardar el futuro) a cargo del sabedor Yavi, jaguar; Jaime Roberto Pabon Rodriguez, desde sus conocimientos de la sabiduría ancestral en la sanación, curación tanto físico como espiritual, procede a encender el sahumerio del chipe (caraña) y la untada del mujà (carayuru) en señal de que cada persona y el espacio está armonizado(a) para la reunión prevista.

2. Toma la palabra la autoridad tradicional indígena, el gobernador del Cabildo Indigena Kubeo Pamiwa en contexto de ciudad, Edgar Humberto Gutierrez, da la bienvenida a todos y a todas, miembros cabildantes de la comunidad Kubeo Pamiwa e invita a participar con sus aportes y propuestas metodológicas para desarrollar la actividad de la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de armonización ancestral.
3. Toma la palabra la lideresa y vicegobernadora del Cabildo Indigena Kubeo Pamiwa en Bogota D.C., la mayora Betty López, y retroalimenta que las mujeres kubeas vienen adelantando un capacitación sobre comunicación asertiva e invita a participar sobre la dinámica de conceptos y solicita definir qué es liderazgo, interculturalidad, ruralidad y que es ser indígena; para lo cual entrega una hoja en blanco y cada persona con su propia definición escribe y va dejando pegado en una cartelera para luego socializar en el espacio. Acto seguido cada miembro de la comunidad kubeo, socializa lo que escribió; por ejemplo para algunos el liderazgo es ejercido por líderes autoridades de la comunidad, que la interculturalidad es compartir con otros pueblos indígenas prevaleciendo el respeto por la cultura de los demás, que la ruralidad es el territorio de dónde venimos, donde teníamos la libertad de sembrar y cosechar, cosa que en la ciudad no se puede hacer, y que ser indígena es tener su identidad propia, su idioma y conocer su origen, sus usos y costumbres de acuerdo a su cosmovisión. hace uso de la palabra la coordinadora de las mujeres Kubeas, la lideresa Yolanda Rodriguez, dice venimos realizando actividades como venta de la gastronomía propia como quiñapira, pilado de lapa, chicha, masato y rifas; con el fin de recoger fondos para tejer trajes típicos y solicitó el apoyo de toda la comunidad.
4. Hace uso de la palabra el articulador indígena del equipo Papsivi y dice, quiero que hoy nos concentremos en las preguntas orientadoras bajo cuatro criterios que le voy a socializar para que de ahí saquemos los insumos que nos hagan falta y también las recomendaciones para que en conjunto construyamos la ruta de armonización ancestral. Aquí es muy importante resaltar que que se realizó una encuesta a 15 familias de la comunidad Kubeo Pamiwa a través de la **plataforma Google Forms con el fin de realizar una actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías,** cabe anotar también que se hizo orientación a cada familia en el momento del diligenciamiento del formulario y que yo más adelante hare una retroalimentación de cada parte del contenido del formulario. La comunidad manifiesta que la encuesta realizada por google forms transversal, estaba complicada porque no supieron contestar algunas preguntas formuladas sin embargo respondieron como entendieron. A continuación, se le presenta las siguientes preguntas orientadoras:

Criterios 1: Sociocultural y demográfico

a) Contextualiza aspecto cultural del pueblo

- ¿Se describen prácticas culturales propias del pueblo? ¿Cuáles?
- ¿Se mencionan elementos identitarios del pueblo como lengua, vestimenta, rituales? ¿Cuáles?

b) Contextualiza aspecto territorial del pueblo indígena

- ¿Se especifica la ubicación geográfica del territorio ancestral del pueblo?
- ¿Se describen lugares sagrados o de significado especial para el pueblo? ¿Cuáles?

c) Describe aspecto demográfico y poblacional

- ¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?
- ¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?

- **Contextualiza estructuras de gobierno propio**

- ¿Se explican las formas organizativas propias para la gobernanza del pueblo? ¿Cuáles?
- ¿Se mencionan autoridades tradicionales como cabildos, consejos, etc.? ¿Cuáles?

Criterios 2: Salud Propio e Intercultural

a) Describen contexto de prácticas de medicina ancestral
- ¿Se refieren a saberes ancestrales sobre salud y armonía del pueblo? ¿Cuáles?
- ¿Se mencionan elementos usados en rituales de sanación propios? ¿Cuáles?

b) Explica estructuras propias de salud.
- ¿Se describen roles de médicos tradicionales, parteras, curanderos, etc.? ¿Cuáles?
- ¿Se explican espacios de atención en salud propios del pueblo? ¿Cuáles?

c) Expone modelo de atención propia
- ¿Se detalla la cosmovisión sobre salud y enfermedad desde la cultura del pueblo? ¿Cómo se conciben?
- ¿Se describen prácticas y terapias propias para la atención en salud? ¿Cuáles?

d) Informa acerca de la situación de víctimas indígenas del pueblo
- ¿Se proporcionan datos sobre víctimas del conflicto armado pertenecientes al pueblo?
- ¿Cuántas aproximadamente?
- ¿Se describen impactos diferenciados por género, edad, rol, etc.? ¿Cuáles?

Criterios 3: Afectaciones/Desarmonías

a) Refiere principales afectaciones/desarmonías al pueblo por el conflicto armado
   - **Emocional:** ¿Se describen impactos emocionales y psicológicos por hechos victimizantes? ¿Cuáles?
   - **Espiritual:** ¿Se mencionan daños en prácticas espirituales colectivas por el conflicto armado? ¿Cuáles?
   - **Física:** ¿Se registran impactos físicos y en salud por hechos violentos? ¿Cuáles?
   - **Sociocultural:** ¿Se describen alteraciones en prácticas culturales del pueblo debido al conflicto? ¿Cuáles?

Criterios 4: Políticas Públicas

a) Expone principales líneas o estrategias sobre el buen vivir establecidas en los planes propios
   - ¿Se mencionan planes de vida, etnodesarrollo o similares que contengan la visión propia de buen vivir? ¿Cuáles?
   - ¿Se describen lineamientos sobre bienestar comunitario definidos autónomamente por el pueblo? ¿Cuáles?

5. Una vez terminada la socialización de las preguntas orientadoras, toma la palabra la autoridad tradicional indígena del pueblo Kubeo Pamiwa, propone que debemos trabajar bajo el criterio 2,salud propio e intercultural y el criterio 4 Políticas públicas, justificó lo primero porque siempre he luchado como autoridad que el pueblo Kubeo Pamiwa tenga su Yavi Paye Jaguar para que preste la atención de medicina ancestral a niños, jóvenes, adultos y mujeres en articulación con la medicina occidental y en políticas Públicas sea reconocido el Yavi Paye como médico tradicional con enfoque diferencial indígena. toma la palabra la mayora Betty Lopez y dice que está muy contenta con este logro de poder contar con un sabedor ancestral pues mediante la medicina del tabaco ha hecho una rehabilitación de las desarmonías y afectaciones espirituales, sé que en la próxima reunión de Papsivi seguiremos hablando de temas que no hemos hablado. La comunidad por unanimidad decide no responder a las preguntas orientadoras por cuanto consideran que ellos necesitan soluciones en las medidas como indemnización, en la parte social educación, salud, vivienda, trabajo, una reubicación en la parte rural en donde se pueda cultivar y cosechar alimentos como una manera de rehabilitar tanto física como espiritualmente.

Acto seguido la autoridad tradicional indígena, invita a compartir una quiñapira y una chicha.

Se cierra la actividad con la armonización ancestral por parte del Yavi, Paye Jaguar.

III. Principales planteamientos

Nombre, apellido y rol	Frase planteada
Jaime Roberto Pabon Rodriguez, Sabedor Ancestral Yavi, paye jaguar	**Decoyabeni Jipokateino** (salvaguardar el futuro). Desde la cosmovisión y cosmogonía del pueblo Kubeo Pamiwa, es el rezo espiritual de prevención, sanación de todos los daños y afectaciones físicas, emocionales, socioculturales y espirituales. Este principio de la sabiduría ancestral del indígena Kubeo Pamik+, es la apertura para la atención psicosocial en la medida de rehabilitación a víctimas indígenas del conflicto armado.

Concepto	En la norma para víctimas	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	La rehabilitación consiste en atender desde las estrategias, teniendo en cuenta los planes, programas y acciones a partir de lo jurídico, médico, psicosocial y social. Las cuales para establecer las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas.	Prevenir, sanar y curar desde el conocimiento de la sabiduría ancestral indigena mediante los rezos y de las plantas medicinales. El rezo es el principio de ayuda espiritual e integral que presta el sabedor ancestral Yavi, paye jaguar; mediante el rezo de **Decoyabeni Jipokateino** (salvaguardar el futuro).
Psicosocial	La atención de PAPSIVI está fundamentada en una forma conceptual y epistemológica, teniendo en cuentas las orientaciones metodológicas que permitan el proceso de atención a las víctimas.	Sanar a través de la medicina tradicional indígena con el sabedor Yavi, paye jaguar, mediante la espiritualidad y el poder mágico de la sanación con rezos. El rezo es el principio de ayuda espiritual e integral que presta el sabedor ancestral Yavi, paye jaguar; mediante el rezo de **Decoyabeni Jipokateino** (salvaguardar el futuro).
Armonización	En el programa de PAPSIVI, la norma no sustenta cómo rehabilitar a la población indígena, y mucho menos con armonizar desde sus conocimientos y saberes, difícilmente el alcance no está contemplado para cuidar, proteger, a través de la garantía de armonización espiritual y la medicina ancestral.	El pueblo indígena Kubeo Pamiwa comparte la sabiduría de la medicina ancestral (rezos) con los demás 15 pueblos indígenas víctimas del conflicto armado para iniciar el camino de armonización ancestral para la medida de rehabilitación a las víctimas del conflicto armado. El rezo es el principio de ayuda espiritual e integral que presta el sabedor ancestral Yavi, paye jaguar; mediante el rezo de **Decoyabeni Jipokateino** (salvaguardar el futuro).

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

El articulador indígena del equipo Papsivi, Rodrigo Martinez Arango, dice; quisiera hacer un recordatorio que el proceso del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas - Papsivi; dirigido a los 16 pueblos indígenas en contexto de ciudad, empezó en el mes de Julio de 2023, llevamos trabajando cinco meses y hemos venido recopilando información, retroalimentando el documento caracterización del equipo papsivi de los años 2017 al 2019, inclusive el año 2020; se propuso una propuesta metodológica para dar inicio el trabajo técnico con cada uno de los 16 pueblos víctimas del conflicto armado y la cual fue aprobado por la comunidad indigena Kubeo Pamiwa, autoridades y la mesa de los pueblos indígenas víctimas.

Desde el mes de Noviembre de 2023, bajo la directriz del equipo dinamizador, técnicos articuladores indígenas y sabedores o guías espirituales y el equipo profesional de apoyo, venimos aplicando un instrumento para la actualización de diagnóstico de las afectaciones socioculturales y espirituales producidas por el conflicto armado y esta encuesta se hizo a través de una aplicación de Google Forms a 15 familias, en la plataforma de la aplicación ustedes lo encontraron con el nombre de actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías, si bien se dieron cuenta que el cuerpo de este instrumento encuesta contenía lo siguiente y ustedes lo diligenciaron:

1.) El articulador indígena, 8 opciones en el caso Kubeo es el articulador indígena Rodrigo Martínez Arango, 2.) Nombre y apellidos, 3.) El género, 4.) Fecha de nacimiento, 5.) Estado civil, 6.) profesión/ocupación, 7.) Escolaridad, 8.) Pueblo Indigena al que pertenece, 9.) ¿Usted qué es? si es líder, autoridad, médico ancestral u otros, 10.) Teléfono/celular, 11.) Dirección, 12.) Correo electrónico, 13.) Barrio, 14.) Localidad, 15.) Departamento de Origen, 16.) Municipio de Origen, 17.) Resguardo o Cabildo de origen, 18.) ¿Usted es víctima del conflicto armado? acá es responder sí o no, 19.) ¿Ha declarado víctima del conflicto armado? responder si o no, 20.) ¿En qué año declaró?, 21.) ¿Cuenta con Registro Único de Víctimas RUV?, responder si o no, 22.) ¿Está incluido en el Registro Único de Víctimas? responder si o no, 23.) ¿Usted ha realizado la actualización en el Registro Único de Víctimas?, responder si o no, 24.) ¿para el momento de los hechos usted era? Tiene cuatro (4) opciones: Autoridad, líder/sa, comunero, médico ancestral, aquí es escoger una opción, 25.) ¿Conocía sobre los derechos individuales y colectivos de las víctimas del conflicto armado de los pueblos indígenas? responder si o no, 26.) Ha pensado; aquí hay tres opciones y tiene que responder uno, 27.) Cuantas ayudas humanitarias ha recibido, 28.) ¿Cuántas ayudas de emergencia ha recibido?, 29.) De acuerdo con la ley 1448 de 2011, respecto al componente psicosocial de rehabilitación usted en su condición de víctima considera que necesita de atención psicosocial: tiene tres opciones de respuesta, solo escoger una, 30.) ¿Por qué? sustentar la respuesta anterior, 31.) Hechos Victimizantes declarados: en el formulario relacionan 20 hechos victimizantes y la víctima encuestada debe escoger los hechos victimizados, 32.) ¿Cuáles otros hechos victimizantes declarados? responder si no aparece en el formulario, 33.) Hechos Victimizantes reconocidos: aquí nombrar los hechos reconocidos por la unidad de víctimas mediante un acto administrativo como una resolución. 34.) ¿Cuáles otros hechos victimizantes reconocidos? aquí responder sí a parte de los hechos victimizantes reconocidos, tiene otro tipo de reconocimiento.

El articulador Indigena Rodrigo Martinez Arango, termina la retroalimentación de la encuesta realizada a las 15 familias por la aplicación Google Forms, como también de la propuesta estructura diagnóstico del Pueblo Kubeo Pamiwa en Contexto de Ciudad del producto 14.3. Hoy nos encontramos desarrollando la Minga de pensamiento/Circulo de la Palabra (mearo dapiari yabaindobaro) con el pueblo Kubeo Pamiwa víctima del conflicto armado con el fin de continuar con la recolecciòn de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de armonizaciòn ancestral, aclara a las familias participantes del Programa de Atenciòn Psicosocial y Salud Integral a Víctimas Papsivi, que los insumos recopilados en este círculo de la palabra es algo preliminar y

que en la próxima Minga de pensamiento/circulo de la palabra(mearo dapiari yabaindobaro) se consolidara toda la información recopilada. La próxima Minga de pensamiento o Círculo de la Palabra (Mearo Dapiari Yabaindobaro) se programará para el día 15 de diciembre de 2023, en el horario de 4:00 p.m a 8:00 p.m., Desde ya están cordialmente invitados e invitadas.

Decoyabeni Jipokateino (salvaguardar el futuro)

“kubay u ma tequemavu maje ñecuyo, mamar+ mure, quebaru maja uta jeniari buijiavu, ina ñarandia ne SANACION ne arajinore maja diede pupuiyede ayu, inare ye boaipoeva cujuidarorei macavure cojejoari bucuroca ari, umatequemavu diede mamar+ mure buovaidaroyi, cojejoai bucuroca ari aru nepuravure poeva jorojini ne dapiaino kubeno ari ipuraka tukub+ita ari majare poetaijeovare bojuyai najoamedacari, poeva ne jorojini dapiani kubeno apepuravuita ne mauva yeteiyede maje mauva ne majare jorojini dapiaivure, ne dapiainore javeori jaroichiame u apetukub+ita bojuyainajoameda, ne dapiaino kubeno ameda, queteni ina cojejoari jeová ayime, ne ye maje mauva ne cujuidaroiyebaque cojujoai najuari apepurav+ita jiba ari jarori japuri emedoari jaroameda, diede aibu na ñarandia SANACION aivu”.

Derecho de Autor: Jaime Roberto Pabon Rodriguez, Sabedor Ancestral Yavi Paye Jaguar, Pueblo Kubeo Pamiwa en Bogotà D.C.

Firma del (la) relator(a)



Rodrigo Martinez Arango

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 4	**Fecha(d/m/a): 02 de diciembre de 2023**	**Hora: 09:00 am – 3:00 pm**

Actividad: Desarrollar una minga de pensamiento **(Circulo de la palabra)** con el pueblo kubeo víctima del conflicto armado para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de armonización ancestral. Producto 15.2

Participantes:

- Rodrigo Martinez Arango; articulador indigena Pueblo Kubeo Pamiwa, equipo Papsivi
- Jaime Roberto Pabon Rodriguez; Sabedor ancestral Pueblo Kubeo Pamiwa, equipo Papsivi
- Hever Alexis Giraldo Gomez, Gestor Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Edgar Humberto Gutierrez Ramirez, Gobernador Cabildo Indigena Kubeo Pamiwa en contexto ciudad de Bogotà D.C.
- 16 familias 50% de la poblaciòn Cabildo Indigena Kubeo Pamiwa
- Lideres, lideresas y jóvenes del Cabildo Indigena Kubeo Pamiwa

Lugar de reunión: Carrera 8 No. 6b-28 barrio Santa Barbara

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto de la bebida tradicional chicha. Fotografía tomada por el articulador indígena Rodrigo Martínez Arango, equipo Papsivi año 2023.



Foto No. 1: Sahumerio con caraña (chipe) armonización del espacio del círculo de la palabra (mearo dapiari yabaindobaro) a cargo del Yavi, paye jaguar.







fotografías tomadas por el articulador indígena del equipo Papsivi Rodrigo Martínez Arango

Fotografía No 2: Intervención de las familias víctimas del conflicto armado en la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de armonización ancestral.



Fotografía No. 3: Insumos medicina Ancestral (ambil, mambe, tabaco, caraña y carayuru)




capturada en moto
Rodry
2 de dic. de 2023 12:34 p. m.

ENTIDAD PUBLICA DEL SECTOR ESPECIAL

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Unidad de pensamiento/circulo de palabra pueblo kubeo pamiwa-recoleccion insumos			
LUGAR: Carrera 8 N° 6b-28	FECHA: 02-12-2023	HORA INICIAL: 9:00 am.	HORA FINAL: 3:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Yolanda Rodriguez Jaramillo	52092074	cabildante	Kubeo	YolandaRJ
2	Diana Martinez Gomez	1006966965	cabildante	kubeo	
3	Felix Arturo Abesalo Lopez	1031169966	CABILDANTE	KUBEO	
4	Fidel Resende Montaño	1125474148	cabildante	Kubeo	
5	Diana Marcela Giraldo Gómez	1125.471.844	Cabildante	kubeo	Diana Giraldo
6	Floribel Rodriguez Gaitán	69802185	cabildante	Kubeo	
7	Angy Juliana Montaño Lopez	1123160984	cabildante	kubeo	
8	Yeimy Katalina Lopez Silva	30871304	cabildante	kubeo	
9	Orlando Giraldo C	3241782971	cabildante	Kubeo	
10	Angie Ramirez M.	3112105634	Cabildante	kubeo	
11	Abel Giraldo G.	1125976323	SDSCJ-	KUBEO	
12	Edgar Gutierrez Ramirez	1125468528	Autoridad	Kubeo	
13	Rene H Montaña Rodriguez	1125491267	cabildante	Kubeo	
14	Jaime Roberto Pabon Rodriguez	6656258	Sabedor	Kubeo	

Asamblea

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

INSTRUMENTO No 04
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga de pensamiento para la recolección de insumos y recomendaciones **ISUILAN TULISAMIK** pueblo Misak
Objetivo de la actividad:	El propósito de esta minga en el pueblo misak es recopilar información de las afectaciones, desarmonías, experiencias y perspectivas directamente de la comunidad, permitiendo una construcción colectiva y contextualizada de la Ruta de Armonización Ancestral.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	Casa de pensamiento SHUSH UREK KUSREI YA Diagonal 14 D número 98 – 40 sabana grande – Localidad de Fontibón
Perfiles de los participantes:	● Autoridades del pueblo Misak periodo 2023 ● Autoridades del pueblo Misak periodo 2024 ● Comunidad del pueblo misak ● Talento humano PAPSIVI 2023
No de participantes	80
Moderador y relatores:	Miguel Antonio Trochez Tunubala

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

En el día 26 de noviembre de 2023, siendo la 1:00 pm, se reunieron en la Casa de pensamiento SHUSH UREK KUSREI YA Diagonal 14 D número 98 – 40 sabana grande – Localidad de Fontibón las autoridades ancestrales, junto con miembros del pueblo misak, con el propósito de llevar a cabo la recolección de testimonios y afectaciones que ha sufrido a causa del conflicto armado.
Para esta minga de pensamiento se realizó el siguiente orden del día:

MINGA DE PENSAMIENTO ISUILAN TULISAMIK

1. Ceremonia de armonización (PISHIMARΘP) por parte del Guía Espiritual Heriberto Morales
2. Intervención con música propia (tambor y flauta)
3. Palabras por parte del Gobernador Tata Miguel Antonio Tumiña
4. Palabras por parte del Vicegobernador Tata Jorge Yalanda
5. Socialización del instrumento digital a la comunidad para recolección de insumos
6. Implementación del instrumento y recolección de insumos que nos permita identificar las afectaciones y actualizar la caracterización de años anteriores.
7. Compartir de alimentos propios
8. Cierre con intervención de música propia y ceremonia de cierre por parte del guía espiritual misak.

La armonización del espacio por el médico ancestral antes de iniciar una reunión en el pueblo misak es una práctica significativa y respetuosa que reconoce la importancia de la espiritualidad y la conexión con la tierra; contribuye a crear un ambiente propicio para la comunicación y el intercambio de ideas. Al establecer una conexión espiritual con el espacio, se fomenta un entorno que facilita la apertura y la participación activa de los miembros de la comunidad, por esta razón

inicia siempre realizando la apertura de los espacios el guía espiritual Taita Heriberto Morales utilizando diferentes elementos que son sagrados para el pueblo misak como es el agua, las hojas de orejuela, ,el maíz capio, la ruda y otras plantas que el guía espiritual en su conocimiento ancestral utiliza con el permiso de los espíritus de cada uno de ellos.

Durante la armonización que realiza el guía espiritual también se realiza una intervención musical con flauta y tambor, esto se realiza con el fin de que den autorización para poder utilizar este espacio, ya que como misak no nos encontramos en nuestro territorio y la idea no es incomodar a los espíritus de los mayores.

Luego de abrir este espacio interviene el Gobernador Tata Miguel Tumiña dando la bienvenida a los participantes de esta minga de pensamiento, seguidamente realiza un contexto de la situación actual del pueblo misak en la ciudad de Bogotá. “durante todo este tiempo el pueblo misak ha sido sujeto de re-victimización por parte de algunas personas que por pertenecer a un pueblo originario nos miran mal, se nos burlan por hablar distinto a ellos y vestirnos de manera completamente diferente al resto de la población”

Muchas de las familias misak llevan ya mucho tiempo en la capital colombiana, Bogotá, y se han acoplado a dinámicas diferentes a la de nuestra comunidad y esto ha generado que se presenten desarmonías en la parte cultural, ejemplo de ello es la adopción de culturas distintas a la Misak, la pérdida del NAMTRIK en los más jóvenes, la negación de la identidad por miedo a ser discriminados por el resto de la población.

Aparte de la discriminación sufrida por los habitantes de la capital, el pueblo misak que vive en la ciudad de Bogotá, también han sido víctimas de discriminación de las mismas autoridades y de la misma comunidad en el territorio de origen, ya que debido a la pandemia del COVID 19, algunos decidieron retornar y al llegar allá fueron víctimas de agresiones verbales por parte de algunos comuneros y hasta de las mismas autoridades.

Por esta razón esta minga de pensamiento se realiza con el fin de que la comunidad identifique estas desarmonías y las diferentes afectaciones desde el momento en que salieron del territorio.

Después del Gobernador, interviene el Vicegobernador Tata Jorge Yalanda, hablando un poco acerca del trabajo que se ha realizado en las mingas anteriores ya que el día de hoy nos están acompañando personas de la comunidad misak que viven en los municipios aledaños como es Facatativá, Madrid y Mosquera. Ellos comentan que están interesados en el proceso que viene trabajando las autoridades en los diferentes temas y que les gustaría estar más enterados para así poder ser incluidos y aprender cada día más.

Después de esto interviene el articulador indígena para socializar el instrumento digital que se empleara para la actualización de la caracterización que se había realizado en el año 2018 al pueblo misak.

El objetivo principal de implementar un formulario digital es recopilar información de manera estructurada y eficiente para comprender y abordar las necesidades específicas de la comunidad, puede ser una herramienta valiosa para sistematizar la recopilación de información y facilitar su análisis.

Se le explica a la comunidad el propósito de este formulario:

- Recopilar datos detallados sobre las afectaciones sufridas por el pueblo misak, como pérdidas familiares, daños a la propiedad, impactos en la salud mental y física, entre otros. Esto proporciona una visión integral de las consecuencias del conflicto armado.
- Determinar las necesidades específicas de la comunidad, ya sean de carácter médico, psicosocial, educativo, económico u otro tipo. La información recopilada servirá como base para la planificación de intervenciones, programas de apoyo y que se pueda tener una información precisa de cada una de las familias misak.
- Facilitar la participación activa de la comunidad en el proceso de recopilación de datos, asegurando que sus voces sean escuchadas y que se vea plasmado en la ruta de atención psicosocial que se está creando.

- Utilizar la tecnología para facilitar la recolección y el análisis de datos de manera eficiente. Los formularios digitales permiten una sistematización y organización más rápida y precisa de la información.
- Crear un registro histórico de las afectaciones y desarmonías experimentadas por la comunidad. Este registro nos permite crear una ruta partiendo desde sus raíces y con esto poder entender bien el porqué de estas mismas.
- Evaluar los cambios que se han generado durante el tiempo que la comunidad ha vivido en contexto urbano y que la misma comunidad nos diga cuáles serían los caminos a una armonización integral.

Después de esto se crea un grupo de WhatsApp en donde se enviará el link para iniciar el proceso de diligenciar el formulario. Con la ayuda de algunos miembros de las autoridades se da inicio al proceso de implementación de este instrumento digital; algunos de los presentes tienen dudas en algunas de las preguntas, las cuales son aclaradas por parte del articulador y por parte de las autoridades del pueblo.

Durante este proceso se les ofrece a la comunidad el compartir de alimentos propios que fue preparado por las mamas con la colaboración de algunos de los tatas quienes el día de hoy tuvieron toda la voluntad de realizar esta tarea.

Ya para terminar esta jornada el guía espiritual inicia la ceremonia de cierre del espacio, esto se realiza para restablecer la armonía, el equilibrio en el entorno y entre los participantes. El cierre del espacio se realizó con agua, hojas de orejuela, maíz capio, esto puede considerarse como una medida de protección espiritual. Se busca asegurar que la energía liberada durante la reunión sea manejada de manera adecuada para evitar efectos negativos o desequilibrios, ya que en estos temas acerca de víctimas del conflicto armado se maneja temas sensibles; el ritual de cierre proporciona un marco simbólico para concluir la minga de pensamiento de manera adecuada e implica la liberación simbólica de las tensiones o preocupaciones encontradas e identificadas por la comunidad del pueblo misak.

Siendo las 6:00 pm se da por terminada la jornada de la miga de pensamiento

III. Principales planteamientos

Concepto	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	En Namtrik: KEKƟMARƟP, ya que en esta palabra encierra el concepto de sanar aquellas desarmonías en su forma integral
Psicosocial	Es aquella desarmonía que afecta el pensamiento del ser misak, en Namtrik NAMIU ISUPYU KUANTRƟ
Armonización	Para el pueblo misak el PISHINTƟ es la armonía que existe entre el ser y todo lo que lo rodea, esta armonía se refleja en el vivir bien y en paz.

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

Esta minga de pensamiento ha dejado resultados importantes, ya que la participación de las personas que viven en los demás municipios deja en evidencia que el misak donde

quiera que vaya siempre va a buscar trabajar en comunidad. El reconocimiento de que en Bogotá existe una imagen de autoridad ancestral hace que las personas del pueblo se acerquen y se identifiquen como misak.

Se llega a un acuerdo de realizar una reunión en Facatativá para socializar con la población misak residente en estos municipios acerca del trabajo que se está haciendo desde el programa PAPSIVI ya que ellos también quieren hacer parte de este proceso.

Replicar la información a las personas que pertenezcan al pueblo misak acerca de la actualización de esta caracterización para que todos participen y que el producto final que es la ruta de atención cubra todas las necesidades.

V. Firma del (la) relator(a)



Miguel Antonio Trochez Tunubala
Articulador Misak Misak

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 5	Fecha(d/m/a): 26 de noviembre de 2023	Hora: 1:00 pm – 6:00 pm

Actividad: Minga de pensamiento para la recolección de insumos y recomendaciones **ISUILAN TULISAMIK** pueblo Misak

Participantes:

- Comunidad pueblo Misak-Misak
- Autoridades pueblo Misak-Misak
- Talento humano programa PAPSIVI 2023

Lugar de reunión: Casa de pensamiento **SHUSH UREK KUSREI YA** Diagonal 14 D número 98 – 40 sabana grande – Localidad de Fontibón

REGISTRO FOTOGRÁFICO



z

Foto 1CEREMONIA DE INICIO -
Tomada por: Miguel Trochez



Foto 2 Saludo de Bienvenida Tata Miguel Tumiña, Gobernador. Tomada por: Miguel Trochez



Foto 3 socialización Tomada por. Miguel Trochez



Foto 4 COMPARTIR DE ALIMENTOS PROPIOS Tomada por: Miguel Trochez

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de pensamiento para la recoleccion de asuntos y recomendaciones Jsuitan Tuliramire Pueblo Misak

LUGAR: casa de Pensamiento Shuk Uselc Kusei Kiy Diagonal 19D #98-40 Fontibon | **FECHA:** 26-11/23 | **HORA INICIAL:** 1:00 Pm | **HORA FINAL:** 6:00 Pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Gabi Tombo Yalanda	1003150362	Asistento	Misak	Gabi Tombo
2	Jesús Antonio Morales Sanchez	10723316	Alcalde	Misak	
3	Diana Alejandra Velasco Tombé	76008122	E. Tecnico	MISAK	
4	Miguel Antonio Trochez D.	10723388	Articulador	Misak	
5	Rigobardo Tombe Trochez	1061710719	asistente	misak	
6	Juan Carlos Tumbalo Velasco	1064438617	Alguacil	Misak	
7	Luis Conejo	1061536093	Alguacil	Misak	
8	HERIBERTO TOMBE MORALES	1007178495	Alguacil.	MISAK	
9	Fernando Tacue Tacue	1064432782	CPI MISAK	MISAK	P3539538MEID
10	Patricia Tunubala ol	1064436583	CPI Misak	Misak	
11	Edgar Eduardo Tenebuel Tombé	1061539721	E. Tecnico	MISAK	Edgar E. Tenebuel
12	Rodrigo Alberto Tombé Quelal	4.615.257	Equipo Técnico	Misak	
13	Jenny A. Beltrán	1020257639	Enlace UARIV	UARIV	
14	Antonio Montano	4220908	Asistente	Misak	

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de Pensamiento para la recolección de insumos y recomendaciones Isulan tulumuk pueblo Misak

LUGAR: Casa de Pensamiento Shush Uvek Kosek Kg Diag. 19D # 98-90 Fontibon | **FECHA:** 26-11/23 | **HORA INICIAL:** 1:00 pm | **HORA FINAL:** 6:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Amando Tumiña Calambas	1064936328	Secretario	Misak	
2	Silva Juanita Ambuel Mueses	1064000124		misak	
3	Orfelina yolanda Montano	25683803	Kordak.	Misak	
4	Sandra Liliana Tumiña Calambás	1064432724	Alguazil	Misak	
5	Maria Esperanza Yalanda	08572736	Alguacil	misak	Maria Yalanda
6	Maria Eneida Ucoscu Montano	25692706	Asistente	Misak	Maria Eneida U
7	Maria Antonia Yalanda Calambas	1061654905	Coordinadora Shuch Uvek Kosek Kg	Misak	
8	Gertrodis Morales Tombala	25691003	Asistente	Misak	Gertrodis
9	sara lucia tombe ulune	1064431046	asistente	Misak	
10	Henry Tombé	1064431998	Asistente	Misak	Henry Tombé
11	Jeimeline Tombo yalanda	1061810066	Asistente	Misak	Jeimeline
12	Mercedes Trochez Tumabalá	25692107	Asistente	Misak	
13	Deicy Tombe Trochez	1064432165	Asistente	Misak	Deicy
14	Wilson Calambas Trochez	1080263952	Asistente	Misak	

BOGOTÁ

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de pensamiento para la recolección de normas y recomendaciones Plan Salvaguarda pueblo Misak

LUGAR: casa de pensamiento Shuwa Sak Kuskiña Diag. 19D #98-40 Fontibon | FECHA: 26-11/23 | HORA INICIAL: 1:00 PM | HORA FINAL: 6:00 PM

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Antonio Velasco Tumbo	10422464	Asistente	Misak	
2	Mi Elena Tumbo	34655819	Asistente	Misak	Mi Elena Tumbo
3	Yohana Velasco T.	1003150958	Asistente	Misak	Yohana V.
4	Manuel Ulcue	1076135894	Asistente	Misak	
5	Yoban Velasco	1064426488	Asistente	Misak	Yoban velasco
6	Diana Lucia Moreira Venegas	1018419718	Asistente	No aplica	
7	Andrey Dali Yalanda Cuchillo	25.693.711	Asistente	Pijao-Misak	
8	Miguel A Tumbo C.	76669 016	Coordinador	Misak Nasa	
9	Nancy Moreno	34655841	Asistente	Misak	N Moreno
10	Alexis Soria	1763067	Asistente	Misak	
11	Adriana M Cuchillo	1064439157	Asistente	Misak	
12	Marianny Sánchez	7312708	Asistente	No aplica	
13	José Felipe Tumbo	1061225688	Asistente	Misak	
14	Nancy Montano Almendra	1.016.082.781	Asistente	Misak	

BOGOTÁ

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de Pensamiento para la recoleccion de insumos y recomendaciones ISUILAN TULISAMILK Publicmusak

LUGAR: Casa de Pensamiento Shush Utek Kusey'M Diagonal 129D # 98-40 · fontiben | **FECHA:** 26-11-/23 | **HORA INICIAL:** 1:00 pm | **HORA FINAL:** 6:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	ISRAEL MONTANO	76008057	ASISTENTE	MISAK	
2	S. Milena Tunubala Vasco	1064440033	Enlace en salud	Misak	
3	Liceth Johanna Morales Tombe	1064834976	Asistente	Misak	Liceth
4	Alexandra Tombé	1064429625	Asistente	Misak	
5	Carlos Andres Tumbala	1002150177	Asistente	Misak	
6	Maria INES TOMBE MORALES	48671248	ASISTENTE	MISAK	
7	Hernando Alberto	10722321	Asistente	Misak	
8	ana lucia Velasco	1064434984	Asiste	Misak	ana Velasco
9	Magda Miledy Mirca	1061770826	Tesorera	MISAK	Magda Mirca
10	Diana Tombe Montano	1064442724	Asistente	Misak	
11	Segundo Tombe	10720052	Asistente	Misak	S. Tombe
12	Ana Yalanda Tombe	25692453	Asistente	Misak	Ana Tombe.
13	Nancy Velasco	1064930292	Asistente	Misak	Nancy.
14	Rubi Leonora Montano Tombe	1007178597	Asistente	Misak	R Montano

BOGOTÁ

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Ambiká
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de Pensamiento para la recolección de insumos y recomendaciones Isailan Tsakamik Pueblo Misak				
LUGAR: Casa de Pensamiento Shush Uisk Kusrei Dig. 140 # 98-40 Fontibon	FECHA: 26-11-23	HORA INICIAL: 1:00 PM	HORA FINAL: 6:00 PM	

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Felipe Yolando Tombé	1084384697	Asistente	Misak	
2	Bautista Cuchillo Fernandez	25683663	Asistente	Misak	
3	Jorge Sandoval	10782462	asistente	Misak	
4	Jesa Antonio Tombe Tamisio	76722349	asiste	misak	
5	Maria Velasco Montano	25691342	Salud	Misak	
6	Yenny Ruth Pechene Velasco	1007351757	Asistente	Misak	
7	Maria Elena Yalanda	1070227812	Asistente	Misak	
8	Alfredo calambas Tombé	10723209	asistente	Misak	
9	Ana Cecilia Yalanda Tombé	25692453	asistente	Misak	
10	Andrés Felipe Morales Morales	1010236770	alguacil	Misak	
11	Sandra Patricia Ulluna Huelas	48 660130	Asistente	Misak	
12	Martha Nelly Huelas Allimus	1064483552	mama	Misak	
13	Maria Elena Tunubalá	1061536699	Mama	Misak	
14	Leiftan Alexandro Tunubala Ulluné	1064433177	Asistente	Misak	

BOGOTÁ

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de Pensamiento para la recolección de insumos y recomendaciones Jbailan Tulwamek Pueblo Misak

LUGAR: Casa de Pensamiento Shuh Uiek Kusiei Ika Dg. 14D # 98-40 Fontibon | **FECHA:** 26-11/23 | **HORA INICIAL:** 1:00 PM | **HORA FINAL:** 6:00 PM

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Yesica Liliana Chavoco P	1064938097	1064438097	Misak	yesicaligianachavoco
2	Antonio celentano	4770908	asistente	Misak	
3	Pedro Mutis Julia	70722685	Auto	misak	
4	Ascension Yolanda Calambás	25691326	Asistente	Misak	
5	Maria Elena Yolanda Calambás	1010227812	Asistente	Misak	
6	Sandra Patricia Ullune Muelas	48660130	Asistente	Misak	Sandra Ullune.
7	Jimena Tumiña Calambas	1059599892	Asistente	Misak	Jimena T.C
8	Jhoan Arley Sandoval Velasco.	1222206932	Asistente	Misak	Jhoan Arley
9	Jhon Alex Calambas Yolanda	1059601256	Asistente	Misak	Jhon Alex C.
10	Juan Camilo Calambas Y	1016089950	Asistente	Misak	Juan C. Calambas
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

INSTRUMENTO No 04
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga de pensamiento con víctimas del conflicto armado, the wala y sabedor, para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral.
Objetivo de la actividad:	Recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral. Realizar la minga de pensamiento con víctimas del conflicto armado, the wala y sabedor, para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral. PRODUCTO 15.2 del PUEBLO NASA PAPSIVI, el ejercicio permitirá anclar desde la espiritualidad la palabra en el marco de la construcción de la ruta psicosocial del pueblo nasa. Analizar y retroalimentar los instrumentos digitales. (Forms)
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	03/12/2023 -Galeria Casa Taller
Perfiles de los participantes:	Comunidad en general técnicos, tecnólogos y profesionales.
No de participantes	27
No Participantes:	27
Moderador y relatores:	NELSON ENRIQUE BASTO SILVA

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Siendo las 10:00 am se dio inicio a la Minga de pensamiento con víctimas del conflicto armado, the wala y sabedor, para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral del pueblo nasa.

Las autoridades ancestrales SA´T NEJW´SX del BOGOTATE NASA SA'T WE'SX autoridad ANTONIO CAMAYO, saluda a los asistentes e invita a mantener la participación ya que de todos depende la construcción y el fortalecimiento del proceso TUTENSA JAIME COLLAZOS es muy importante que como nasas cada dia vayamos avanzando en los ejercicios comunitarios y políticos. Agradezco los que llegaron y continúen haciendo trabajo colectivo, el poner hacer caminar la palabra y accionarla es lo importante.

El sabedor ROGELIO PEÑA CAMPO realiza una ofrenda sobre el piso ejercicio que es acompañado por la espiritualidad como eje fundamental y la medicina ancestral compuesta por plantas frescas entre ellas coca, orejuela, fresco, EÇX, bebida ancestral GAUAYINDE mediante mambeo, soplo orientará la minga de pensamiento con víctimas del conflicto armado, the wala y sabedor, para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral del pueblo nasa.

El delegado de las víctimas SANTIAGO QUISCUE saluda a la comunidad agradece el poder encontrarnos como comunidad y poder en adelante seguir trabajando por todos en unidad para caminar como nasa que somos en contexto de ciudad.

El técnico NELSON BASTO procede a socializar los hallazgos con el pilotaje de las herramientas aplicadas hasta el momento en d onde se recogió todas las afectaciones materiales y espirituales del pueblo nasa en el marco del conflicto armado colombiano.

Las herramientas tiene indicadores frente a víctimas del conflicto armado, contacto, departamento/s de origen, rango de año de desplazamiento, líder de procesos colectivos, calidad de víctima del conflicto (individual, colectiva), victima (directa, indirecta, ambas), conocer sobre las víctimas (tanto individuales como colectivos), hechos victimizantes, cuántas veces víctima, enfermedad material, psicológica y propia como pueblo, vida posterior de hechos de violencia, cómo lo enfrentaban, cambio de proyecto de vida por el conflicto, imposiciones de vida y creencias por grupos armados, si se ejerció mayor imposición sobre una parte específica de la población, existencia de confianza en el territorio y la gente, practicas hechas por la comunidad anteriores al conflicto, confinamiento por grupos armados, espacios afectados y cómo, cómo curar las enfermedades que trajo el conflicto, condiciones de habitad actuales, si cuenta con servicios de salud, si cuenta con apoyo del Estado para vivienda, si cuenta con saberes ancestrales, nivel académico, si es debido hacer una entrevista de caracterización y enfoque de visión indígena para lograr ayudas humanitarias, autorizar el manejo de datos, es madre o padre cabeza de hogar.

Se recoge en la herramienta propia el estado sociocultural y económico de la población víctima del conflicto armado.

Se explica cómo aplica la herramienta, cómo diligenciar la herramienta cuando ya hay hechos victimizantes no reconocidos en la carta de la UARIV y cuando ya hay hechos declarados y declarados no reconocidos, preguntas frente a ciertos aspectos de la estructura de la encuesta como lo serían dos preguntas en vez de una, qué tipo de víctima soy yo o mi familiar, qué hacer si mi declaración no ha sido tomada en cuenta, cómo es que me ha afectado a mí y mi comunidad el conflicto esto en el marco de poder tener los insumos suficientes para la construcción de la ruta.

LA COSMIVISION

Esta materializar la cosmovisión del pueblo nasa en el entendido que no es como se constituye desde la normatividad o desde la misma política pública, significa entonces que la atención en el marco de una ruta debe conocer el vivir, caminar y dinámica de las víctimas del pueblo nasa en Bogotá.

A lo largo del caminar en este proceso mediante mingas, encuentro de saberes, círculos de palabra, trabajo en comisiones la población víctima del conflicto armado fueron identificando aquellos hechos victimizantes declarados, los reconocidos, e incluso la definición de enfermedades materiales y espirituales; aquellos criterios que desde la espiritualidad los sabedores y sabedoras indicaron mediante el trabajo en comisiones o en la construcción colectiva de la mano de la comunidad que asistió a las actividades convocadas por el equipo PAPSIVI y las autoridades ancestrales del .

LA ESPIRITUALIDAD

Se identifico que para el pueblo nasa la espiritualidad es quien mandata y su vez mediante mandato la espiritualidad orienta los espacios de armonía, equilibrio, de curación, material y espiritual. Los saberes ancestrales, para el pueblo nasa son conocimientos colectivos que se transmiten desde la oralidad, en nasa yuwe. Ejercicio que se logró identificar ser necesario priorizar en un alcance posterior al ejercicio como comunidad ya que en su mayoría en contexto de ciudad ha perdido su idioma propio y que esto hace que la comunicación deje ser propia o como dicen los mayores “dulce”.

El haber realizado un trabajo con convocatoria abierta a todas las víctimas del pueblo nasa y hacerlo de acuerdo con los mecanismos, dinámicas propias y de manera articulada con las autoridades es lo que ha permitido que la construcción del camino hacia la ruta esté legitimada y conocida por las autoridades, la comunidad en general específico por quienes hace parte de las víctimas del conflicto armado.

DERECHO PROPIO.

En el ejercicio jurídico sigue siendo la espiritualidad la que mandata y en ese sentido caminara la comunidad y sus autoridades ancestrales. El derecho propio es un saber ancestral, no fueron

adopciones post coloniales, por el contrario, es un conocimiento vivo, dinámico en la medida que se mandata por la espiritualidad y las acciones encomendadas por las autoridades espirituales son legitimadas por la comunidad en el marco de un mandato, resolución frente a la desarmonía.

SALUD PROPIA

La espiritualidad y los saberes ancestrales sobre el uso de las plantas medicinales son las que indican el camino a seguir en la búsqueda de la curación, sanación, armonización y equilibrio de las afectaciones espirituales o materiales. En la comunidad siempre se atiende desde la medicina propia, es el médico ancestral, los sabedores o sabedoras (la partera, sobandero, pulseador) los que indican los pasos para luego trasladarlos a los servicios de salud occidentales. Este ejercicio de igual manera se aplica para las enfermedades mentales.

Aquí es importante indicar que para la ruta del PAPSIVI si bien no se desconoce el ejercicio de los profesionales en psicología; se debe en primera medida agotar la valoración y consideración del médico ancestral, los sabedores o sabedoras del pueblo nasa en medicina ancestral, para que se atienda la desarmonía que se está presentando en las víctimas del conflicto armado del pueblo nasa.

En este sentido la manera las víctimas del pueblo nasa indican que deben ser atendidos de la siguiente manera:

1. Una vez la entidad que reciba o tenga conocimiento del caso deben atender la situación con un médico tradicional y los sabedores o sabedoras de medicina ancestral.

2. Realización de cateo por un médico ancestral.

3. Valoraciones de los sabedores o sabedoras de medicina ancestral.

4. Intervención mediante sentada y mambeo (ejercicio que permite el contacto con los espíritus del universo y encontrar las respuestas a las afectaciones espirituales o materiales del Nas Nasa) del médico ancestral y los sabedores o sabedoras de medicina ancestral.

5. Seguimiento del médico ancestral y los sabedores o sabedoras de medicina ancestral con el acompañamiento de un profesional en psicología.

La atención debe ir enfocada a la espiritualidad como eje fundamental para la armonía de la NAS NASA con UMA KIWE (madre tierra) y los espíritus o elementos que en ella existen.

El PAPSIVI no solo debe tener un alcance psicológico o enfermedades mentales, debe integrar y darle alcance a esas otras situaciones que viven las víctimas del conflicto armado en la ciudad de Bogotá.

1. Falta de educación propia e intercultural
2. Falta de atención en salud propia e intercultural
3. Falta de fortalecimientos a la economía propia e intercultural
4. Falta de vivienda
5. Falta de territorio
6. Falta de alimento propio
7. Falta de trabajo

El atender esas necesidades tiene impactos en los psicológico pues para la comunidad es darle alcance a poder atender necesidades del hogar, la familia y hasta la comunidad en general.

Lo anterior en gran medida aporta a lo que se indicó en documentos anteriores sobre las desarmonías ya sean de carácter espiritual, material, socio cultural, emocional y a su vez realizaríamos una prevención de hechos que se puedan presentar en las víctimas del conflicto armado del pueblo nasa.
APLICACIÓN DE HERRAMIENTA DIGITAL.

Se realiza socialización del instrumento general mediante envío del link por medio de grupos de WhatsApp. La comunidad indicó faltarle el tema del glifosato como hecho victimizante ya que muchos padecieron enfermedades complejas y afectaciones al territorio y la implementación de un enfoque diferencial en la encuesta de diagnóstico de la UARIV para la entrega de ayudas humanitarias.

Se realizó la aplicación de la herramienta general con los presentes en la reunión y de igual manera se realizan las correcciones en la herramienta propia debido a que algunos conceptos cambiaron en el ejercicio realizado el día de hoy.

RECOMENDACIONES DE LA COMUNIDAD Y LAS AUTORIDADES SA´T NEJW´SX del BOGOTATE NASA SA'T WE'SX.
La comunidad recomienda que el PAPSIVI se debe aplicar un enfoque diferencial indígena reales y que no se queden estos aspectos solo en un documento.

1. Declaración de víctimas colectivas al pueblo nasa.
2. Remitir consideraciones en la reforma de la ley 1448 de la fumigación con glifosato como un hecho que generó afectaciones a toda vida y el territorio.
3. Que se garantice la atención con enfoque diferencial indígena y se cuente con un médico ancestral, sabedores y sabedores de medicina ancestral, un profesional en psicología de manera permanente para el tratamiento de las enfermedades materiales o espirituales.
4. Realizar brigadas de actualización de información en la UARIV de las víctimas del conflicto armado.
5. Realizar solicitudes de reconocimiento de hechos declarados y que no fueron reconocidos en las cartas o resoluciones que tienen las víctimas del pueblo nasa.
6. Adelantar acciones como víctimas del conflicto armado para el cumplimiento de la ley 1448.
7. Garantizar la realización de los rituales mayores del pueblo nasa y que fueron mencionados con anterioridad.

Ceremonia de armonización cierre con plantas medicinales, bebida ancestral.
Al finalizar la jornada se brindará con plantas medicinales SHAYUÇE, EÇX, bebida ancestral GAUAYINDE a cargo del sabedor ROGERIO PEÑA quien desde el ejercicio de mambeo, soplo orientará la minga de pensamiento con víctimas del conflicto armado, the wala y sabedor, para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral. PRODUCTO 15.2 del PUEBLO NASA PAPSIVI. el cual se mantiene abierto y en cada jornada se continuará con la armonización de manera permanente dando fuerza al pensamiento y la palabra puesta en la construcción de la ruta y la actualización.

III. Principales planteamientos

Nombre, apellido y rol	Frase planteada
Jaime collazos palco TUTENSA	"*Caminar la palabra y accionarla*"

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

El trabajo colectivo tiene como resultado la legitimidad de los productos y no es desconocido al final. Lo propuesto en adelante se debe seguir trabajando de la mano de las autoridades y la comunidad en busca de los propósitos individuales en procura de cada una de las víctimas del conflicto armado y colectivo en la búsqueda del fortalecimiento comunitario, político y organizativo.

V. Firma del (la) relator(a)

NELSON ENRIQUE BASTO SILVA

Anexos: Listado de firmas, formato con imágenes de la actividad.

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 4	Fecha(d/m/a): 03/12/2023	Hora: 10:00 pm – 3:00 pm

Actividad: Minga de pensamiento con víctimas del conflicto armado, the wala y sabedor, para la recolección de insumos y recomendaciones de la ruta de armonización ancestral.

Participantes:

- Taitas, mamas victimas indígenas del conflicto armado del pueblo inga.
- Equipo PAPSIVI. Sabedora nasa, técnico nasa, técnico Misak.

Lugar de reunión: GALERIA CASA TALLER

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1.



Alimento propio mote tradicional.

Fotografía 2



Trabajo colectivo del pueblo nasa

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OI105-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de pensamiento autonomo Con cada pueblo victimas, retroalimentacion de RAA Nasa

LUGAR: Galeria casa taller | FECHA: 16/12/2023 | HORA INICIAL: 01:00 pm | HORA FINAL: 05:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Jorge Eliecer Gutierrez Quilcue	14192429	comunero	Nasa	
2	Victor Hugo Kevin Dagan	1007208698	guardia indigena	NASA	
3	Enilt pus cue	52230991	guardia	Nasa	
4	Jesus Mario Vargas	19.478260	autoridad	INASA	
5	Naida Rocio Bambague valencia	1113519431	comunera	Nasa	Naida Rocio Bamb
6	Gentil Mauricio Bambague	10523991	comunero	Nasa	Gentil Mauricio Bamba
7	Asneydi Jhoana valencia Bambague	1058933911	comunera	Nasa	Asneydi Jhoana V
8	Doliyaned Cuetochambo	25562411	Comunero	NASA	Doliyaned Cuetoch
9	Mariela Quilcue Perdomo	31485829	Comunera	Nasa	
10	Lucelida cuetochambo	36383856	comunera	NASA	Lucelida.
11	Jose Naun Valencia	12284 114	comunero	NASA	Jose Naun valencia
12	Rogerio Peña.	10.984933	sabedor	Nasa.	
13	Yolanda picupaque cupaque	38203374	comunera	Nasa	Yolanda p.
14	Luz Marina Cortez Perdomo	25 683 627	Guardia	Nasa	Luz Marina Cortez

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OIT05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga de pensamiento autónomo Con Cada pueblo indigena Victima, retroalimentación de RAA Nasa.

LUGAR: Galeria Casa taller | **FECHA:** 16/12/2023 | **HORA INICIAL:** 01:00 PM | **HORA FINAL:** 05: 00 PM

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	María Elsy Javiñas Aquino	1020717772	comunera	Nasa	
2	Jhnny Farley Vargas Piscue	1061735487	Comunera	Nasa.	
3	Yuri Natalia Peña Yule	1022958131	Comunera	Nasa	
4	Ian Juseth Peña Yule	1022973184	Comunero	Nasa	
5	Yolanda Yule Garcia	34601481	Comunera	Nasa	Yolanda Yule G.
6	Clara Isabel Peña Yule	1022972205	Comunera	Nasa	Isabel Peña.
7	Robinson Dalid Peña Yule	95071108407	Comunero	Nasa	Robinson Dalid
8	Angeli fernanda Peña	1022989619	Comunera	Nasa	Anyely PEÑA.
9	Lisbi Esmid Peña Yule	1000454835	Comunera	Nasa.	lisbi Peña
10	Vivian Peña	1023013434	Comunera	Nasa	Vivian
11	Alexander Peña	1022978010	Comunero	Nasa	
12					
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Kwesx Kiwe Thegnas Ambika
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN:	Minga de pensamiento autónomo con cada pueblo indígena Víctimas, retroalimentación de PAA Nasa				
LUGAR:	Galería Casa Taller	FECHA: 16/12/2023	HORA INICIAL: 01:00 PM	HORA FINAL: 05:00 PM	

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Jesica Chocue Ulcue	25344889	Sabedora	nasa	Jesica Chocue
2	M. Mariela pechene ossa	40079165	Comunera	nasa	M. Mariela P.
3	Jennifer Cuicado Pechene	1012449674	Comunera	Nasa	
4	Daniel Felipe Guzman Pechene	1118364464	Comunero	Nasa	Daniel Guzman
5	Gloria Mabel Cletaub Chocue	1062083472	Comunero	Nasa	gloriamabelcletaub
6	olga daniela Ule	1081.391.738	comunera	NASA	
7	Hernan Dario Cabio.	1081409269	Secretario	Nasa	
8	Nelson Enrique Basto silva	12283291	Tecnico	Nasa	
9					
10					
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

PROCESO PAPSIVI INDÍGENA 2023
Relatoría Estratégica

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga de pensamiento -Encuentro de Hermanamiento para la recolección de insumos, recomendaciones y alimentar la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, a partir del diálogo de saberes con la memoria viva histórica milenaria Kakatukua.
Objetivo de la actividad:	Propiciar el Encuentro de Hermanamiento con las familias Kankuama Bakatá para la recolección de insumos y recomendaciones, y alimentar la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, a partir del diálogo de saberes con la memoria viva histórica milenaria Kakatukua.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	1, 8 y 10 de diciembre de 2023. Carrera 7ª este #5ª-17, La Peña. Cerro Guadalupe
Perfiles de los participantes:	Comunidad indígena víctima y autoridades Pueblo Kankuamo Bakatá. Equipo dinamizador PAPSIVI Indígena 2023.
No de participantes	70 – 80 aprox.
Hora inicio – Hora final:	10:00 am - 4:00 pm
Moderador y relatores:	Moderadores: Mayores Aissa Zuleta, Gustavo Carrillo, Evelio Rodríguez. Relatores: Jesús Loaiza Rodríguez y Aissa Zuleta Baquero.

II. Desarrollo de la actividad

Relatoría

PRIMER DÍA. 1 DE DICICIEMBRE DE 2023

0. Armonización abrir camino.

SEGUNDO DÍA. 8 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Siembra de La Palabra

Mayor Gustavo Carrillo: Estamos en contacto con nuestra Madre Naturaleza, hoy estamos acariciando y ella nos está dando ese amor, que nosotros con el respeto de todo, a Dios, y hoy me ha gustado mucho la presencia de la comunidad que es lo importante. Hoy va a haber un encuentro de amor de armonía, de paz. Un encuentro que hoy podamos pedir para que el año entrante se nos abra los deseos que tenemos, a nuestros hijos, porque ya este año pasó, pero se nos olvida darle gracias al Padre y a La Madre por todo lo que nos da, pero en la Ley indígena es otra cosa, primero espiritualmente para el otro año cuando llegue, ya está el permiso y el orden espiritual.

Así mismo hoy tenemos cuatro temas, aquí los mayores vamos a tener dos días para estar trabajando con el mayor Reinaldo hermano Kankuamo, pero él es Wiwa, pero se siente con sangre Kankuamo; me place saludar al hermano el mayor Rafael Cáceres, porque el tiempo atrás andaba conmigo, pero por la enfermedad me lo aparto, pero me alegra verlo aquí y que muchos años esté

con nosotros, la madre es la que conoce el deseo y el corazón de cada uno de nosotros, hasta cuándo vamos a estar aquí presente, pero volvemos al seno de nuestro Padre, el Espíritu se va al Padre y el alma al más allá, pero el cuerpo vuelve y a veces nos bajamos.

De igual manera, también a la tierra, el espíritu del alma es el que va para allá, con sus pensamientos se va a concentrar, es la armonía, el amor de todos nosotros, el pueblo Kankuamo quiere vivir con amor. En tal sentido, quiero felicitarlos y darles gracias a todos y a estos niños están niñez, que es la generación, que nos va a reemplazar a nosotros, y ojalá que en la próxima reunión tuviera más niños, ojalá que los más jóvenes, aquí les estamos enseñando para que estén llevando, ese amor de la Madre Naturaleza, que es lo que queremos, porque esto fue lo que nos enseñaron.

Los esperamos también los esperamos el domingo 10 de diciembre para que compartamos en familia el consejo de Hade Rey, con los mayores de la coordinación pueblo Kankuamo Bakatá para conversa temitas de nosotros que queden claros, socializados y podamos decidir que vamos hacen como kankuamos Bakatá

Mayora Carolina Arias: Primero pedir permiso a los muiscas, y a la madre que nos está cobijando en este momento, agradecer al pueblo Bakatá, y felicitar al pueblo Kankuamo residentes en Bogotá y yo también muchas veces los acompañé, hoy estoy de nuevo; por algo me habrá traído la madre aquí acompañarlos a compartir con ustedes, hoy me alegra ver de pronto a muchos niños, que yo dejé pequeñito hoy los veo grande, veo a nietos alrededor, contenta porque estamos aquí en una ciudad que no es de nosotros, pero qué tan bonito este compartir, qué tan bonito es llegar perdidos, pero llegamos, entonces agradecerle a la madre. Soy de Chemesquemena, una mayora que después que me fui de aquí, para mí es un orgullo, porque aquí tuve muchos momentos difíciles, pero también le agradezco al resguardo de Cota, al pueblo Muiska de de Sesquilé; recuerdo al mayor Fernando de cota que fue un señor que todavía está vivo ahorita nos encontramos en Silvania, tenemos una deuda con el mayor.

Con el abuelo Fernando ustedes saben que allí hubo un matrimonio, se casó Luis Fernando Arias; nosotros tenemos esa deuda, no la hemos pagado, no la hemos recogido. Yo creo que la madre nos está llamando a estos encuentros últimamente, soy una mujer que acompaña mucho a mi comunidad no solo a la comunidad, sino al resguardo en general y cuando de pronto me necesitan también acá en Bogotá a nivel nacional porque hago parte del Consejo Nacional de mayores también de la ONIC, también acompaño a las reuniones distritales con los mayores siempre estamos en el proyecto.

De igual forma, estuvimos siempre me llaman mayora que pasó, cuando nos volvemos a reunir somos lo que tenemos que poner la palabra para enseñar a la niñez, a la juventud hoy agradecer a esta niñez, que hoy están aquí, también de pronto aprendiendo y contenta de verdad contenta porque yo, siento esa alegría siento que el pueblo Kankuamo ha crecido que hoy más que nunca estamos más unidos y lo veo aquí en días pasados tuvimos en la ONIC también los acompañé y estuve de verdad muy contenta, porque nos acompañó muchísima gente allí y hoy, pues a pesar de todo aquí estamos entonces para mí es un orgullo, un placer visitarlos de nuevo estar con ustedes compartiendo esta palabra este ejercicio de armonía, como decía el Jate, él me decía que desde el pueblo Wiwa, pero que está ayudando al pueblo Kankuamo. Agradecemos al Mayor le decimos cariñosamente El Rey.

Mayor Rafael Cáceres: Con el permiso de nuestros padres espirituales, con el permiso de nuestra Madre Naturaleza, con el permiso de los elementos sagrados como el agua, el aire el fuego y nuestra madre tierra. También con el permiso de este sitio muisca, pedimos permiso a los abuelos, taitas muiscas para que estas palabras fluyan, para que esta palabra sin dulce, esta palabra tenga

más providencia, para nuestro asiento aquí en este territorio de Bacatá, Es de mucho orgullo, o de mucha humildad poder nuevamente estar frente a ustedes. Gracias al Padre, gracias a la madre. Gracias a los padres espirituales que todavía no conceden esta fuerza, este momento de poder estar frente a ustedes.

Así una lucha, poder enfrentar el Parkinson que estoy presentando, pero gracias a los padres espirituales, pues ahí vamos sobrellevando las cosas y gracias también a ese pensamiento dulce, ese pensamiento de Sanidad que muchas veces ustedes también me envían, porque así es. Yo no me siento olvidado. Yo no me siento apartado, si no me siento fortalecido porque día a día estamos tejiendo, estamos hilando más y más para que esté ***Kankurua*** siga creciendo cada día más. Ya vemos el fruto de muchos niños. Ya vemos el fruto de muchas mujeres que están en proceso de gestación, y todas estas cosas, o sea que esta fábrica como que no termina, porque aquí el Kankuamo vamos a tener más días somos más y más. Y pues bienvenidos a este evento que la madre y el padre y nuestros abuelos espirituales nos lleven por el camino de la bien a venturanza.

Mayora Aissa Zuleta B.: Permiso a los espíritus del territorio de Bakatá y las autoridades del pueblo Kankuamos hombres mujeres niños o niñas muy jóvenes saludarlos en hermandad, armonía y buen vivir agradecerle a La Madre, porque nos permite encontrarnos. Hemos estado perdiendo esa costumbre porque no es fácil en la ciudad encontrarnos con frecuencia; no es como por el altavoz de Atanquez que anuncian que nos vamos a encontrarnos en el algarrobillo y uno sale. Agradecerles porque entendemos que igual, aunque compartamos en la manera como podamos asumir estos estas fechas de 8 de diciembre de 24 de 31 son fechas de como humanidad las vivimos, las compartimos, sin embargo, hoy nos hemos dado ese permiso de encontrarnos.

Este es un espacio que más adelante imagino a Hade Rey nos va a contar un poco donde nos encontramos que es un sitio muy especial, no sé el mayor Yuri bueno en fin los mayores tradicionales que muestra, la misma Mayora Carolina y que lo vemos como una bendición para que como hermanos sigamos tejiendo este proceso ya el mayor Chafe lo decía aquí miren, hay un gran semillero de vida, semillero de permanencia Kankuama y en ese orden también estamos muy contentos de verlos, hay algunas caras que hacía rato que no nos encontrábamos, pero bueno, hoy sacamos este espacio ahí esa bendición y creo que también es el tiempo.

Vamos a estar aquí un rato, conversando de algunos temas aprovechando el espacio compartiendo de pronto algún tejido o alguna danza también y vivenciando de lo que es ser tan Kankuamo y bueno, ojalá las mujeres que hayan traído sus tejidos los saquen su Agüilita por ahí, porque la idea también no es poder compartir como hermanos y hermanas de la Sierra nevada, entonces abrazarlos agradecerles y muy atenta para lo que ustedes también consideren pertinente, conveniente para seguir tejiendo la palabra, el caminar y el buen pensamiento.

Mayor Evelio de Jesús Rodríguez: Primero que todo agradecerle a nuestra Madre Naturaleza por darnos la oportunidad de encontrarnos, a ustedes padres de familia madre de familia, por haber traído a sus hijos por haber escuchado esa voz. por estar acá en contacto directo con nuestra Madre Naturaleza con los árboles. Agradecerle acá al compañero Jesús del pueblo Pijao y agradecerle, a Joyce Ella dice que es Chocoana de madre Sinuana de los Senú nacida en Bogotá muisca. Agradecimiento a nuestro principal personaje que ustedes en el territorio lo conocen o lo han conocido los mayorcitos de pronto, los niños o las niñas no a nuestro mamo Reynaldo Gil Sauna, acuérdense de quién era en vida, nuestro mamo mayor del pueblo Wiwa y del Pueblo Kankuamo, Romualdo Gil Pinto, quien habitaba allí digo yo en Rongoy. Y que fue uno de los soportes nuestros, cuando iniciamos en aquel entonces, como le llamo yo la gloriosa organización indígena Kankuama.

Agradecimiento al hermano Chafe por estar acá y por algo está aquí; anoche, estaban Festejando feliz alegre en la multicolorido de las diferentes luces de la época y de pronto quemando una cosa quemando otra, haciendo el buñuelo, haciendo la natilla. Y hoy la madre naturaleza, les dio la oportunidad de esas luces iluminar el camino para llegar hasta acá. Pero para los más mayorcitos y mayorcitas tal vez recuerden hoy esos momentos tristes, esos momentos de dolor, que vivió el pueblo Kankuamo, particularmente hoy, a las 8 de la mañana en el pueblo de Atanquez. Alguien dijo 21 años cierto nos quitaron, no arrancaron a un personaje ***Abel Francisco Alvarado Maestre*** Conocido en el ámbito de la tradición del pueblo Kankuamo como Mamo ***Abelacho***.

Estos 21 años y no solamente él, sino otros dos personajes más. Tres personajes hay memoria tal vez de pronto, no pensaron ustedes que yo fuera a decir esto hoy. Ni se imaginaron que hoy hacen tantos años. Nosotros sufrimos esos momentos tristes de dolor, pero por algo hoy estamos aquí. Esta mañana me acordé, los niños de hoy de pronto no saben de qué estoy hablando las niñas de hoy no saben de qué estamos hablando de la pérdida irreparable de un personaje de la tradición del Pueblo Kankuamo y que fue uno de los gestores para que nosotros hoy de pronto, siguiéramos hablando de esto. 21 años en memoria de él, no un minuto de silencio, en memoria de él también, posiblemente nosotros pudimos escoger este día para reunirnos y encontrarnos aquí. y muchos más y ese también era importante y no es solamente él sino todos los que antecedieron Abel y los que vinieron después de Abel Alvarado personajes que comenzaron con nosotros.

Hoy tenemos nosotros la oportunidad de recordarlos y ellos deben estar felices donde están, porque sabemos que ese conducto que comunica el hilo invisible les está llevando este mensaje y ellos no están mandando energía a nosotros para que continuemos en este paso que hemos dado, solamente quería decir eso porque ahora vienen más intervenciones, pues tenemos una temática que trabajar aprovechen que está Mamo Rey aquí, para traerlo es difícil sobre todo por el trabajo de ellos salir del lugar de ellos y venirnos a acompañar aquí, yo creo no es fácil.

Lo del esfuerzo que hacemos cada uno de ustedes porque le digo cada uno de ustedes porque hacen parte de todo esto que estamos haciendo nosotros el aporte, que ustedes hacen no se imaginan, por eso la presencia de ustedes hoy aquí también es incalculable, no tiene precio, no tiene valor. Tiene fuerza, se dan cuenta, nos dan fuerza a nosotros para los viejitos, Para seguir ahondando en este tema. Aquí nos encontramos, nos hemos reunido en la parte de abajo, pero miren ustedes cómo llegan las cosas a nosotros allá abajo está el lugar de la mujer cierto. Antes de comenzar a subir para entrar acá, pero gracias a este hombre, gracias a este hombre que vive por aquí cerquita.

Mamo – Hade Reynaldo Gil Sauna: Gracias a la naturaleza. Yo estando en los áticos de los indígenas de La Guajira, estando allá, me dijeron usted tiene que llegar a este sitio yo sin conocer acá, mi compromiso era estar allá, veo un montecito, primero llegue abajo, consulte, allá no es, más arriba y mira cómo nos dieron permiso así suavecito. Venga, ese mismo la naturaleza quiere tenía hambre, esperemos que nosotros le alimentemos, por eso le llamaba, entonces por eso terminando hoy, vamos a hacer el pegamento allí, porque esto me mostraba allá en los áticos de la Guajira.

Mayor Evelio de Jesús Rodríguez: por eso vienen ustedes, dónde está, a mí se preguntaban de quién es esto, y pues gracias a este señor, que conoció el señor dueño donde entramos. y nos fuimos y nos dijo ustedes siempre los veo por aquí, caminando andamos dando vueltas, andamos mirando los sitios sagrados nosotros somos esto y esto y nos ha dicho abiertamente, cuando quieran hacer una reunión grande solamente díganme, que aquí tienen ustedes el espacio para reunirse en contacto con la naturaleza con los árboles, con los pajaritos, qué mensajes le mandaron a ese señor para que nos dijera eso.

A la orden cuando quieran, allá no los va a molestar nadie, solamente ustedes y nos dan fuerza a nosotros agradecimientos al Señor, por la salud de él, por la familia que tiene en medio de todo esto es una fortaleza que nos está dando ese señor, por eso no se le haga tan lejos. Yo sé que yo vengo de Bosa, madrugue llegue temprano, y me vine para acá. Y la tarea que acabo de decir Mamo Rey. Ayer hablábamos y me dice Mamo Rey, no hay permiso para subir allá, pero tenemos una tarea compañeros dirigente y compañero del pueblo Kankuamo es de subir allá al cerro, pero caminando, pero después, Porque ya tocamos la falda cierto. La falda de la vieja ya la tocamos. Ahora tenemos que subir a la cintura y después subir al hombro y cuando estemos la cabeza, entonces nos vamos a reír. Nosotros sabroso bonito. Entonces yo dejo ahí para que continuemos con la temática que sigue.

Rosa Maestre: Soy de la comunidad Atánquez, escuché el llamado que le hice y al señor chafe adornándonos con este ramillete de niños y a la señora Carolina que también es que los hermanos sean ramilletes porque también Rubí con su familia, la señora Carolina con sus ramillete también de familia, para mí para prácticamente particularmente es un orgullo, tener todos estos niños Porque ellos son los que van a seguir este proceso, que hoy está caminando, de pronto de que le hagamos un llamado el mayor Gustavo, decía las mujeres de este lado, los hombres de este lado, Porque nosotros los indígenas Kankuamos.

Siempre estamos en el sentido de las mujeres, acá y los hombres en este lado, o sea tener una dirección como se ha venido dando desde mucho tiempo, y de pronto que no estén alejados, que nos sintamos como hermanos, que estamos unidos sé de pronto eligió el señor chafe con su esposa, se pudieran integrar más de pronto Señor Chafe que integren para que nos sintamos como más con calorcito o más unidos, Como en unidad en hermandad como nos hemos destacado los indígenas, la unidad ante todo entonces, agradecerle a todos los presentes y que disfruten del espacio, del lugar que no se dejen acariciar de la pringamoza, entonces lo importante es que la sientan en el sabor, el contacto con la naturaleza.

Mayor Yuri López: Primero que todo dale gracias a nuestro Padre Creador Serankua, A nuestra divina, hermosa gloriosa y maravillosa madre naturaleza. dale gracias a Abu Guadalupe porque aquí donde estamos así parte de esa falda de Abu Guadalupe, dales gracias a los abuelos espirituales guardianes de este territorio muisca. Dale gracias. A la poderosa, presencia y compañía del espíritu de nuestro Ali Romualdo Gil porque está su hijo y él está presente también acompañando a su hijo. Dale gracias, a Abu María Luisa Sauna. Los espíritus mayores de linaje de nuestro Ade Hoy estamos en luna menguante, es para que unidos con nuestra fuerza mental, emocional y espiritual le pidamos a esos espíritus de luz, que nos ayuden a menguar a de crecer y a desaparecer cualquier obstáculo mental, emocional, espiritual. Que quieren impedir. Que cada uno de nosotros, nuestras familias y nosotros como pueblo Kankuamo. Podamos conseguir y recibir nuestra evolución mental y espiritual, nuestra iluminación mental y espiritual que es lo primero, por lo cual debemos trabajar con nuestra fuerza mental, emocional y espiritual, y así mismo venga la prosperidad en todos los caminos de nuestras vidas el equilibrio.

En nuestra salud corporal, mental y espiritual dale gracias a nuestro mayor chafe. porque su compañía nos fortalece. Su compañía vuelve y nos da el ánimo para seguir trabajando en este proceso que ustedes. Como hijos del territorio Kankuamo día a día trabajan por ese proceso organizativo por ese proceso de fortalecimiento cultural, espiritual. Y como les decía la luna menguante, Debemos aprovecharla, para pedir que crezca, mengue y desaparezca todo lo negativo. Entonces con todo mi respeto hacia ustedes y con todo, mi amor, hacia ustedes y principalmente en este momento con todo el amor, hacia donde nuestro mayor chafe, hay sentaditos, pero mirando acá en donde están los elementos sagrados. Que ha colocado el Hade Rey ha puesto allí por orientación espiritual tiramos Que crezca y desaparezca. toda apariencia de

enfermedad en nuestro hermano Rafael Cáceres si lo aceptan desde su mente y su corazón voy a hacer unas palabras para que la vayamos con su fuerza mental mirando los elementos.

Pedimos en este momento por la salud en nuestro mayor se hace, pero también por la salud de cada uno de nosotros, de los familiares que ustedes tengan enfermos. Por mi padre que también sufre de Parkinson el mayor Chafe lo saben, hemos compartido esa prueba en la vida. tal vez creador-Divina Madre bondadosa naturaleza padre Serankua mamá Montserrate Abu Guadalupe Abu Romualdo Gil, Abu Ramonita sauna, Abu María Luisa sauna sagrados padres espirituales del territorio Kankuamo, Divina Madre bondadosa Sierra Nevada de Santa Marta, Les pedimos a ustedes. que, con su infinito amor con su infinita misericordia con sus santas, bendiciones de amor y de misericordia. Y con el poder ígneo de sus almas celestiales de sus elementos sagrados. Mengüen, Decrezcan y desaparezcan en el aquí y en el ahora para siempre y por siempre.

La enfermedad de Parkinson que está padeciendo nuestro hermano Rafael Cáceres la enfermedad de Parkinson que sufren mi padre, que mengue, decrezca y desaparezca. toda apariencia de enfermedad En nuestros hijos. En cada uno de nuestros familiares. Y que así mismo. mengue decrezca y desaparezca todo pensamiento negativo, todo sentimiento negativo, toda palabra negativa toda acción negativa Que impida nuestra iluminación mental y espiritual. Que impide al despertar de la conciencia divina en nuestro ser. Así es y así se ha cumplido. Así mismo le damos gracias a ustedes. En el aquí y en el ahora.

Porque el equilibrio perfecto en la salud corporal mental y espiritual se ancla en la vida. de nuestro hermano Rafael Cáceres se ancla en la vida de mi padre José Antonio López se ancla en la vida de cada uno de nuestros hijos se ancla en la vida de cada uno de nuestros familiares. Padre Creador Divina Madre bondadosa naturaleza les pido nos concedan su luz Para que ilumine nuestra mente. Y que así mismo. Es infinito amor de ustedes Padre Creador Divina Madre bondadoso naturaleza, se ancla en nuestro corazón Para que el amor libre en cada uno de nosotros. Y en todo nuestro pueblo Kankuamo presente en Bogotá en nuestro pueblo Kankuamo presente en nuestros territorios. Y que el anuncie el amor también vibre. en los pueblos de nuestros hermanos indígenas de este gran territorio de Colombia, Padre el creador Divina Madre bondadoso naturaleza, les pedimos que sean ustedes con su infinito, amor y misericordia.

Mengüen, decrezcan y desaparezcan el conflicto de guerra, que se vive en el territorio de Ucrania el conflicto de guerra que se está viviendo entre los pueblos originarios de Israel y de Palestina y que Mengue decrezca y desaparezca todos los conflictos de violencia, que se han vivido en nuestros territorios indígenas en nuestros territorios originarios Y que así mismo venga decrete y desaparezca todo conflicto. De incomprensión de esa armonía. Que esté presente entre nosotros como padres con nuestros hijos y de nuestros hijos con nosotros. en estos días en estos días hablamos con aves Ronaldo con perdón con nadie rey poner mayor Quique con la mayor Aissa Que también tenemos que aprender a escuchar a nuestros hijos. Porque las armonías la vivimos todos en cualquier momento en nuestros hogares. Pero también tenemos que entender que nosotros como padres tenemos que aprender que en determinado momento en nuestros hijos nos pueden aconsejar porque los hijos también viniendo a ser maestro de nosotros. Y nosotros tenemos que aprender a escuchar cuando esos hijos nos llaman la atención con amor o a veces con una palabra fuerte, entonces hay que hacer discernimiento en esos momentos. Que la fortaleza de nuestros espíritus mayores nos siga acompañando en el aquí en el ahora siempre y por siempre. Que así sea.

Jesús Loaiza: Compañero mayor, Gustavo Carrillo primero que todo, pues quiero, agradecer la invitación del pueblo Kankuamo por estar aquí, en este lugar en este sitio maravilloso, por cierto, así como lo manifestaba el compañero Mayor Evelio de Jesús, el compañero Gustavo Carrillo, el compañero mayor Yuri, que me antecedió la palabra. Soy del Cabildo Ambiká Pijao estamos aquí,

pues porque soy el articulador del pueblo Ambiká Pijao y también a partir de este mes, ya con el permiso de las autoridades, del pueblo Kankuamo voy a acompañar, voy a seguirlos acompañando y entonces estas actividades que vayamos a tener de aquí en adelante, agradezco por abrirme las puertas el pueblo Kankuamo y quedó muy bonito este sitio, este lugar que no sea por hoy, sino que sea de aquí en adelante, porque esto nos hace acordar del territorio. Tenemos ese contacto directo con la naturaleza, ese respirar el aire puro.
Muy bonito este sitio, me siento muy contento y estar acompañándolos a ustedes, Los felicito por esa unidad, por esa armonía, que uno siente en el corazón, es si estar pendientes de todos estos procesos, de todas estas actividades que nos convoca hoy estar aquí Unidos más unidos que nunca ciertos compañeros. Con las palabras que compartimos aquí con el compañero Evelio pues él ha visitado incluso a mi territorio también pueblo indígena, el municipio de Natagaima, Coyaima, Ortega, porque lo que es el conflicto armado, eso es lo que ha dejado.

Agradecer a Dios por permitirnos estar aquí, como en ese acto de hermandad, ese acto de interculturalidad, que tenemos los pueblos que son las mismas necesidades, que tenemos los pueblos indígenas en contexto ciudad son las necesidades vividas y sentidas. y lo felicito por esa armonización muy hermosa y agradezco también al mamo que nos está aquí acompañando, la mayoría Carolina, al mayor Yuri, el Mayor Rafael, por compartir, esa palabra bonita de los mayores, aquí estoy, para apoyar, vamos a estar recogiendo estos aportes, eso insumos, con el fin de construir el documento de armonización ancestral, que todos los 16 pueblos tenemos que elaborar y construir.

2. Presentación y siembra de nuestros linajes

Mayor Evelio Rodríguez: Le vamos a pedir un favor muy respetuosamente, que nos presentemos por familia. Para saber de dónde venimos ejemplo, Chemesquemena, si hay de Guata, yo soy de Guatapuri, y así sucesivamente y los que la organización y de cuál organización yugo mayumbo, un Juana Rúa Tayrona la organización indígena Kankuama que ahorita vamos a hablar de otro tema para que se presenten, por favor. Hagámonos el cargo que estamos como los pajaritos libres, hablemos como queramos, como podamos aquí nos restringimos a nadie, para eso los llamamos porque es una sola familia.

Luego de la presentación va a haber una conversación sobre el tejido que tanto saben las mujeres del tejido. De la fibra del maguey para mucha gente el Fique de la carrumba, miren como tenemos las carrumbas, aquí acuérdense de eso parecen pescados secos. Pero es precisamente yo sé que eso le toca, al coordinador que es un regalo que le va a hacer a los niños, para que ustedes en la casa lo pongan a ensayar a practicar que esa costumbre no se pierda, que cuando lo llevan al territorio, una pregunta en Bella es un motor que sino que ya sepan esa carrumba es para tejer para aislar más y hacer mochila hay esa transferencia de conocimiento en vivo en directo, así no estemos en el territorio, pero que cuando lleguemos allá nos digan y tú conoces esto así una carrumba eso, para qué para tener para tejer lana para hacer mochilas y que no nos digan. Uy, yo no sabía los cachacos, ya saben más que no saben. Entonces para que nos presentemos, por favor, comencemos por las mujeres.

Mayora Silsa Matilde Arias Martínez: Agradecer a Dios a la madre de volvernos a reencontrar en este espacio tiempo y modo, tengo el ombligo enterrado en el barrio Libertador o el barrio chino de la comunidad de Atanquez y mi placenta está en el Medellín arriba, en un palo de mamón, la familia de Petro Atalco no la escuche Medellín arriba, escuche te lo dije dos escuche hay que escuchar bien. Esa pregunta, dije tengo mi ombligo enterrado en el barrio chino y mi placenta. En el barrio de Medellín porque así fue soberano. Yo soy nieta de mamá tea la Matilde, a María Trinidad Ariza papá Pedro y mi madre Elisa y Pedro y vine con Juli ya Julio es el hijo de Keila y

Camilo desde ayer en la Casa, compartiendo mis dos hijos, pero lo más cercano que tengo aquí es este sobrino.

Rosa Maestre viene con mi hija Roxangélica Villazón, Maestre Arias y mi nieto Alan Leonardo Villazón maestro muy bien aquí la señora de Pedro

Yoyce Rivas: Soy Bogotana como ya habían dicho, de madre cordobesa y padre Chocoano y el día de hoy les vengo a acompañar desde Idarte apoyarles en lo que requieran y hoy vengo con mi mamá María del Carmen Medina cordobés.

Pilar Arias: soy de la comunidad de Atanquez, nosotros ahorita aquí no hay que yo sepa así un familiar cercano.

Laura Cristina Gutiérrez Pacheco: vengo con mi mamá Carolina es mi tía, pero mi mamá de crianza para todos los que no saben allá, le debo todo absolutamente todo y a Dios, vengo con mis dos hijas, mi hermana y mis sobrinas y mis otros sobrinos.

Consuelo Mendiola: vengo de la comunidad de Atanquez y estoy aquí acompañando.

Lucia Estrada Zuleta: hija de Aisa Zuleta Baquero.

Ximena Luque Munive: vengo de la comunidad de la mina, soy hija de Analdo Luque y Dani Munive nieta de Carmen Inés Rodríguez José Vicente Munive- Cristóbal Luque y Mérida Zuleta en este día me acompaño de mi sobrina política Belgiz Arias y de mi compañero **Walter Arias**

Rosalba Corzo: soy de la comunidad de Atanquez y vengo con mi compañero **Oliver Arias**

Leticia Martínez Oñate: y creo que no tengo familia aquí tampoco. El rey a mí me niega. No tiene familia.

Guillermo Pérez Rangel: nací en una vereda que se llama la guitarra en el corregimiento de Aguas Blancas, municipio de Valledupar y me considero Kankuamo de cuarta generación mi bisabuelo era un Kankuamo que a finales de a principios del siglo pasado emigró el territorio. Pero él no perdió su esencia de ser Kankuamo y lo fue transmitiendo de generación en generación tuvo una sola, hija, de mí que fue mi abuela y entre 48 nietos, que tuvo mi abuela ella me escogió a mí para transmitirme el conocimiento Kankuamo por mucho tiempo, pues por la colonización y por la cosa uno se resistía, pero a raíz de una enfermedad que tuve llegué al pueblo Kankuamo de nuevo y con el apoyo del mayor Narciso y de la mayora Carolina aquí presente quien le agradezco mucho los consejos y la palabra que me dio estoy aquí hoy con ustedes.

Rafael Alejandro Cáceres: Nací en Atanquez cuando existía la piedra atravesada no sé si usted la conocieron en esa piedra más antigua hoy donde vive padrino nino hay nací yo, en el año 1960 a las 5 de la mañana me dijeron, de eso somos ocho hermanos, Y yo tengo ahorita mismo tengo ocho hijos, Tengo 17 nietos dos, y me encuentro pues aquí en Bogotá, Pero no estamos lejos, Tengo el nieto que ya es tan grande y ese es mi descendencia.

Dubier Hernández Villazón Soy hijo Imer Villazón y vengo en compañía de mi compañera y de mis dos hijos y soy de la comunidad de Atanquez.

Luz Marina Alvarado: soy indígena Kankuama del pueblo de Atanquez y vine con mi viejito Evelio

Leticia Martínez Arias: Soy de Atanquez, mi compañero Baudelino Arias -La muerte, con mi primo y la esposa de mi primo.

La Pontonera Marena Corso: hija del señor Antolíno hermana de Cástulo, hoy vine con la hija de Jacqueline mi sobrina, el hijo de Freddy el heredero y el hijo de Jacqueline.

Dominga Rodríguez Mesa: vine con mis hijos, con uno de mis hijos, la hija mis nietos mis nietos y represento al pueblo Kankuamo con Rafael

Mileydi Estrada: hija del señor Evelio Estrada, vengo acompañada con mi prima y el sobrino acá.

3. Hilando en hermandad

Evelio de Jesús Rodríguez: ahora Vamos a un proceso integral, vamos a ***hilar*** dentro de ese ***hilado*** va a haber una conversación. Aquí hay personas que tenemos la oportunidad de conocer el ***maguey*** del proceso del ***hilado***, del ***Corchado***, del ***tejido*** y qué hacemos cuando tejemos igual cuando llega la lana a nuestro pueblo Kankuamo, y adoptamos la mochila **Arhuaca** como también mochila **Kankuama** eso está a cargo de la compañera Rosa Gertrudis Maestre.

Rosa Maestre: Estoy recogiendo el listado de los niños para entregarle la **C*arrumba***.

Evelio de Jesús Rodrígeuz: Jovencitos continuar con la tarea, a ustedes les toca el tema, y los que conozcan de este proceso refuerza a Rosa, aquí hay un mujererío que saben del tema; que venimos las que sepan **Hilar**, **Arrancar**, **Empatar**, **Corchado,** saben que es arrancar, ya el maguey está preparado, ya está mojado ya lo sacudieron, el chinbusto lo recogen para lavar los chismes, la olla, el caldero, venga por acá, que vamos a empatar, se va a hacer por **familias**.

Mayora Silsa Arias: En familia y de manera intergeneracional, se comparte el proceso hila, colchar y tejer el fique, de acuerdo con la historia de origen rememorada en uno de los encuentros del mes de octubre de este año, sabiendo que es una manera de sanar, recordar y pervivir… tejemos para vivir, tejemos para no morir.

4. El compartir de los alimentos

En Hermandad se prepararon, dos fogones al mismo tiempo, café endulzado y un arroz con leche endulzados con panela atanquera; mientras que en el otro fogón se preparó y compartió un sancocho de gallina con cunche.

TERCER DÍA. 10 DE DICIEMBRE DE 2023

Mayora Aissa Zuleta: Hoy nos hemos encontrado para conversar un par de asuntos, hay algunos asuntos de los cuales queremos aprovechar el encuentro para contarles. El primero se considera muy importante es sobre la gestión de una finca para los kankuamos que estamos acá. Mayor Kike tiene la palabra.

Mayor Gustavo Carrillo: Hace diecisiete años, aquí hubo una tutela, donde hubo unos beneficiarios con unas tierras y en medio de esas tierras fue por diecisiete familias, entonces esas diecisiete familias, INCODER agencia y tierra le dio a cuarenta y tres personas, le mandaron carta y salió una tierra que es la dichosa tierra del Nilo. Pero la tierra esa salió fue para todas las cuarenta y siete familias, pero la tutela solo reconoció diecisiete familias.

Entonces en el caso de cuando empezamos el proceso aquí cuando yo entré de coordinador yo empecé a hacer cita, ha citar y me gusta ser serio aquí el compañero Geño se opuso que nos dieran la tierra a nosotros, porque fue dicho en la misma agencia de tierra porque yo decía vámonos allá y cuando estemos allá echémonos para atrás nos apoderamos y dejamos a ellos peleando tierra, en total que en ese tiempo hemos venido peleando tierra, haciendo reuniones, hoy en día hay una noticia muy buena, así como quince días nos reunimos, nos dijeron que buscaran una finca, tenemos una finca para el lado de despacho Cundinamarca de 651 hectáreas que ahí cabemos todos, pero hay un pero, el pero es que tenemos que ir a ver la finca y la finca es para todo el mundo, y los que vamos comemos, el carro tiene pasaje, come gasolina, el tiempo hay que pagar, entonces aquí hay que mirar cuáles son las familias que vamos a entrar a ese proceso. Yo creo que entramos todos en esa finca, pero la finca hay que verla, aquí los que no entran a la finca, son los que están en Nilo, porque ellos tienen su tierra, ellos no tienen derecho de reclamar nada, nosotros vamos a tener a esa tierra que queda en Cundinamarca donde hay ganado, hay palma, hay yuca y hay caña.

Entonces miren primero tenemos que organizarnos, no podemos ir a las carreras y hemos esperado tanto tiempo, creo que vamos a hacer las cosas bien hechas, creo que hay que hacer un formato, vamos a hacer un formato y se llena a las personas y esto tiene que pasar por mano de la organización OKA, porque nosotros no estamos sueltos de nuestro gobierno, vamos a crear un formato y la orden, ahora si las tierras salen, se van a hacer por lotes, se va a rifar, para el que le tocó, se le asigne su parcela.

Se habló con el compañero Walter de dejar 2 has en el medio de la finca, para que todos tengamos donde ir a campar; tengo fe en Dios que esa es la finca, el mamo sale a trabajar ir a la finca traer tierra para hacer el trabajo, yo veo que es una tierra donde cabemos todos.

Porque hay otra, una de 120 hectáreas y otra de 300 hectáreas, pero aquí el problema es que aquí nosotros decimos “sí queremos tierra, ya nos vamos” le dan la tierra y no siembran ahí no hacen, entonces si el que no va a trabajar que diga no voy a trabajar, a mí no me den, porque aquí uno conoce a la gente y conmigo las cosas son claras se le va a dar al que trabaje, el que no trabaje no se le da, que tienen en Atanquez y tiene su plática y mantiene perdido y así de sencillo. Esa vuelta la está haciendo José María Arregoces, Chema, entonces vamos a hacer claro, vamos a hacer un censo, vamos a escribirnos, yo voy a hablar con las autoridades, con la compañera Aissa vamos a crear el formato y vamos a llenar y vamos a ver si el otro sábado podemos ir porque creo que tenemos reunión el domingo otra vez, porque lo que veo que hay falta una reunión, entonces para que salgamos ya de esto y una vez queremos claro, a meterle la pelea a la finca, yo entregó el poder al que quiera, pero primero quiero dejar la finca, porque uno tiene un camino adelantado y hay que seguir apoyando.

Entonces, vamos a trabajar ya que hay muchas ventajas, aquí ahorita el gobierno, hoy se le dijo sigamos así que también vi que los materiales estaban aquí y se llaman para el pensamiento del año entrante, lo que nosotros necesitamos es la salud, comida aire, oxígeno, porque si tiramos miles de millones y no los vamos a administrar, por eso la gente dice, no tengo plata, pero porque es que el rico sabe administrar su plata, pero si a nosotros nos cae 20 millones de pesos a la otra semana pasa como el Tata, que el cachaco era una tienda grande y la acabó porque él creía que eso era soltar solo la plata sin saber las consecuencias, ahí está el ejemplo que uno pone de lo que cuando hay bendiciones tenemos que saber administrar. Entonces todos estamos de acuerdo con el formato del censo.

Mayora Aissa Zuleta: Entonces, ese es uno de los asuntos en donde queremos aprovechar el espacio, el segundo es como contarles un poco, ya hace un año frente al tema de los mandatos

del Congreso, el congreso recordemos que se hizo hace un año, del dieciséis al veinte de diciembre del año pasado, de acuerdo con el mandato del cuarto Congreso las ciudades participaron con 10 delegados, ¿cómo vamos con ese tema?

En el V Congreso no hubo nuevos mandatos por lo que los reorganizaron y salieron 63 mandatos; incluso este es el acta del Congreso pues hay algunos mandatos que son directamente para la población que estamos por fuera del territorio, es decir, hoy ¿cómo estamos organizados? Hay 15 comunidades y hay 10 asentamientos, ¿los asentamientos porque se les llama así? porque están dentro del territorio ancestral, las comunidades son las que están dentro del resguardo y cumplen con unas con unas condiciones, los asentamientos son los que están dentro del territorio ancestral, de la línea negra y además las ciudades que estamos organizados como ya lo ha dicho el mayor, bajo esa estructura de gobierno.

Es importante también contarles de pronto algunos no lo saben porque tenemos jóvenes, niños, niñas que el pueblo Kankuamo es el único pueblo que tiene un solo gobierno en donde esté, por lo tanto, es decir que nosotros por mandato también acuerdo al Congreso de pueblo, estamos en ciudades organizados bajo esa estructura bajo una organización y una orientación de autoridades territoriales, pero bueno, son 63 mandatos que están establecidos por el Congreso, el quinto congreso.

El Congreso se reúne, cada cuatro años y en esa medida, hay algunos mandatos, pues que tienen que ver especialmente con nos o para nosotros directamente para Kankuamo, que nos encontramos en ciudades, consideramos que uno de los de pronto de los avances que el Congreso estableció y que es importante aprovechar este espacio para nosotros, y es que en el mandato dos se orientó que las ciudades no se cambiara la figura de gobierno de coordinación a algo que le llamó en su momento, lo propuso el mayor Jaime Enrique Arias como cabildo de origen o de pronto de otra forma,

Es decir como tal el pueblo Kankuamo no tiene cabildos urbanos como tal, sin embargo reconocen que poder establecer una estructura, que ayude a gestionar, que ayude a organizar, que ayude porque a nosotros no nos llega absolutamente nada del territorio, es decir que nos toca organizarnos a nosotros acá y para eso se necesita que aquí nos tengamos autoridades reconocidas incluso así como se posicionan ellos ante el ministerio, pues también ya en esa estructura también irían las autoridades de ciudades, ¿eso por dónde va?, va por una la consulta tradicional que viene siendo acompañada con algunos Jates del pueblo Kogui y digamos que por ahí vamos.

Parece que el nombre de cabildo de origen no va a quedar, especialmente por orientación de la parte tradicional se ha venido, orientando que de pronto hay que buscarle otro nombre porque puede generar alguna más deuda de la que tenemos a nivel tradicional espiritual, ¿eso que implica? incluso la mayor está diciendo que el coordinador se mantiene y los demás no vamos, hay que comenzar a tomar decisiones y hoy incluso, Mayor Chafe usted ha venido recibiendo renuncias y nosotros hemos venido entregando los cargos mientras se reúne la asamblea y hoy no es la excepción; nuevamente por ejemplo Sandra no puedo venir por razones de trabajo, manda un mensaje ella pone a disposición su cargo como coordinadora de mujeres, y así sucesivamente yo no sé aquí hay otros compañeros que tienen en el caso mío también está el cargo a disposición de que si consideran, mientras reorganizarlo para eso estamos y para vayan asumiendo pero sí es bueno ir fortaleciendo.

Este proceso de organización, incluso miren, están saliendo este tema de tierra, que es el más prácticamente a nosotros porque nosotros creo que le vamos a quitar el puesto Jaime Enrique

Arias ya nos vamos a volver vitalicio acá, ya llevamos como seis años y nos acordamos, eso fue en el 2018 la Asamblea del 20 de mayo del 2018 mandato a un equipo somos alrededor de veinte y cuatro personas, pero que ustedes también tienen que valorar de esas 24 personas, quienes somos las que venimos asumiendo, algunos de ellos están en territorio, por ejemplo, no hay coordinadora de la Comisión de Salud.

Porque era o es porque sigue siendo la Asamblea no ha dicho lo contrario Judith Ramos, pero ella está en territorio y hoy incluso vi está caminando el tema del PAPSIVI sin la coordinadora presente aquí y demás situaciones como esas son las que van territorios por territorios que también tiene su coordinador, pero y así sucesivamente sería bueno, que a propósito del pedimento de las proyecciones que estemos haciendo, hoy sería importante agendar.

Hay otros temas otros mandatos especialmente en condición de víctimas que establece el quinto congreso y entre esos está una asamblea de delegados, la Asamblea de Delegados la se estableció en el pasado congreso hace ya seis años y la Asamblea sesionó al hace dos, días el 5 y el 6 de diciembre en Chemesquemena; el mayor Gustavo y los mayores, con el mayor Yuri y bueno con quién más, me delegaron para ir a ese espacio estuve 5 y 6 en Chemesquemena desde antes de haber venido en ese ejercicio y esa asamblea de delegados como los cuidanderos de esos mandatos.

Algo así como para hacernos entender son como los guardianes los que se les van haciendo el seguimiento, ya nos reunimos, se hizo una revisión general y que les puedo detraer de mensaje de manera también general, lo que da a entender, seguimos perdiendo el año frente a los mandatos hay serias dificultaría en el territorio con relación asuntos de gobernabilidad, incluso, allá hay situaciones que uno no sabe si son pues uno los ve a ellos en como con más ventajas porque están en el territorio, pero no hay algunas dificultades y que es importante precisamente seguir participando en este espacio, también se estableció que la próxima sentada como asambleísta va a ser en marzo.

Por lo tanto, se le va a solicitar al Gobierno Kankuamo un informe de cumplimiento, ya se le va presentar una recomendación, es que trabajamos el día antes de ayer, llegué aquí en la tarde, pero se le enviaron una recomendaciones y entre las recomendaciones, por ejemplo, que dejamos como se le va acatar especialmente, que ellos nos están condicionando que hasta que se protocolice y salga el plan salvaguarda y hasta que salga el PIRC el plan indígena de reparación colectiva, entonces van a hacer unas estrategias con nosotros pero ¿hace cuánto llevamos ahí? Por ejemplo, la salvaguarda lleva por lo menos, el nuestro, lleva 10 años porque se comenzó a construir en el 2013.

El PIRC acuérdense que lo comenzamos a trabajar, lo trabajamos esas medidas y demás en el 2019 llevamos cuatro años y entonces y si nos van a poner a depender de eso, la solicitud es que definitivamente se sienten con nosotros y hagamos un ejercicio de planeación y de acompañamiento concreto frente a la garantías especialmente como víctima, eso no pues no hay que darle espera y ojalá, estamos planteando que se haga una asamblea con el pueblo Kankuamo en Bacatá y las autoridades del territorio para hacer ese plan de trabajo.

Decir “bueno a qué le vamos a trabajar, quiénes son los responsables, en qué tiempo”, aprovechando también que en la ciudad hay un nuevo alcalde y ese alcalde lo cual, en todas las ciudades, pues va a haber un Plan de Desarrollo Distrital entonces, ahí tenemos lo mismo confundir la marca, ahí tenemos la posibilidad al menos de planear cuatro años porque volvimos e insistimos lo que sigue llegando como pueblo y a dónde se va al territorio. Eso es así y hay si ustedes escuchan las discusiones allá siguen habiendo las peleas de quien que se quedan con los puestos,

bueno las peleas de recursos y esos son los retos que ellos tiene allá, pero nosotros aprovecharemos el tiempo para organizarnos de una mejor manera haciendo un plan de acción.

Con la ayuda con el nuevo alcalde de Bogotá, eso como para hablar de manera general y hay otras cosas como que el pueblo Kankuamo debe presentar un informe en febrero y nosotros en asamblea de autoridades nos encontraremos en marzo para estar pendientes de esto, ¿Qué son los mandatos? Viene siendo la constitución de nosotros, de esto va a salir un material para conocerlo mejor por medio de periódicos en idioma Kankuamo o cartillitas de estas mimas.

Esto es un asunto de pueblo, esto no es incluso que en los congresos acuérdense que ahí no hay autoridad, la autoridad del Congreso ahí no hay gobernador, ahí no hay incluso por ahí tocó en algún momento hasta Iván Duque a regañarlo porque él llegó hasta el tercer día del Congreso y una vez hasta mandar y usted puede decirle compa a usted ni siquiera es congresista, es decir que usted aquí no hay nada, aquí el Congreso en pleno es la autoridad porque es un ejercicio, es lo mismo que cuando ya nos reunimos en asamblea ya el coordinador o el coordinador de mayor y bueno, el general ya eso pasa a lo contrario, porque ya la decisión la tiene el pueblo, entonces estar muy pendientes de esos informes de esa planeación de ese ejercicio.

Precisamente hay un tema, que es supremamente importante del tema de tierra y es el retorno y ubicación, vamos a mandar como una encuesta la idea es actualizar, vamos a compartir con Jesús hemos estado nosotros ya hemos estado organizando como una encuesta para actualizarse, hay que mirar el tema de censo. Aquí hay personas que han tomado la decisión de censarse en el territorio viviendo en Bogotá, eso es respetable, pero aquí nosotros estamos necesitando a ver qué población es la que va a quedar acá, porque quien aparezca censado allá, pues tiene que ir a Chemesquemena, a Guatapurí, a Las Flores a mirar con el gobierno, nos queda muy complicado decir que tenemos 1.500 personas, siguen incluso en Bogotá de pronto.

Hay más Kankuamo, pero nosotros a la ciudad al distrito y a Cundinamarca no podemos decirle que tener estamos responsables porque si solamente de Bogotá toman la decisión de quedarse de esas, estamos hablando de cuatrocientas ochenta familias, solamente son doscientas, bueno sobre con esas doscientas trabajaremos porque de todas maneras hay que hacer un ejercicio de gobierno, vamos a actualizar ese censo, vamos a hacer preguntas especialmente como la que algunas preguntas que nos van a ayudar y con esa información nos ayudaría a hacer la gestión con el nuevo gobierno que va a llegar.

Yo no sé si hasta ahí hay preguntas, bueno aquí hay otras cosas que en su momento está en revisión, ustedes saben que el gobierno Kankuamo estaba fuera del país estuvo en emirato ya en las últimas creo que llegaba hoy en el territorio y pendientes una revisión nosotros ya hicimos la solicitud de ese plegable porque la idea es que al menos cada familia tenga un plegable, sino alcanza para todos por lo menos por familia, para que estemos muy pendientes, conozcamos todos para que no se vuelva, que es un monopolio y solamente de la información es simple pero no porque esto es un asunto de pueblo y vamos a estar igualmente compartiéndolo.

Todavía seguimos siendo ilegales, pero entonces hay que revisar muy bien y si hay que llevar el asunto a la asamblea de marzo del próximo, ya no solamente vamos como asambleas, sino como autoridades para hacer ese ejercicio, y recordando que esto es entre todos y para todos.

Evelio de Jesús Rodríguez: Compañeros y compañeras Kankuamos, analicemos bien la temática de nuestro Congreso porque hay una situación, inclusive, estaban en un evento con las autoridades Kankuamas en Bogotá y luego en Silvania en otro espacio, donde uno queda preocupado como Kankuamo, en el sentido de que están pasando muchas cosas a nivel nacional,

pero es para el resguardo, llámese tierra, educación, vivienda, salud o cualquier otro proyecto todo va direccionado al resguardo, al territorio, lo que indica que los Kankuamos que estamos por fuera en diferentes ciudades somos Kankuamos de nombre pero eso es preocupante, están pasando cosas allá, y que todo llega allá, sin embargo, hay un tema que nosotros venimos analizando y es que nosotros somos sujetos de reparación colectiva pero ¿Dónde está esa colectividad?

Y ese es el tema, inclusive con ejemplos, palpable con experiencia propia vivida, hace como un mes hicieron un censo territorial, en el territorio, perdóname la redundancia, lo cual es una necesitada dentro del territorio, no por fuera del territorio y entonces alguien mando una documentación de aquí, me voy a reservar el nombre, y le dijeron que no, porque él estaba en Bogotá, no estaba en el territorio, nosotros realmente es decir, que si yo hago la solicitud solicitando un pedazo de tierra en Atanquez pero no, usted está en Bogotá pero cuando necesitan, y no es egoísmo, cuando necesitan apoyo formal de organizarnos en otros temas.

Ahí sí contamos los Kankuamos que estamos en la ciudad, ahora tuvimos unas pequeñas palabras con el gobernador, pero no debe ofensa, ni de nada, él me decía que es hora de no hablar tanto, sino de actuar, le dije entonces actúe a favor de los Kankuamos que estamos en ciudades, me parece bueno el discurso, pero actúe también le dije porque es que aquí donde está, la mayor parte de la gente, que hizo parte del inicio de nuestro glorioso renacer Kankuamo y ahora voy a hablar de eso, creo que ya terminaron de hacer el censo Kankuamo como territorial están o están terminando.

Aquí Aissa lo tocó, y es lo siguiente si yo mando mis documentos como Atanquez porque aparezco como Atanquez, no porque él está en Bogotá, o sea, para afuera es con la gente que esta acá y entonces nosotros ¿Qué? ¿para qué? o ¿cuándo? ¿dónde? y ¿Cómo?, de qué manera, esa es la pregunta y me retrocedo un poquito a lo que decía Aissa, en cuanto el aspecto organizativo, el quinto congreso nos facultó a nosotros, llamémosle Cabildo mientras tanto, para entender cómo hacer pero que seamos organizados; Aissa me acaban de decir algo, me dijo que debíamos saber cuántos Kankuamos estamos en Bogotá, no es a decir que tenemos 1.200 Kankuamos, si el número suena, pero en la realidad, ¿dónde estamos? y por eso necesitamos, unificarnos más, para tener fundamento, para tener decisiones sobre los temas pero en masa, en grupo y tratar de quitarnos la máscara porque la verdad es que hay un tema candente y es que en el tema de salud tenemos dificultades, en el tema de educación también, en el tema universitario, también tenemos problemas, en vivienda, en todos tenemos problemas y cuando usted llega a una institución o nosotros que hacemos parte de la mesa indígena y reclamamos algo, ya lo hablamos con el autoridad del resguardo y entonces uno queda como sin poder hacer nada y nuestra gente cree que de pronto, nosotros vamos, venimos o hacemos de todo y dicen que “es porque hay mucha cosas” pero no, nos encontramos es con problemas, la pregunta es ¿qué les vamos a dejar a estos semilleros que están ahí, o esas raíces?

Eso está pasando con relación a los mandatos y vuelve y repito nosotros que tenemos que venir con decisión propia en la próxima asamblea a tocar temas y a fundamentarlo con un documento por escrito para enviárselo al territorio, inclusive exigiendo, no pidiendo, porque por nosotros por cada uno de los que estamos en núcleo familiar, le llega un recurso de transferencia al territorio, por mí llega un recurso de transferencia al territorio, ellos dicen que no, pero sí, pero ellos creen que nosotros no sabemos nada de eso.

Marena Corzo: El único beneficio que teníamos nosotros era el ingreso solidario, pero nos lo quitaron y vamos a pedir, y nos dicen que debemos ser vulnerables, no solamente con la condición de desplazado e indígena le hace a uno vulnerable, y va uno a decir que le hagan la visita y le

dicen claro usted es indígena, pero lo suyo es el territorio, pero cuando va a territorio no porque usted vive en Bogotá.

Ese es el mandado, entonces lo que está pasando ahorita tema de reparación de víctimas colectiva o individual ¿cuánta gente están reparando en el territorio? individualmente sin tener en cuenta las condiciones que nos dice la Unidad de Víctimas nosotros, ejemplo primero "que tengas 68 años", no es cierto o "que tenga una persona con discapacidad en el núcleo familiar" o también "que tengo una persona anciana" , la otra "que haya una persona en el núcleo familiar con enfermedad terminal" llámese diabetes, que llámese cáncer, llámese como lo quieran llamar, si cumple el núcleo familiar con esos parámetros, posiblemente lo indemnizan haciéndole un estudio, miren hasta donde hemos llegado, cuando nos hicieron de salir del territorio, no nos hicieron estudio, le preguntaron usted es diabético o algo similar, ahora allá hay gente joven, yo he averiguado, yo he preguntado que si lo están o han reparado y están reparando, los están indemnizando.

Entonces cuando usted iba aquí y lo que le mandan a uno a decir es que lo tiene que hacer personal y cuando llega usted aquí a la unidad de víctima, le dicen "no, todavía usted no cumple con los parámetros tenemos que hacerle un estudio", pongo a un derecho de petición y le responden en el derecho de petición, hay que hacerle un estudio técnico y no hay respuesta, yo tuve una entrevista y le dije a la persona que "me hace un favor y me da el número de San Pedro", que cuando yo esté allá para que lo llame y le dice pregunte por mí y me manda la indemnización allá, entonces miren todo lo que está pasando, no crean que no gestionamos de la forma correcta y bueno. A mí me da rabia de todo lo que está pasando yo he visto que son pocos los que se dan la pela ante las instituciones como Evelio, Aissa, Silsa y quien recibe los beneficios allá.

Mayor Evelio Rodríguez: otras cosas me disculparan, lo que me refiero es a que hay un consejo de mayor y pregunta en ciertas comunidades, ¿quién es ese mayor?, a veces los viejitos los tienen por allá y los que mandan son la juventud, me disculpan la comparación con los jóvenes, yo pregunto ¿joven de qué? ¿mayor de qué?, tiene conocimiento de experiencia de edad y cómo es posible que tengan una persona por allá siendo mayor de conocimiento tradicional de experiencia y que coloquen un joven a mandar a un viejo, eso está pasando y yo lo dije en una comunidad en Chamúsquenme y a mí me duele eso, no porque yo quiera estar, ni más faltaba, sino porque hay gente que merece el respeto, merece su lugar y que los jóvenes si van llegando, un ejemplo es como cuando un joven le dijo a un mayor "usted se calla porque usted no tiene estudio, usted no conoce", que falta de respeto para ese mayor y de pronto cuando nosotros vamos de aquí de Bogotá con Aissa detrás cuando nosotros vamos ya llegaron los peleadores ya llegaron, pero miren ustedes que viene un tema ahorita, no nos vamos a cansar, yo estoy contento, hay un tema que hace poquito, no todavía falta hoy estamos a ocho días pero el primer congreso del pueblo Kankuamo.

Se dio el 16 al 20 de diciembre del año 93 es decir tiene 30 años la organización y aquí hay fundadores del renacer Kankuamo, gente que se comió la verde y las maduras, gente que le cayó agua, gente que le dio buen sol y gente que inclusive hasta se quebró, se dañó un pie, una mano por andar nosotros detrás de todo esto y todavía estamos cierto, gente que nos madreó y hasta piedra nos tiró diciéndome "cállate", o hay uno que nos decía loco, cuando nos veía con estos cordoncitos en la mano, me disculpan, pero miren dónde estamos y quién estaba andando en el resguardo Kankuamo, ¿quieren están mandando los hijos de los loquitos? y los que nos señalaban como las personas "civilizadas" y los que con títulos, pero ahora mire dónde estamos sentados, donde deben estar sentado orgullosamente me siento y vamos a seguir defendiendo todo esto. Entonces la próxima yo voy a dejar porque quería intervenir escucharlos Aissa dentro de los

mandatos que son 63, pero hay un mandato que creo que está repetido, pero bueno, yo termino con lo siguiente:

Hace hoy ocho días nosotros tuvimos algo llamado “caminar de la palabra, tejer del pensamiento” o algo así por el estilo, es que vino las autoridades, entonces estuvo la mayora Caro en representación de las mujeres del territorio, al gran lanzamiento del cumpleaños del Resguardo Indígena Kankuamo, de la gloriosa organización Kankuamo indígena, hacen 30 años en este momento andaba uno pelándole el Guineo, pelándole el plátano, la yuca, la panela, el pedazo limón, la naranja a nuestra gente.

Para ser el primer Congreso no teníamos plata, miren, dónde estamos nosotros hoy del 20 al 21 va a ser creo que en Atanquez, o sea, el festejo llamémosle así en otras palabras, pero antes va a estar en Valledupar. De aquí debe ir un personal, no sé porque quieren tener a los fundadores allá sentado, no sé para qué, será para que le digan viejo y decirle eso, tenemos 30 años de tener vida como organización, entonces seguimos caminando la palabra, seguimos tejiendo el pensamiento como lo quieran llamar y a ver qué hacemos, pero es hora de que nosotros nos reunamos, nos unamos, porque vamos a ver cómo estamos. Nos conformamos en Cabildo y reclamamos lo que por derecho propio nos corresponde. Entonces vamos a enviar, como para cerrar este tema, la solicitud del censo que ellos le llaman censo territorial, que está haciendo allá, la idea es que, yo no sé las otras ciudades, pero por lo menos en Bogotá lo necesitamos.

Mayor Gustavo Carrillo: yo voy a hacer Sincero en eso no lo comparto, lo del censo y es que la gente no se quiere ir, entonces para qué pedir tierras allá y que lo la van a trabajar, el centro es para ampliación del resguardo, el que se quiera ir tiene el derecho de hacerlo, porque tampoco puedo decir que no lo haga, pero no se va.

Mayora Aissa Zuleta: Calmación por favor, el censo, ¿qué es el Censo?, el censo nosotros necesitamos, bueno, el tema del censo no es que ya se van a ir o ya nos vamos a quedar, los censos son para recoger una información para saber quién se quiere quedar y qué condiciones, eso de hacer un censo se requieren de unos recursos y hoy los recursos tienen ustedes ¿saben cuánta gente contrataron para hacer un censo?, eso fue un billete, todo es plata, a nosotros si nos toca entre nosotros mismos hacer el censo.

Es la logística que ¿qué vamos a preguntar, cómo? eso ya lo decidimos nosotros acá, pero esas garantías de hacer un censo lo necesitamos, cuando digo solicitar el censo es para eso, para lo que están diciendo, el que se quiere ir bueno, bajo, qué condiciones, pero también necesitamos saber lo que nos vamos a quedar para también saber cuántas mujeres hay, cuántos niños, incluso aquí hay gente que está acá por fuera del censo, del censo propio y si quieren entren al Ministerio y muchos de los que estamos acá no estamos, yo creo que ahora ni Kike está ahora en el censo del Ministerio.

Hay fallas en el gobierno propio, por eso le digo, toca estar en la jugada, pero también ahí falla el gobierno en el Ministerio del Interior; entonces todo eso hacer un ejercicio, no podemos organizarnos en el cabildo o lo que sea y qué pena toda esa logística garantías y las necesitamos cuando digo que se le solicita el gobernador, y decirle “gobernador necesitamos unos mínimos de garantía para nosotros saber ¿cuántos?, ¿cómo y dónde?”

También organizar y si los que nos vamos a estar aquí también necesitamos saber qué necesitamos para quedarnos acá y lo que se van a ir también se necesita saber qué necesitan para retornar, hasta hace se acuerda en el 2016 que creo que ofrecían un kit de herramientas como una pala, un pico, un machete, para irnos y el transporte del chismerío hasta el valle y ¿a

dónde llegamos nosotros allá? Pero, en fin, eso es lo del censo, pero igual vamos a ir haciendo un ejercicio, nosotros de manera autónoma, vamos a enviar esa encuesta la idea, es que se llene en lo posible, pedir hay que seguir y decirle al gobernador Jaime Luis qué se necesitan esas garantías

Evelio de Jesús Estrada: Yo quiero hacer una pequeña claridad al respecto y es sobre el tema, el problema no es preguntarle yo al compañero "¿usted se quiere ir?, y que él me diga "sí, en qué condiciones", aquí no es "Es que estoy preguntando y nadie me dice nada, no señor, eso no es así, aquí para el retorno debe haber garantías, tanto aquí como allá, en el territorio y si usted se va, lo que dice el gobierno usted se fue voluntario, ya no respondemos por usted. Eso es lo que se quiere, no, señor, yo puedo decir que me voy, pero otra cosa es que yo quiero estar allá y otra cosa, es que ellos quiere estar aquí, es decir, aparecer en ambos Censos, eso también tenemos que analizarlo, me quedo en Bogotá bueno me quede, cuáles son las garantías para quedarme en Bogotá, me voy para territorio cuales son las garantías para estar en territorio quien responde por mí, o quien responde por los que se quieran ir, donde está la tierra para estar trabajando un proyecto allá o acá, eso no es así. Yo abro la boca, puedo gritar y saltar, pero una cosa es hacerlo, es muy diferente.

Gustavo Carrillo: a mí me salió el retorno, y lo que me brindaron fue una pala y un pico. Bueno, entonces yo le dije a él, vamos una semana, el otro problema. Es que el problema del territorio es la autoridades de nosotros que ellos no lo tienen en cuenta a nosotros hay que sentarlo si hay 10 familia, cuál es la finca que se le va a dar ahí hay un problema en el territorio de nosotros es que ahí hay tierra y nadie la quiere porque motivo, porque no hay agua, pero hay un pedacito en la mina y en la flojera en Europa todo el mundo vive peleando para irse allá, mire que este es un caso que aquí vamos, cansamos de hablar, pero no cumplimos nuestra palabra, queremos en el pueblo, pero nadie quiere trabajar, ahora yo le decía en la mina, a las autoridades le dicen en la Mina si hay que darle una gallina, diez gallina, una persona que quiera trabajar, se le da se hace la vaca, pero aquí no hay quienes.

Si a nosotros Dios lo permite y la madre permite que no sea ese terreno mucha gente que iba a decir que sí vamos a un solo día como se sienta la mosquitera se viene y no van más. No van más y aquí tenemos un ejemplo en Nilo son 17, cuánto hay como cuatro personas trabajando los demás y el resto pagan para esas problemáticas no quien trabajar, entonces el gobierno, no tiene a nosotros una lupa puesta, ¿por qué? ¿Por qué me vine? Yo que fui yo, no tiene así bien mirado y qué es lo que quiero, aquí lo tenemos que unirnos y presentarnos propuestas, eso es lo que necesitamos nosotros.

Silsa Arias Martínez: Yo sí quiero hacer una claridad que hay varios que han manifestado hace mucho rato la necesidad de regresar. Si nos escuchan claro y hay que organizarnos quiénes son los que queremos irnos, yo tengo una pata allá y una pata acá. Y qué pasa gran parte Kankuamo, una gran parte ya en el territorio con su finca en territorio es porque es muy flojo. Yo estoy así que el detalle esta es yo lo quiero, y hay más de uno que queremos, pero porque eso también tiene que ser una apuesta política. Es que tenemos que verlo con una apuesta política de las tres condiciones, quién quiere quedarse, por necesidad en este momento, porque tienen sus hijos pequeños. Está en la universidad necesita, aunque su corazón quiere regresar allá, pero dice bueno, yo ahorita no tengo condiciones.

Voy a seguir, pero en cinco o seis años siete años. Yo pongo la proyección, yo me quiero regresar, pueden ver el caso de nosotros. Nosotros vivimos cuando lo vamos hijo nuestro ya está en la universidad o cuando ya nosotros, vamos a ver que se nos adelantó las cosa con la pandemia.

David no ha terminado su universidad y nosotros tenemos una pata allá y una pata acá, pero ya la familia nuestra ya es consciente que nosotros como pareja estamos en territorio.

Pero esto tiene que ser una apuesta política, porque quienes vamos a tomar esa decisión, de estar allá tampoco podemos perder la condición de la regresividad y de la reparación por los tiempos que tuvimos acá, o sea, automáticamente porque nosotros nos vamos allá, entonces vamos a perder los 20 años de estar aquí en esta condición no la podemos perder.

Eso no se puede perder, entonces yo no puedo perder mis 20 años estar aquí, si yo voy a dar paso de retornar, entonces eso tiene que quedar claro y eso tiene que garantizarse ahora si yo salto entonces ya como ya yo le diría yo pasé mi solicitud allá de tierra, porque yo tengo desde la pandemia, puedo demostrar que estoy allá. Lo estoy haciendo nada más por ver cuál es la respuesta y entonces eso es una posición política entonces porque cuando la van a solicitando a solicitarla porque si yo no la estoy en cola, si yo más o menos no la solicitó entonces cuando voy a estar en cola, ni me van a tener en cuenta para nada, al menos para pelear que lo tengo ahí y ya tengo un paso más de decir que dice que hice la solicitud.

Ahora, así como están pensando en la tierra en el marco, de qué, porque nosotros tenemos doble condición, tenemos la condición de ser víctima y de ser indígenas y tenemos condición de ser mujer, las mujeres, porque también hay una línea del Auto 092 que hay una condición específica por ser mujer indígena, entonces las mujeres tenemos tres y si usted tiene un problema de discapacidad o en situación de discapacidad, tiene otra condición que también tienes que trabajarla. y mujeres cabeza de hogar es otro, el detalle es que a nosotros nos metieron en el mismo mochilón, y no hacemos el ejercicio de organizarnos, de tal manera que cada puntada se le dé largo a la cosa.

Porque yo digo que el tema político allá, y yo estoy motivando a más de uno, que me ha dicho yo quiero irme, aunque seamos cinco o seis que pongamos la pata decir esto somos y de una vez dígannos para y para que nos adjudiquen de una vez una reparación a tierra, porque allá se están dando varios terrenos, no solo por el Murillo sino por otros lados, que ya sabemos ahora el de las raíces se va a dar.

El detalle está es que tiene que llegar con la solicitud, no de boqui sabroso, si estamos motivando a que el que esté aquí, o el que no esté, que tenga la voluntariedad de irse que nos cuente, que me cuente a mí, para poder hacer el ejercicio de organizarnos y solicitar como tiene que ser, para darnos la pela, porque es que hay que dar la pela, no dejarlo allá para que el olvido que seremos, y una vez decir para aplicar en esta tierra, en nuestra tierra u otra tierra y una intencional, para dónde es, porque ya también nos vamos enterando por dónde está alentando las cosas, que la motivación que hacemos que si tienen algún familiar si conocen a alguien que no está aquí, porque la gran mayoría somos mil y pico y cuántos somos aquí, no está entonces con gusto mi número, es el mismo el correo, entonces motivarles a eso, ahora para los 30 años ahí es un ejercicio de memoria y aquí estamos buscando Walter o más Fracier para hacer una entrevistas

Estamos viendo de la manera de que lo garanticen un recurso para hacer las entrevista a toda esta gente acá, para hacer prácticamente para poder ensamblar la gente que está aquí afuera, entonces muy prontito te voy a contar a ver para cuando sale rapidito porque que movilizarte tienes que hacer el ejercicio, papá, para que la mayor Aissa, para que Evelio para que hay otros y otros cuente mayor Chafe y demás; eso renaciente en su momento esta primera parte de hecho el documental, que ya está iniciado, se llama así "Génesis del renacer", porque soy muy amplio génesis de renacer y obviamente lo que se logró hacer el año pasado con ese recurso que tuvimos fue entrevistar a la gente que estaba más cerquita Atanquez y demás, entonces esperamos que la semana entrante

de que podamos para que sepan entonces haríamos que Evelio no solos y Luz Marina eso no es la motivación que no hable solamente el cabezón, porque la Luz Marina le tocó este voltieadera y aguantar a Evelio de paso, eso que cuente la pareja, porque uno las luchas, no las da solas, jamás da la lucha uno solo, pero si está con pareja, hay que hacer la entrevista, hay que dar entonces les motivamos mayoras que hagan el ejercicio de aperturar para que nos den esa entrada.

Mayora Aissa Zuleta: Todo esto las palabras que acabamos de decir, nos toca hacer un censo para saber quiénes, cómo, cuándo, dónde, hoy nos piden; dónde está, Pudi por ejemplo hace como cuatro días iba llegando a Chemesquemena ella solicitó un listado de niños, niñas de ciertas edades, porque ella está como gestora de convivencia del pueblo Kankuamo y los gestores de convivencia están gestionando unos regalitos de navidad y les reventó algo, ustedes creen que hoy nosotros tenemos eso actualizado.

No lo sabemos, no los tenemos cosas mínimas, nos llega. Mire, hay una posibilidad de una gestión de una vivienda. Sabemos que no tenemos una información desactualizada de 2016, acuérdense que en pandemia recibimos otra información, pero aquí lo están diciendo esto no es para pelear, de que allá, acá y lo segundo con el respeto de la mayora Silsa yo no sé qué digan, los otros mayores no es que ahora se le va a decir a ella, quien quiere regresar, hombre, aquí hay autoridades también.

Eso es así a mí me da pena con la mayora Silsa coordinemos organicémoslo y ella lo que nos está diciendo es que ayudaría, pero nosotros sí queremos hacer es una incidencia y un posicionamiento, una solicitud como pueblo organizado, no como personas esa es la invitación y no es que ella le escriban el whatsapp de ella que quien se quiere ir, nos va mejor si estamos organizados, esa sería la invitación.

Mayor Yuri López: hablando el tema del retorno al territorio y ustedes que han estado en la mesa permanente de concertación siempre apoyando a mí me nacen una inquietud es precisamente en la acreditación de tierras a las familias que han sido desplazadas de la violencia que se encuentra en las ciudades. Que significa que invitar a las autoridades indígenas a revisar esa política pública con respecto a la adjudicación de tierras porque es que ustedes como víctimas del conflicto están acá.

Y el gobierno es muy fácil, fue decir gestiones de tierra cerca de Bogotá donde ustedes digan para reubicar, pero ustedes son hijos de la Madre Sierra y salieron de allá obligados por el conflicto. Nosotros no podemos perder nuestra tradición, nuestra comunicación con el ombligo allá y allá se necesita también que sea para usted también la autoridad. Y para la mayora allí, de que hay que revisar eso desde la mesa permanente, porque esto a que me lleva a reflexionar y no sé si se había hecho esto mayores. debido a esa condición de violencia el Gobierno Nacional estaría en la obligación de que a, las familias víctimas no solamente se le adjudique tierras aquí por la situación desplazamiento, sino que también se le apliquen el territorio porque fuimos víctimas y ustedes fueron víctimas del conflicto, entonces la comunicación con el ombligo, con el territorio en la sierra se volvió a reorganizar los paramilitares ya eso es noticia nacional, los podemos retornar pues se retornan en qué momento va a volver a pasar todas esas situaciones

Ahí no sé mayora usted que siempre ha estado ahí en ese ejercicio en la Mesa Permanente esa política pública, hay que revisarla porque es muy fácil adjudicar tierra fuera de territorio, cuando queramos volver ha sido ya volver una temporada, pero no tengo un caso de tierra allá no hay una casa.

Mayora Silsa Arias Martínez: por eso se le dice a la gente, no puedo ahora, pero en cinco años si, métame en la línea de tiempo del retorno.

Mayor Yury López: mientras siga el conflicto afectando hablemos del pueblo Kankuamo, el Gobierno Nacional está en la obligación de que usted como familia desplazadas se les garantice tierra ya, para seguir el ejercicio tradicional, cultural y espiritual y la tierra acá porque estamos acá en el tratamiento hay que darnos la pela.

Mayora Aissa Z: hay discrepancias hay todavía un nudo fuerte que la gente dice que uno se vino para acá porque yo por cobardes mientras lo que crearon allá sí son resistentes.

Mayora Silsa M: Obviamente y no ten en cuenta la el 092 en el caso de las mujeres, el mismo plan salvaguarda, que cuyo espíritu es por supuesto mientras usted se le garantizan las condiciones para retornar con lo que es y ahora el otro es la trascendencia, de esta niñes vamos, usted puede decir yo me quedo, no, pero qué Cómo vamos a resembrar en nosotros en estas semillas de vida, el orgullo de ser Kankuamo porque a la vuelta de cinco o seis años más de un pelado de esto no quiere ser Kankuamo no quiere hacer nada.

Y no solamente eso sino lo que ya digan cuántos años nació aquí Cuántos son los hechos en Bogotá que tiene que lo que siempre hemos hablado de esa orfandad territorial espiritual, y organización no ha tenido por eso a mí me da coño, cuando veo que llega la mayora Marcelina viene, pero con que Baba se pega eso, esa baba con que se pega el tema espiritual y aquí está el chafe, cuánto nos ha dicho el ejercicio de que hay que hacerlo ejercicio de que estos pelados, mira desde cuándo del plan de salvaguarda tal la línea que ya estos niños ya están grandulones, porque estos grandulones ya tienen unas perspectivas obviamente el ejercicio y demás entonces la pela aquí el doble es la niñez. Nosotros estamos fuera, pero la niñez del orgullo de Kankuamo es la pela que hay que dar ahora en los 30 años de la organización, con qué doble yo me voy los 30 años, pero cuál es la progresividad para 60 años si nosotros en 60 años y vamos a hacer los que somos.

Mayora Aissa Zuleta: Para cerrar el ejercicio, es bueno recordar estos espacios que están dando en el marco de la construcción de una ruta o caminos de sanación que venimos construyendo en el marco del **PAPSIVI** y, en ese sentido, ya debemos incluso el próximo lunes, estaríamos socializando, presentando cuáles serían como estas posibles esas acciones de qué manera espera el pueblo Kankuamo que sea atendido en la ruta, en esa ruta de atención psicosocial le llama el gobierno. Que hemos recogido como prioridad, desde el 2018. Hablábamos, planteábamos que sería uno desde la tradición que se necesitarían incluso lo que está pasando hoy, ser acompañado con los mamos, con sagas, orientados desde esa parte tradicional, pero ese trabajo lo proyectamos más de manera colectiva.

La propuesta que ya eso es porque eso no sale hoy lo hemos venido conversando se reafirmó en entre agosto y septiembre en septiembre que estuvimos en la Universidad Nacional se dijo hay que retomar lo que ya dijimos en el 2018 y 2019, por eso estoy recordando y donde se dice que el trabajo tiene que ser desde lo tradicional, pero decíamos como pueblo. Como pueblo hoy, ¿cuál es la prioridad o la necesidad que es importante hacer un ejercicio de trabajo con las familias?

Que se va a presentar precisamente que él, hay muchas nos hemos o somos conscientes los que nos encontramos acá, digamos la urgencia, hoy nos hemos dado cuenta de que, si bien es cierto, hay que seguir fortaleciendo. El digamos esos caminos de sanar los malestares que tenemos como pueblo, pero también a nivel familiar.

Termina el espacio 4:00 pm, con la entrega del material en el sitio por parte del Mamo/Hade Rey y los mayores tradicionales kankuamo Bakatá.

III. Principales planteamientos

-Retomar las apuestas planteadas por el pueblo Kankuamo en el proceso PAPSIVI 2019.
-Estructurar las acciones y estrategias a nivel Familiar, Pueblo, con los pueblos de la MPIV y con el gobierno occidental.
-Realizar la actualización del censo, incluyendo la recolección de la información sobre retorno y reubicaciones, interés en la compra de la finca y las apuestas del PAPSIVI.
-Próximo encuentro de hermanamiento, 17 de diciembre de 2023.

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

V. Firma de relatores

Jesús Loiza
Articulador Indígena PAPSIVI indígena 2023

Aissa Zuleta Baquero
Profesional PAPSIVI indígena 2023

ANEXOS

Anexo 1. Pieza comunicativa – Convocatoria



Ambiká

ENTIDAD PUBLICA DE CARACTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Con personalidad jurídica mediante OFICIO 1576 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga - Encuentro de fortalecimiento para la recolección de insumos, recomendaciones y alimentar la construcción de la RAA a partir del diálogo de saberes con el pueblo Kankuamo en Bakatá

LUGAR: Cra 71 este # 54 17 La perla | FECHA: 08-12-2023 | HORA INICIAL: 10:00am | HORA FINAL: 4:00 Pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Maria Caceres rodriguez	1031.153.371	KANKUAMA	KANKUAMO	Maria Caceres
2	Valery Martinez Caceres	1.031 148 629	KANKUAMA	KANKUAMO	Valery Martinez
3	Mariana Martinez Caceres	1-026 591 132	KANKUAMA	KANKUAMO	Mariana
4	Aylin Martinez Caceres	1.222.215 883	KANKUAMA	KANKUAMO	Aylin
5	LEIDY YURANI TAMAYO	1022931465	KANKUAMA	KANKUAMO	
6	Karol Stefania Hurtado	1022934 002	KANKUAMA	KANKUAMO	Karol Tamayo
7	Ximena Maria Luquez Moreno	1060830331	KANKUAMA	KANKUAMO	
8	Belquis Arias Arias	1003241725	KANKUAMA	KANKUAMO	
9	DOUGLER VILLAZON	031 134 621	KANKUAMO	KANKUAMO	DOUGLER VILLAZON
10	CAROLINA CASTRO	1030 666 156	KANKUAMA	KANKUAMO	CAROLINA CASTRO
11	ALEKSANDER VILLAZON	023 051 127	KANKUAMO	KANKUAMO	ALEKSANDER V
12	ANAHIL VILLAZON	0123047068	KANKUAMA	KANKUAMO	ANAHIL V
13	Pilar arias caceres	1065564720	KANKUAMO	KANKUAMO	Pilar arias
14	JOSE CARRILLO	1010748627	KANKUAMO	KANKUAMO	

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiental
ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT 8909803017

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNION Mingo de pensamiento - Encuentro de fortalecimiento para la recolección de insumos recomendación y alimentar la construcción de los P.A.A. a partir del diálogo de saberes con la mayoría Pueblo Kankuamo

LUGAR Carrera 7A Este # 5A - 12 La Plaza | FECHA 08-12-2023 | HORA INICIAL 10:00 am | HORA FINAL 4:00 pm

No	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Faranguro Villazon	1a28780462	KANKUAMO	Kankuamo	
2	Alhom Leonardo Villazon	1295c8c442	KANKUAMO	Kankuamo	Alhom
3	Valery Daxana Maestre	1127678896	KANKUAMO	Kankuamo	Valery
4	Consuelo Mendivil	49763681	KANKUAMO	Kankuamo	
5	Julián Alvarez	10671116	KANKUAMO	Kankuamo	Julián
6	Inga Estrada Zuleta	1031540970	KANKUAMO	Kankuamo	
7	Silsa [illegible] Martín	32724952	KANKUAMO	Kankuamo	
8	CRISTOFER YAIR UNDÁES	1012434430	KANKUAMO	KANKUAMO	
9	Leira Paz Duello	1[illegible]2[illegible]9	KANKUAMO	KANKUAMO	
10	JEIER DAZA CUELLO	1010738974	KANKUAMO	KANKUAMO	JEIER DAZA
11	JAQUETH DAZA	1034296643	KANKUAMO	KANKUAMO	JAQUETH DAZA
12	DIANA GUTIERREZ	1026263929	KANKUAMO	KANKUAMO	
13	Hellen salome ramos Gutierrez	1626306965	KANKUAMO	Kankuamo	Hellen
14	Eudis Rodriguez Martinez	5734679	KANKUAMO	Kankuamo	

Powered by CamScanner

Ambiká

ENTIDAD PUBLICA DE CARACTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad acreditada mediante OFI05-18704 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga - encuentro de hermanamiento para la recolección de insumos, recomendaciones y alimentos la construcción de la P.A.A, a partir del diálogo de saberes con el Pueblo Kankuamo

LUGAR: Cra 7A Este # 5A-17 La Peña | FECHA: 08-12-2023 | HORA INICIAL: 10:00 am | HORA FINAL: 4:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Guillermo Perez Rangel	9161686	KANKUAMO	KANKUAMO	
2	Aissa Zuleto Bayuro	497606560	Secretaria	Kankuamo	
3	Jesús Ma Soaiza Rodriguez	73.483.558	Articulador	Ambika pijao	
4	Julio Estrada Carrillo	77171549	Kankuamo	Kankuamo	
5	GUSTAVO E CARRILLO	77033904	CARIDO	OIK	
6	Onay Pamela Cuello	1026268629	Kankuamo	Kankuamo	
7	Alvaro E Cuello Arias	4972042	Kankuamo	Kankuamo	
8	Miguel Angel Haya Cuello	1076293767	Kankuamo	Kankuamo	
9	LUIS ANGEL JIMENEZ ARIAS	1003241819	KANKUAMO	KANKUAMO	
10	Uimara RODRIGUEZ ALVARADO	1032471791	KANKUAMA	KANKUAMO	
11	SANDRA PATRICIA MONTERO	52972719	KANKUAMA	KANKUAMO	
12	NICOL CORREA	1010243436	KANKUAMO	KANKUAMO	NICOL
13	KEYLA CORZO ARIAS	26946057	KANKUAMA	KANKUAMO	
14	EMA VILLAZON PINTO	1003241767	KANKUAMA	KANKUAMO	EMAVP.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ENTIDAD PUBLICA DE CARACTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad acalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga - Encuentro de hermanamiento para la recolección de insumos, recomendaciones y alimentar la construcción de la E.I.A. a partir del diálogo de saberes con el pueblo Kankuamo Bakatá-

LUGAR: Cra 7A Este #JA 17 La Peña | **FECHA:** 08-12-2023 | **HORA INICIAL:** 10:00 a.m. | **HORA FINAL:** 4:00 P.m.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Alejandro Caceres Diaz	77091631	KANKUAMO	KANKUAMO	
2	Nikol Caceres Movero	1025552279	KANKUAMO	KANKUAMO	Nikol
3	Duvan audry Caceres	1025552280	KANKUAMO	KANKUAMO	Duvan
4	Mileibis Estrada Arias	1065563583	KANKUAMO	KANKUAMO	Mileibis Estrada
5	Hilda Arias Moreno	1003334707	KANKUAMO	KANKUAMO	Hilda Arias
6	Maykel David Arias	1084792453	KANKUAMO	KANKUAMO	Maykel Arias
7	Dominga Rodriguez Meza	49.765.662	Konku	KANKUAMO	Dominga Rodriguez
8	Nauroui Enriquez Ruiz	59121121	KANKUAMO	KANKUAMO	Nauroui Enriquez
9	Cristopher J Ordoñez E	1012434430	KANKUAMO	KANKUAMO	Cristopher Ordoñez
10	Erik Samuel Ordoñez Caceres	1222213646	KANKUAMO	KANKUAMO	Erik Samuel
11	Ana Cupitra caceres	1.013618500	KANKUAMO	KANKUAMO	Ana C
12	Mariar Celeste Cupitra caceres	1065824123	KANKUAMO	KANKUAMO	Maria C
13	Cyxz Anara Cupitra caceres	1025559237	KANKUAMO	KANKUAMO	Cyxz Anara C.
14	yuri Alexander Lopez Romero	79.696.744	KANKUAMO	KANKUAMO	

Ambiká

Comunidad Indígena - Ciudad Bogotá

ENTIDAD PUBLICA DE CARACTER ESPECIAL • NIT 830095-820-1

Reconocida mediante resolución 1850 de 2 de Septiembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Asuntos • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga - Encuentro de hermanamiento para la recolección de insumos recomendaciones y aportes para la construcción de la PAL, a partir del diálogo de saberes con el pueblo Kankuamo en Bosa.

LUGAR: CR 7A Este # 5A 17 La Peña | **FECHA:** 08-12-2023 | **HORA INICIAL:** 10:00 am | **HORA FINAL:** 4:00 p.m

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Ariel Ramos Arias	1065564987	KANKUAMO	KANKUAMO	Ariel Ramos
2	Adalgisa María Martínez Arias	49760023	KANKUAMO	KANKUAMO	Adalgisa M.
3	LETICIA MARTINEZ	32615196	KANKUAMO	KANKUAMO	Leticia.
4	Joyce Rivas Medina	53052487	Mentora	Afro/IDARTES	
5	María del Carmen Medina	52082809	Asistente	KANKUAMO	
6	KATY MARTINEZ	1133599362	KANKUAMO	KANKUAMO	Katy Martinez
7	Lauris Gutierrez	1065596978	KANKUAMO	KANKUAMO	Lauris Gutierrez
8	JEIDEN ALEXIS NIÑO MARTINEZ	1010239473	KANKUAMO	KANKUAMO	Jeiden Niño
9	ELLYN MARIA GUTIERREZ	1065624996	KANKUAMO	KANKUAMO	Ellyn maria
10	Nathalia Padilla	1066285943	KANKUAMO	KANKUAMO	Nathalia padilla
11	Betsy Liliana Zapata Vasquez	1066292118	KANKUAMO	KANKUAMO	Betsy Liliana
12	Juan Pablo Niño Martinez	1010213317	KANKUAMO	KANKUAMO	
13	Laura Sofia Jaspe Gutierrez	1032681514	KANKUAMO	KANKUAMO	Laura Jaspe.
14	Karol Michell Jaspe Gutierrez	1032678973	KANKUAMO	KANKUAMO	

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN	Mingo - encuentro de fortalecimiento para la recolección de insumos, recomendaciones y observaciones a la construcción de la P.A.A. desde el Saber de saberes con el pueblo Kankuamo en Guatapurí				
LUGAR	CASA SAN JOSE	FECHA	08-12-2023	HORA INICIAL	10:00 am	HORA FINAL	4:00 pm

No	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Walter Enrique Brito Arias	99.196.432	Comunidad	Kankuamo	
2	Odin Elias Zapata Molina	7574426	KANKUAMO	KANKUAMO	
3	Juan David Arias Arias	1063 3609	KANKUAMO	KANKUAMO	
4	OLIVER ARIAS	77189687	KANKUAMO	Kankuamo	
5	Dadelina Arias	49.169.207	KANKUAMO	Kankuamo	
6	Carolina Arias	0694252 31	KANKUAMO	Kankuamo	
7	CIPRIAN CORZO MARTINEZ	1028403893	KANKUAMO	KANKUAMO	CIPRIAN C.
8	DICKSON JAVIER PACHECO	1077106244	KANKUAMO	KANKUAMO	DICKSON
9	Maridis Isabel Corzo Arias	49'788 557	KANKUAMO	Kankuamo	Maridis Corzo
10	Orala Isabel Rumbo Maestre	1067597620	KANKUAMO	Kankuamo	Orala Rumbo
11	ROSALBA CORZO DAZA	49780670	KANKUAMO	KANKUAMO	
12	Luz Marina Alvarado Maestre	51875505	KANKUAMO	Kankuamo	
13	Rosa Maestre Arias	49766.663	KANKUAMO	Kankuamo	
14	Rosangelina Villazon Maestre	1.082780463	KANKUAMO	Kankuamo	

Powered by CamScanner

ANEXO/EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Nº 4	Fecha(d/m/a): 08 diciembre de 2023	Hora: 09:00 am – 4:00 pm

Actividad: Minga de pensamiento -Encuentro de Hermanamiento para la recolección de insumos, recomendaciones y alimentar la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, a partir del diálogo de saberes con la memoria viva histórica milenaria Kakatukua.

Participantes:

- Autoridades tradicionales.
- Autoridades Coordinación Pueblo Kankuamo Bakatá.
- Comunidad Kankuama Bakatá.
- Equipo PAPSIVI Indígena 2023.

Lugar de reunión: Carrera 7ª este #5ª-17 la Peña.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1.



Foto 1 Socialización PAPSIVI. Jose Carrillo

Fotografía 2.



Foto 2. Socialización PAPSIVI. Jose Carrillo

Fotografía 3.



Foto 3. Alimentación Kankuama: Sancocho de gallina y con cunche. Jose Carrillo

Fotografía 4.



Foto 4. Equipo PAPSIVI. José Carrillo

Fotografía 5.



Foto 5. Armonización. Walter Arias Ariza

Fotografía 6



Foto 6. Tejido. Jesús Loaiza

Fotografía 7.



Foto 7. Socialización. PAPSIVI. Jesús Loaiza.

Fotografía 8.



Foto 8. Carrumbeo. PAPSIVI. Jesús Loaiza.

Fotografía 9.



Foto 9. Encuentro familiar. Walter Arias Ariza

Fotografía 10.



Foto 10. Niños y niñas Kankuamas recibiendo su carrumba. Walter Arias Ariza.

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga - Encuentro para redactar insumos, recomendaciones y almanter la construcion de la R.A.A. con el pueblo kankuamo en Bakata - Segundo encuentro

LUGAR: Cra 7A Este # 5A-17 La peña | **FECHA:** 10/12/23 | **HORA INICIAL:** 10.00m | **HORA FINAL:** 4:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Rokangelika Villazon Maestre	1.028.790.463	Kankuamo	kankuamo	Rokangelika V
2	Ivan Villazon Maestre	1.003.234.094	kankuamo	kankuamo	Ivan Villazon
3	Mariely Melissa Arias Olivero	1032489413	Cord. estudiantes kankuamas	Kankuamo	
4	Gabriel O. Sicacha Arregocés	1023926075	Kankuamo	kankuamo	
5	Adalberto Martinez Arias	77006248	KANKUAMO	LA MINA.	
6	Rosa Ines rodriguez C	49780354	Kankuamo	kankuamo	
7	Yayza Heliana Arbott R	1010215075	Kankuamo	kankuamo	Yayza
8	Erika Pena	77.1x0.76	Kankuamo	kankuamo	
9	Consuelo Mendiola	49762681	Kankuamo	Atanquez	
10	GUSTAVO I. CACERES	77024340	OIK	OIK	
11	Sandra Patricia Montero	32932714	OIK	OIK	
12	Luis Alejandro Santrich Acosta	1023368746	Kankuamo	kankuamo	Luis Santrich A
13	Keyla Cerpa Arias	26914057	Kankuamo	Kankuamo	
14	Juan Estrada Zuleta	1031540470	Kankuamo	Kankuamo	Juan Estrada

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PUBLICA DE CARACTER ESPECIAL • NIT 830095-820-1

Comunidad acreditada mediante OFIDS-15304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Hongo - encuentro para recolectar insumos, recomendaciones y alimentar la construcción de la PAA con el Pueblo Kankuamo en Bakatá - Segundo Encuentro

LUGAR: Cra 7A este # 5A-17, La Peña **FECHA:** 10/12/2023 **HORA INICIAL:** 10 00 am **HORA FINAL:** 3 00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Carmen Hernández Pulido	92161067	Kankuamo	Kankuamo	
2	YURI GARCIA	52762209	Kankuamo	KANKUAMO	
3	Silenia Salazar Mier	49746846	Kankuamo	Kankuamo	
4	Paul A Alvarado Arias	77.027.897	Kankuamo	Kankuamo	
5	Nicol correa Garcia	1010243436	Kankuamo	Kankuamo	
6	Olga Daza Martínez	757446	Kankuamo	Kankuamo	
7	JANETH ELIAS DACA CUELLO	1034296643	Kankuamo	KANKUAMO	
8	Jolen DANIELA DACA CUELLO	1010238974	Kankuamo	KANKUAMO	
9	Sindi DANIELA Cuello mieles	1026263624	Kankuamo	KANKUAMO	
10	JOSE MARQUEZ	8684568	Kankuamo	KANKUAMO	
11	Jesús A. Loaiza Rodríguez	93.443.558	Kankuamo	Arhuaco pijao	
12	VILIANA ESTHER CUELLO	49781042	Kankuamo	KANKUAMO	
13	ALEJANDRO CINGER CARRILLO	1014668625	Kankuamo	KANKUAMO	
14	JOSE JORGE CURILLO CUELLO	1010248682	SABEDOR	KANKUAMO	

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OH105-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga - Encuentro para recolectar los insumos, recomendaciones y alimentar la construcción de lo P.A.A. Con el pueblo kankuamo en Bakata - Segundo Encuentro

LUGAR: Cra 7A Bis # 5A 17, La Peña **FECHA:** 10/12/23 **HORA INICIAL:** 10:00 am **HORA FINAL:** 4:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Josefina Orozco Arneda	51961658	Kankuamo	Kankuamo	
2	Sra Marina Alvarado	51875505	Kankuamo	Kankuamo	Sra Marina
3	Silenis M Alvarado	49715310	Kankuamo	Kankuam	
4	Juan Andres Olivos		Kankuamo	Kankuam	Juan
5	FABIA ENRIQUE CAIAZO	77182541	Kankuamo	KANKUAMO	Fabian Caiazo L.
6	Máxima Arregoces Montero	51.693.431	Kankuamo	Kankuamo	Máxima Arg.
7	Rosa Maestre Años	49.766.663	Kankuamo	Kankuamo	
8	Leticia martinez	32615196	Kankuamo	Kankuamo	Leticia
9	Luis Gustavo Santos	77173749	Kankuamo	Kankuamo	
10	Olga J Acosta Ariza	52016542	Kankuamo	Kankuama	
11	Marleol. Acosta Ariza	49766462	Kankuamo	Kankuama	
12	Juliana Estrada Zuleta	1018483799	Kankuamo	Kankuamo	
13	Una Arias	1056A777	Kankuamo	Kankuama	
14	Luis Enrique Galeano Huepa	1'110.542.117	Kankuamo		

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Uma Pajao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARACTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad acalada mediante OFIDS-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga - Encuentro para la recolección de insumos - Recomendaciones y aliento a la construcción del PIA con el p. Kankuamo Batata - Segundo encuentro

LUGAR: Cra 7A #5A 17 La Peña **FECHA:** 10/12/23 **HORA INICIAL:** 10:00 am **HORA FINAL:** 4:00 pm.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Walter Enrique Brito Arias	77.196.432	Comunicador	Kankuamo	
2	Tomasa María Izquierdo Mamia	1.065.830.531	Asesora	Kankuamo	
3	Jose Gabriel Izquierdo Bello	1001075745		Kankuamo	
4	Jose No Imposible M	77079102	Mayor	Kankuamo	
5	Cecilia Rodriguez M	6.754.679	Educadora	Kankuamo	
6	Ariza Zuleta Bayuro	49760656	Secretaria	P. Kankuamo Bata	
7	Sayari Estrada Zuleta	1233469686	Kankuamo	Kankuamo	
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO No 1
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la *Ruta* de Armonización Ancestral.
Objetivo de la actividad:	Tiempo de compartir
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	Huerta Yar cha Pastuquer Estación la Sabana
Perfiles de los participantes:	Autoridades y comunidad en general
No de participantes	21 personas
Moderador y relatores:	Profesional Mayra Serrano, articulador José Luis Paguay, sabedora Maira Erira

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

MOMENTO 1

Se da inicio el día 26 de noviembre del 2023 con el ritual de armonización para abrir camino para el inicio de esta minga de Recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la *Ruta* de Armonización Ancestral. Ritual pueblo de los pastos, para este momento del ritual, se lo hizo desde el principio de los 5 elementales que existen en el universo, madera, fuego. Aire, tierra y agua , articulados al sonido del tambor, desde la tulpa espacio propio del pueblo de los pastos, donde las víctimas del conflicto reunidas en un solo círculo reciben la medicina y sahumerio de plantas medicinales propias del territorio, alimento, como frutas y plantas medicinales de origen para el momento de ser ofrendadas sean de unión y sanación, cada familia se acerca y ofrenda detrás de una tulpa dirigida en forma directa al fogón donde el abuelo fuego, quema y transmuta , y así elevamos nuestro rezo a los ancestros y ancestras tanto del territorio de origen, como a los de territorio donde nos encontramos presentes en cuerpo físico, este ritual se abre en el momento que están todos los integrantes citados.

Por medio del ritual también se buscan sanar secuelas de vida, es importante mencionar que para la parte occidental jamás entenderán que es tejido propio, ya que estos términos son de comunidades indígenas y nosotros como pueblo de los pastos hablamos desde los usos y costumbres que se realiza con la comunidad víctima de conflicto las mujeres desde su etapa de niñas (guaguas) hasta llegar a la edad adulta mayor, la sanación se la realiza desde la conversa e ir en cada puntada sanando las violencias generadas de por décadas a la comunidad, donde se vio afectada su energía vital, o fuerza de vida que mantienen el equilibrio, la vitalidad de la salud física, mental, espiritual y económica de los comuneros del pueblo de los pastos.

MOMENTO 2:

Toma la palabra el articulador José Luis y manifiesta que, en las sentadas anteriores se pudo encontrar muchos aportes de la comunidad en cuanto a las desarmonías causadas, y que así se dejó por evidencia para este espacio. Se da lectura al documento **CARACTERIZACIÓN DE CONDICIONES SOCIOCULTURALES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 2018.**

Tras dar una breve lectura se pudo evidenciar que existen varias desarmonías como la falta de territorio principalmente para poder sanar, hasta el momento aún no se han identificado como desplazamiento forzado siendo esta de los mayores problemas que tiene la comunidad, tambièn se mencionan el despojo de sus tierras y demás como muertes de líderes, amenazas pero de las

principales información que se tiene al respecto sobre este momento es que para la población ancestral es un eje de su cultura y tradición.

MOMENTO 3.

Para este espacio se desarrolla un ejercicio con los participantes a la minga, para que se exponga por medio de unos dibujos como se pensaría curar esas desarmonías y como se están pensando construir esta *Ruta,* para problemas emocionales que son evidentes para el espacio. De ahí nace las palabras de la sabedora y médica tradicional de nuestro pueblo mama Maria Erira donde, se habla sobre la importancia de tener un espacio propio para sanarse las desarmonías y estar en Armonía y equilibrio, tanto para las víctimas como para la estructura del cabildo. También se menciona la importancia de contar con el consejo sabio de los mayores del cabildo y se critica la revictimización y falta de comprensión de personas externas al cabildo.

Durante el compartir de la palabra se menciona que dejar a solo 13 personas en las reuniones del cabildo es otra forma de revictimización al no permitir que las familias indígenas se reúnan los fines de semana para compartir la palabra, que por medio de la palabra también sanamos el cuerpo, el alma, el espíritu y la sacralidad de nuestros símbolos como fuente de lucha y resistencia.
Además, es de resaltar la importancia de los liderazgos y el empoderamiento de los ejercicios, ya que es fundamental para el pueblo de los pastos tal y como lo expresa el Gobernador Oscar, el cree que la *Ruta* propuesta es una herramienta importante para el ejercicio de liderazgo y atención a víctimas. Destaca la importancia de la espiritualidad y la medicina tradicional en la sanación de las personas. Plantea la preocupación de cómo abordar el tema con personas que han sufrido hechos victimizantes en el pasado y han tratado de olvidarlos así como la importancia de fortalecer la identidad propia y reconectarse con el origen y la comunidad.

MOMENTO 4.

Para este espacio contamos con la presencia del Gobernador y la vicegobernadora del pueblo de los pastos donde mencionan, “necesitamos encontrar una manera de guiar a estas personas y facilitarles el proceso de completar el formulario”.
El regidor Luis Quitiaquez menciona la importancia de incluir a los familiares de las víctimas en los registros y censo, ya que el recurso asignado puede no ser suficiente y esto puede ser una falla para la ejecución de actividades y considera que se debería gestionar, pero no está claro con quién. También menciona que hay tres familias, incluyendo la suya, y sugiere que se debería dividir los recursos entre las víctimas para lograr un ahorro.
Por otra parte, menciona el articulador la importancia de aplicar las preguntas a la cual la comunidad accede para desarrollar las preguntas que se plantean en este ejercicio no sin antes socializarlas y concretarlas con la comunidad para su posterior aval.

Enlace del formulario de Google:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSexxt3eIRVMWbcgVq0X8DZDhrekc--6QBXdbBT3_u8BJDlF9Q/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

El proceso anterior nos está llevando a la la recolección de *insumos* para la construcción de la *Ruta,* donde cabe resaltar varios puntos importantes quienes mencionan como parte de la construcción para una posible *Ruta*, la vicegobernadora del pueblo de los pastos dice textualmente:

> “De manera individual, yo creo que el eje transversal es lo que tú mencionas del territorio. Nosotros sanamos con la medicina y la medicina está en nuestras chagras. Por eso ahorita pedíamos el permiso, no por capricho, sino para ingresar a donde tenemos puestas nuestras tulpas. Toda la medicina está alrededor de las tulpas, del fuego. Ni siquiera era por tener donde sentarnos, sino por la espiritualidad, lo que significa el fuego, lo que

significan las tulpas, el significado que tienen las medicinas ancestrales que tenemos sembrando allí en la estación de la sabana, la chagra que tenemos allí. Todo eso hace parte de nuestra sanación. También sanamos por medio de la danza, sanamos por medio del alimento propio. El cocinar con leña hace parte de nuestros usos, costumbres y prácticas propias. Yo creo que allí podríamos trazar una *Ruta* porque desde la vivencia individual construimos proceso comunitario. Y lo que decía don Luis, aquí solo estamos la representación uno de cada familia y no podemos traer el resto de nuestra familia. Esto ya es una revictimización, una acción con daño, el limitarnos a que nuestros espacios no estemos todos y podamos sanar todos en conjunto de manera comunitaria. El trabajo comunitario es una forma de sanación también".

- Como también menciona el regidor Luis Quitiaquez como parte de las recomendaciones obtenidas en el pueblo de los pastos donde se piensa que hay una falencia en la atención a las víctimas por parte de los organismos encargados, ya que a veces falta el recurso de indemnización y hay dificultades burocráticas para obtenerla. Además, considera que los funcionarios no muestran empatía hacia el sufrimiento de las víctimas. Esto genera una falta de atención y apoyo adecuado para las víctimas del conflicto.
- Otra de las recomendaciones que salen del espacio que me parecen muy importantes son las que menciona la señora blanca Tupue. La violencia afecta a las personas y estar lejos de la familia es duro. "La participación en la medicina ha ayudado a sentirse más unido a las personas del territorio"
- Otra de las recomendaciones que manifiesta una de las participantes a esta minga como lo menciona Alexandra Atillo, la regidora, destaca la importancia de tener un equipo de psicosocial que pueda llegar a las víctimas de trauma y ayudarles a desahogarse y recibir apoyo tanto en el aspecto ancestral como occidental. Subraya que muchas víctimas tienen dificultades para contar sus experiencias debido al miedo y la inseguridad, por lo que es crucial encontrar una manera de llegar a ellas y ofrecerles ayuda.

MOMENTO 5

Para este momento cabe anotar que con la participación activa de la población asistente se pudo lograr tres conclusiones precisar para guiar un camino que debe conducir a la creación de la *Ruta* de atención.

1.Espacio propio para sanar desarmonías para convertirlas en "armonía y equilibrio"
2. Nosotros sanamos con la medicina y la medicina está en nuestras chagras
3. sanamos por medio de la danza, sanamos por medio del alimento propio

MOMENTO 6

Para este momento se toma la palabra y se hace la claridad que el tema de garantía para construir e implementar esta *Ruta* está basada principalmente en la falta de espacios para sanar en este contexto de ciudad tal y como lo manifiesta el Articulador José Luis

III. Principales planteamientos

Desarmonías/afectaciones	aportes
Desarmonías espirituales	Un entorno organizado en la tulpa y abrigado durante la jornada con la presencia del abuelo fuego, como método de tratamiento de las enfermedades adquiridas en el tránsito del desplazamiento hasta la vida actual, se sella

	con esencias , construidas con elementos y elementales y sonidos curativos en abrigo del abuelito fuego , donde cada familia retorna a sus hogares , donde ellos mencionaron que recordar sin dolor ni rencor, no es olvidar, es recordar con amor y sanación por la medicina ancestral compartida en el espacio y testimonio propio de familias presentes.
Desarmonías socioculturales	Estamos alejados de la armonía y costumbres, hace falta el campo y biodiversidad, chagras y alimento es por eso que necesitamos tierra para vivir en colectivo y poder compartir las desarmonías que nos causaron los violentos y poder sanar desde la medicina ancestral y lo que nos da la madre tierra.
Desarmonías físicas	Falta de acceso a la salud diferencial
Desarmonías emocionales	Falta de territorio porque de allí proviene la sabiduría y el entender la forma de vida
Formas culturales de prevenir/sanar/cuidar desarmonías	Para sanar a las víctimas hay que escuchar y escucharnos nosotros mismos, hay que plantear un diagnóstico, un diagnóstico que nos permita conocer las verdaderas necesidades, las verdaderas expectativas de las víctimas del conflicto armado y a partir de eso, como Estado, como instituciones, podamos repararnos de manera integral en todo el sentido de la palabra. A través de la medicina, territorio, chagra, del tejido, La tulpa

Nombre, apellido y rol	Frase planteada
Comunidad en general	El territorio para sanar desarmonías

Concepto	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	para el pueblo pasto el tema de rehabilitación lo estipulan como sanar desarmonías para estar en equilibrio el compartir con la familia y con la medicina puede sanarnos con el territorio puede armonizarnos
Psicosocial	Importancia de tener un equipo de psicosocial que pueda llegar a las víctimas de trauma y ayudarles a desahogarse y recibir apoyo tanto en el aspecto ancestral como occidental.

Armonización	El territorio para sanar y estar en armonía y en equilibrio con el ser pasto

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

- Desarrollar la propuesta preliminar de la *Ruta* con la MPIV Las desarmonías encontradas tienen que volverse oportunidades para seguir caminando y poder legitimar los procesos es por eso que desde el pueblo de los pastos la medicina, el territorio, la articulación son la base fundamental para lograr este objetivo.
- Desarrollar las mingas de pensamiento con los pueblos indígenas Víctimas.
- Seguir minguiando debe ser hoy por hoy *Ruta* clave para la construcción es por eso que encontrarnos como víctimas del conflicto nos debe llevar a un mejor vivir.

V. Firma del (la) relator(a)

Jose Luis paguay mora

_____

Articulador José Luis Paguay

Registro fotográfico









Ambiká

Comunidad Indígena - Usme Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT [illegible]

Comunidad avalada mediante OFI15-15701 del 9 de Noviembre de 2015

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Mingo Indigena para la recolección de insumos y recomendaciones para la Constituyente			
LUGAR: Hacienda asociación la sabana	**FECHA:** 26-11-2023	**HORA INICIAL:** 9:00 AM	**HORA FINAL:** 3:00 PM

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Euler Yobany Taimal	1088595218	Comunero	pastos	
2	Mercedes Argoti	1088596746	Comunero	pastos	
3	Leider perez	1192717313	comunero	pastos	
4	Blanca Tupaz	27105469	Comunero	Pastos	
5	Alexander Ortiz	1086980972	Delegada S.	pastos	
6	Segundo Efrain Quistiaqual Erira	5212.939	Comunero	pastos	
7	Omaira Jimena Telpiz Fuelagain	1032362672	Gobernadora (E)	Pastos	
8	Danna Telpiz (Intérprete)	1046720911	Comunera	Pastos	Danna Telpiz
9	Luis Albert Quistiaqual	5212568	Relegado	pasto	
10	Carmen Andrea Cuesta Taimal	1088593058	Comunera	Pastos	Andrea Cuesta T.
11	Oscar Armando Tapie Tarapues	1026578668	Comunero	Pastos	
12	María de Jesús Erira C	27104789	sabedora	pastos	
13	Jose Luis Bagoday	97353353	TERICO	pasto	
14	Wilintal Henriquez Cuervo	13039531	Regidor	pastos	

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga Indigena para la recoleccion de insumos y recomendacion para la construcción.

LUGAR: Huerta estación la Sabana | **FECHA:** 26-11-2023 | **HORA INICIAL:** 9:00 AM | **HORA FINAL:** 3:00 PM

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Silvia Perez.	1000351215	Comunera	Pasto	
2	Camila Perez.	1032497591	Comunera	Pasto	
3	Rosalba Tarapues	59178535	Comunera	Pasto	
4	Marilyz Carotar.	1144173933	Comunera	Pastos	
5	Oscar Ati'lio	1086980181	comunero	pasto	
6	Comun Figueroa	27746037	comunera	pasto	
7	[illegible]	1022400361	Comun	pasto	
8					
9					
10					
11					
12					
13					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO Nº4
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral.
Objetivo de la actividad:	Identificar las principales desarmonías causadas, sistematización y observaciones
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	Casa de lo que los Abuelos
Perfiles de los participantes:	Autoridades y comunidad en general
No de participantes	33
Moderador y relatores:	Profesional Mayra Serrano, articulador Jose Luis Paguay y Sabedor Julio Vasquez

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

PRIMER MOMENTO.

Siendo las 5:00pm del día 24 de noviembre de 2023, se da inicio a la sentada del pueblo Tubu con la participación de los abuelos, gobernadora y comunidad en general del pueblo Tubu Bajo la orientación del equipo PAPSIVI, con la profesional Mayra el sabedor Julio y el Articulador José Luis. Toma la palabra la gobernadora y abre el espacio para darle apertura a la sentada con el objetivo de que la comunidad esté enterada de los procesos que se están llevando a cabo con relación a la población víctima del conflicto.

Toma la palabra el articulador José Luis, y solicita permiso para poner la palabra en este espacio y explica el objetivo de la sentada para este día donde se tratará sobre Minga de recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la ruta de armonización ancestral, explica que para este momento se concertó con el sabedor y la gobernadora y se mencionó que se iba a desarrollar unas preguntas por medio tecnológico (google forms). Donde se socializa cada una de las preguntas que este instrumento contiene.

Enlace del formulario de Google;
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSexxt3eIRVMWbcgVq0X8DZDhrekc--6QBXdbBT3_u8BJDlF9Q/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0

Segundo Momento:

Para este momento poder aportar las palabras de los mayores dentro del espacio en lo relacionado con el ejercicio de poder hacer una caracterización de la población real tal y como lo señala el comunero Sergio La medicina ancestral se utiliza de manera permanente de forma individual, familiar y colectiva con la comunidad, la cual sirve para realizar orientación desde los usos y costumbres; así mismo, consideran las danzas como una forma de sanar las enfermedades, de pisotear para eliminar tristezas, dolores del cuerpo y fortalecer la mente y el espíritu en cada paso, toque de instrumentos y cantos. Las prácticas más reconocidas incluyen mambeo (sentadas) en los cuales se generan rezos, danzas, cantos, narraciones e historias que buscan sobre todo la prevención y armonización; de igual manera se practica el uso de las plantas medicinales (Murú, Murundí, Gahpí, Ye muru) como las plantas principales para el cuidado de la salud a nivel individual y colectiva

Tercer momento:

Aportes para la construcción de esta *ruta* poder mencionar que la comunidad por palabras de la comunidad en espacios anteriores y ratificar en estos espacios. Resaltar la importancia de la oralidad en el pueblo Tubú ya que son los mayores (abuelos) quienes dan la orientación de manera oral para transmitir el conocimiento. El pueblo Tubu Hummurimasa reconoce prácticas de cuidado en salud propia como rituales de mambeo, en los que se comparte la medicina, rezos y sanaciones tal y como lo menciona en los espacios.

Toma la palabra la gobernadora y resalta lo importante de estos espacios, el respeto con la palabra para poder cumplir lo que se propone.

Toma la palabra el articulador José y resalta que cada espacio y cada momento son importantes para construir palabra y se articula con las palabras de la abuela donde menciona “cuando tenemos música, tocamos y cantamos. A veces queremos mucho pero no podemos cantar mucho. Así es como se aprende. Hay muchas lenguas que se hablan, y compartiendo y escuchando, uno quiere aprender. El salón de clase es donde uno viene a aprender este es un espacio donde se aprende”.

Cuarto momento

Recomendaciones de la comunidad para la construcción

- El territorio nos enseña a sanar
- El canto, la danza, el alimento nos ayuda a sanar desarmonías
- Lengua – educación propia transmitido de generación en generación
- Medicina
- Conocimiento ancestral
- Espacio propio (maloca,territorio)
- Cosmovisión

Son muchos de las recomendaciones que nos han brindado a lo largo del caminar con el pueblo Tubu y que para este espacio socializamos para ser concertadas algunas de las precisiones y aportes que han ido generando hace ese aporte el Articulador

- Como nosotros cuidamos la integridad con el fin de no ser re victimizadas
- No estamos de acuerdo con las preguntas que nos están haciendo
- Es difícil confiar quién pueda manejar la custodia de la información

Son algunos también de los aportes que la comunidad en general manifiesta en estos espacios

Después de escuchar a muchos Integrantes de la comunidad y haciendo una observación de que algunas personas sí registraron el google forms procedemos a explicar el porqué es necesario tener las estadísticas y un instrumento que nos permitan avanzar.
Por lo anterior la comunidad manifiesta que se hará la solicitud de la caracterización anterior y poder realizar el ejercicio.
La gobernadora manifiesta que solicitará el espacio con el cabildo operador para hacerle unas observaciones frente a las preguntas desarrolladas.
Por otra parte, el articulador manifiesta que en sentadas anteriores se había desarrollado el diagnóstico de las desarmonías en cuanto solicita que las actas que se envió a la gobernadora se le puedan dar lectura para su aprobación.

Manifiesta el articulador que se ha recogido cada uno de los aportes que la comunidad ha mencionado para nutrir el documento y poder llegar a la creación de la ruta psicosocial.

Quinto Momento:

Para este momento es importante la palabra de la abuela y la orientación que le da a cada espacio y tiempo para la población Víctima, como consecuencia de la problemática que vive el pueblo en relación al desplazamiento forzado.

- Sanar con sabiduría a través de la medicina murundi, alimento propio, mambe, tabaco.
- Somos de espacio y tiempo por lo es necesario pensar en un lugar propio para el pueblo ya está quedando pequeño palabras de la gobernadora
- Sanar con la música
- Sanar con el canto
- Sanar con la danza
- Sanar en comunidad y en familia

Articulador menciona que son aportes importantes para tener una ruta clara de cómo va a hacer el caminar para esta clase de desarmonías

Se da por terminado el espacio con canto, baile música, mambeo, tabaco, murundi, chicha, pero sobre todo con la palabra de la abuela

III. Principales planteamientos

Nombre, apellido y rol	Frase planteada
Comunidad en general	No se elabora las preguntas planteadas por custodia de la información y con el fin de no revictimizar a la comunidad

Concepto	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	El territorio hace parte de la integridad del ser para que pueda vivir en equilibrio, por medio de este espacio nos evaluamos para seguir avanzando. con nuestra medicina, danza, música, nuestro alimento propio
Psicosocial	falta de acceso a la medicina diferencial para estas atenciones
Armonización	Las plantas principales para el cuidado de la salud a nivel individual y colectiva, Tubu Hummurimasa reconoce prácticas de cuidado en salud propia como rituales de mambeo, en los que se comparte la medicina, rezos y sanaciones para encontrarnos en armonía en el tiempo y el espacio

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

- Desarrollar la propuesta preliminar de la Ruta con la MPIV este aporte que nos diera la comunidad en mingas anteriores es el camino que nos está solicitando el pueblo para desarrollar la propuesta preliminar para el pueblo donde expresan que:

  La medicina ancestral se utiliza de manera permanente de forma individual, familiar y colectiva con la comunidad, la cual sirve para realizar orientación desde los usos y costumbres; así mismo, consideran las danzas como una forma de sanar las enfermedades, de pisotear para eliminar tristezas, dolores del cuerpo y fortalecer la mente y el espíritu en cada paso, toque de instrumentos y cantos, Las prácticas más reconocidas incluyen mambeo (sentadas) en los cuales se generan rezos, danzas, cantos, narraciones e historias que buscan sobre todo la prevención y armonización; de igual manera se practica el uso de las plantas medicinales (Murú, Murundí, Gahpí, Ye muru) como las plantas principales para el cuidado de la salud a nivel individual y colectiva

- Desarrollar las mingas de pensamiento con los pueblos indígenas Víctimas.

  Seguir escuchándonos mediante nuestra medicina permite que tomemos mejore decisiones como pueblo como lo menciona la gobernadora Tubu

V. Firma del (la) relator(a)

Jose Luis paguay mora

_____

Articulador José Luis Paguay

Registro fotográfico






COLLAR Y ALIMENTO



Ambikú

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Constituida mediante Gaceta 206-19304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Recoleccion de Insumos y recomendaciones para la construccion de la ruta de la Armonizacion Ambikú

LUGAR: Casa de los Abuelos | **FECHA:** 24 nov 2023 | **HORA INICIAL:** 5:00 pm | **HORA FINAL:** 10:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Dayana Gomez	1012917386	participante	tubu	
2	Diszeire Vieira Resende	1125472099	Agente	Tubú	Diszeire Vieira R.
3	Maria Yolima Uribe Perez	1019110462	Participante	Tubu	Yolima Uribe
4	DIANA CAROLINA QUEVEDO P.	35.198.631	PARTICIPANTE	Comunero	
5	Blanca Doris Gaitán	1006978595	Participante	Tubú	
6	Siriana Castro Uribe.	1069258295	participante	tubu	
7	Angi lorena Uribe Gaitan	1006978591	Participante	Tubú	Angi L. Uribe
8	Ilma Inés Quintero R.	69.801.230	participante	Tubú	
9	Blanca Lucia Orozco O.	21 895 517	Participante	tubu	
10	Maria Fatima de Jesus Uribe.	1.120473 872	Participante	tubu	
11	Gloria Uribe Sierra	21246476	participante	Tubú	
12	Lucdary uribe	52385922	Cobanadora	TUBÚ	
13	Etelvina Sierra	41205088	Sabedora	TUBU	Etelvina
14	Sebastian uribe	3749310	Sabedor	TUBU	Sebastián

Powered by CamScanner

Ambikei
Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá
ENTIDAD PUBLICA DE CARACTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Constituida mediante Resolución 1706-18304 del 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Recoleccion de Insumos y recomendaciones para la construccion de la ruta de la Armonizacion Ambiental

LUGAR: Casa Abuelos | **FECHA:** 24 NOV. 2013 | **HORA INICIAL:** 5:00 pm | **HORA FINAL:** 10:00 pm.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Juan Jose Uribe Sierra	1006976131	Dinamizador	cabildo Tubu	
2	Sebastian Uribe Sierra	18205178	Cabildante	Tubu	
3	Michael Castro	1020752676	Acompañante	Coripoko	
4	Arsenio Uribe S.	79884298	cabildante	tubú	
5	Johnny Sierra	12182356?	cabildante	Tubu	
6	David Acosta	79-492814	aprendiz	Tubu	
7	Nicolas Estrada Lopez	1070020928	Participante	Tubú	
8	Jhon Danilo Rivera Suarez	1125476039	Participante	tubú	
9	Alexander Estrada lopez	1007330041	Participante	tubú	
10	Sergio Alvarez Hernandez	18205648	Vicegobernador	Tubú	
11	Jose luis Paguay Moica	93353353	Tecnico	Pasto	
12	Andres Felipe Bejarano Ruiz	1016085240	Participante	Tubu	
13	Sergio Guachon chipiaje	1125002477	Participante	TUbú	
14	Martin Eliecer Prada Ramirez.	1026569437	Participante	Tubú	

Powered by CamScanner

Anbikái

Comunidad Indígena Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad reconocida mediante Gc 395-18304 del 9 de Noviembre de 2015

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Redaccion de Insumos y recomendaciones para la construccion dela ruta de la Amnarein Amerpn

LUGAR: Casa Abuelos. **FECHA:** 24 nov. 2023 **HORA INICIAL:** 5:00 pm **HORA FINAL:** 10:00pm.

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Salvador Jansoy Chasoy	78772422	Sabedor	Inga	Salvador
2	Jose Alejandro Avila Clavijo	1016956894	Musico	Muisca	Jose Alejandro
3	Dyvin Said Jimenez	79998185	Dabeiante	Tuba	
4	Norma Veloz Caro	1026551077	cabildante	Tubo	
5	Hyp Jeisano Pineda	1024576080	A. Profesional	PAPSIVI	
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO

Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	***Mambeadero*** **-** espacio de armonización y diálogo interno de la comunidad indígena Uitoto para compartir la palabra dulce.
Objetivo de la actividad:	Actualización de la identificación de afectaciones y desarmonías socioculturales, emocionales y espirituales generadas por el conflicto armado.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	Casa de Pensamiento Indígena – Calle 9 # 9 – 60 jueves 30 de noviembre de 2023. 01:00 pm – 05.00 pm
Perfiles de los participantes:	Autoridad mayor, abuelos médicos ancestrales, delegado de la MPIV, comunidad en general.
No de participantes	42
No Participantes:	42
Moderador y relatores:	Diego Armando Juajibioy (Articulador Indígena Kamëntsá)

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Siendo la :0100 pm se da inicio a la tercera jornada con las familias víctimas del pueblo Uitoto.
El abuelo medico ancestral (Clodomiro Yukuna) da apertura al espacio de manera espiritual compartiendo la medicina ancestral (mambe y ambil). Invita a las familias que, de manera armónica, llena de paz, llena de corazón y de voluntad se pueda desarrollar la presente jornada, dando la importancia y la relevancia del proceso con las familias víctimas del conflicto armando residentes en la ciudad de Bogotá.

El taita Marcelino como guía espiritual del pueblo kamëntsá comparte desde sus saberes y la medicina ancestral el ánimo y la gratitud de dar construcción al proceso de la construcción de la RUTA bajo el pensamiento del pueblo Uitoto y demás pueblos que acompañan esté proceso. Invita de esa forma, a que los presentes se dispongan de la mejor forma a dar los respectivos aportes suficientes para dar continuidad a la construcción de la ruta.

El señor Jhonny Giagrekudo (Gobernador del cabildo Uitoto) da el inicio al espacio desde la gobernabilidad, agradeciendo a los presentes por su asistencia y compromiso con el proceso Menciona brevemente lo acontecido en las anteriores jornadas que se han desarrollado, con la presente reunión ya son 4 jornadas de las que se han venido hablando de las afectaciones, de las desarmonías personales, familiares y comunitarias, que es para el pueblo Uitoto el tema de lo “psicosocial”, en que situaciones se encuentran las familias en contexto de ciudad (vivienda, educación, salud, etc.), y con ello, el objetivo del presente MAMBEADERO, consiste en aterrizar todas esas opiniones de la comunidad en un pasos a paso que se enmarca en un documento “Ruta de atención psicosocial” desde el pensamiento como pueblo Uitoto.

El Articulador Indígena Kamëntsá (Diego Armando Juajibioy Juagibioy) se presenta ante la comunidad mencionando la importancia de aterrizar los aportes de la comunidad en las diferentes sesiones, solicita a la comunidad que bajo las preguntas de "el cómo, el dónde, con quien, el cuándo, el por qué" el pueblo Uitoto en contexto de ciudad quieren que se les atienda frente a las necesidades psicosociales derivadas del conflicto armado.

En la sesión pasada se dejó planteado una forma del "cómo" el pueblo Uitoto quiere que sus necesidades sean atendidas:

1. Equipo móvil ancestral propio de los pueblos indígenas técnico y profesional para la atención primaria a las víctimas del pueblo Uitoto, equipo con capacidad de dar seguimiento a los procesos de las personas y familias.
2. La revisión de los hechos victimizantes deben ser en compañía de las autoridades ancestrales del cabildo Uitoto para emitir un certificado a las personas y familias como población víctima del conflicto armado.
3. Solicitar la inclusión de otros hechos victimizantes dentro del Registro Único de Víctimas – RUV con la ayuda de un intérprete (**garantía mínima** que debe respetar la institución)
4. Equipo de atención ancestral técnico desde la medicina ancestral del pueblo Uitoto para un abordaje en salud espiritual.
5. Articulación interinstitucional con garantías efectivas hacia la implementación de programas socioculturales (vivienda, educación, salud, alimentación, trabajo, entre otros).

Por lo anterior y para dar continuidad con la minga de recolección de insumos en el marco de la construcción de la ruta, se menciona qué, en el año 2014, la comunidad Uitoto residente en la ciudad de Bogotá construyo un capítulo especial dentro del Plan salvaguarda, en donde consignaron que es la "**Maloka**" el espacio ancestral y territorial para sanar, articular y participar en comunidad y del mismo modo el "**Mambeadero**" es la forma en que el pueblo Uitoto armoniza sus espacios comunitarios y endulza la palabra.

Bajo esas proposiciones que se realizaron tanto en las sesiones pasadas y en los documentos encontrados en años anteriores respecto al pensamiento del pueblo Uitoto en contexto de ciudad, se solicita a la comunidad brindar sus recomendaciones y demás aportes para que la construcción del documento "RUTA DE ARMONZIACIÓN ANCESTRAL" llegue a buen término.

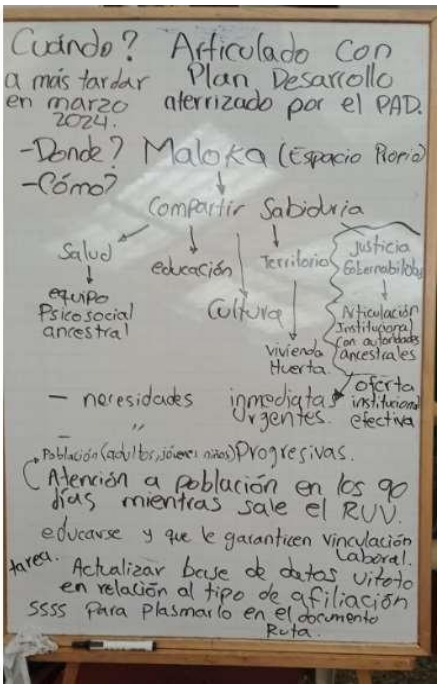
El señor Fausto Suarez (líder Uitoto) menciona que, en la maloka se desarrollan todas las actividades comunitarias del pueblo Uitoto: se enseña, se practica la medicina, se realiza la gobernabilidad, se realiza la danza ancestral, entre otros aspectos importantes, por lo que será de este espacio un escenario importante, como primera instancia, para sanar las afectaciones y desarmonías que se hablaron en la sesión pasada.

Diego Juajibioy pregunta ¿la maloka que se encuentra en el Jardín Botánico es del pueblo Uitoto, y son autónomos en su utilización?

La señora Evangelina Matapi (cabildante Uitoto) menciona que este proceso debe permitir abrir otros espacios comunitarios bajo autonomía del mismo pueblo, ya que, cuando los espacios son institucionales caemos en la revictimización en donde se vuelve un círculo vicioso en donde la institución pretender dar solución a las necesidades, pero al mismo tiempo, no da las garantías suficientes para dichas necesidades. Entonces, frente a la

maloka que se encuentra en el jardín botánico, se hace necesario construir otra maloka con autonomía propia.

De allí que el cabildo pueda atender las afectaciones, desarmonías y necesidades de la comunidad, en términos de salud, educativo, territorio, justicia de manera inmediatas, urgentes y de las atenciones progresivas articulado con la institución bajo las ofertas institucionales efectivas.



Hermes Remuy menciona que, debe existir una atención con enfoque diferencial a las familias que llegan a Bogotá y que, mientras le sale el RUV (por normativa son 90 días hábiles) que garantías se tienen para las familias mientras sale el RUV, por lo que plantea que se deben proponer mecanismos de educación y trabajo paralelo para que las personas puedan solventar su llegada a Bogotá.
Del mismo modo, menciona que debe existir una actualización de las bases de datos con relación al tipo de afiliación de seguridad social, para de allí, dejar no solo plasmado las necesidades del pueblo en el documento Ruta, sino también en el **PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL,** contemplado para las familias víctimas del conflicto armado en el distrito.

Finalmente, el señor gobernador menciona que las propuestas las podemos hacer y nos ponemos sentar a pensar todas las necesidades de la comunidad y plantear las diferentes soluciones, pero, si no hay garantías por parte de la institución, no se lograra hacer la reparación integral de las familias víctimas del pueblo Uitoto residentes en la ciudad de Bogotá.

Del mismo modo, se menciona que dichas garantías deben ser en articulación con toda la institucionalidad, es decir, debe haber presencia de la secretaria de salud, de educación, de vivienda, del habitad, de gobierno, etc. Permitiendo de esa forma abordar todas las medidas de atención de una forma transversal y con enfoque diferencial.

El compartir del alimento propio se basó en la preparación de "**pescado y yuca dulce**" acompañado de la bebida tradicional "**Caguana**".

III. Principales planteamientos

Nombre, apellido y rol	Frase planteada
Floralba Calderón (comunera indígena Uitoto)	Se hace necesario construir otra Maloka con autonomía propia.
Faustino Suarez (líder comunitario Uitoto)	En la Maloka se desarrollan todas las actividades comunitarias del pueblo Uitoto: se enseña, se practica la medicina, se realiza la gobernabilidad, se realiza la danza ancestral, entre otros aspectos importantes
Hermes Remuy	Actualización de la base de datos en relación al aseguramiento para articularlo con el PAD distrital.

Concepto	En la norma para víctimas	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	Ley 1448/2011. Art 135: REHABILITACIÓN. La rehabilitación como medida de reparación consiste en el conjunto de estrategias, planes, programas y acciones de carácter jurídico, médico, psicológico y social, dirigidos al restablecimiento de las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas en los términos de la presente ley.	Medida de atención integral desde la medicina ancestral, contemplando la articulación con la medicina ordinaria (personal propio del pueblo que maneje las dos medicinas).
Psicosocial	Ley 1448"2011.	Contempla factor es transversales del diario vivir

	Art 42: PRESENCIA DE PERSONAL ESPECIALIZADO. Cuando el Juez o Magistrado lo estime conveniente, de oficio o a petición de parte, podrá decretar que el testimonio de la víctima sea recibido con acompañamiento de personal experto en situaciones traumáticas, tales como psicólogos, trabajadores sociales, siquiatras o terapeutas, entre otros Decreto ley 4633/2011. Artículo 117. Rehabilitación psicológica. Con la participación de las comunidades el Estado adoptará medidas adecuadas e interculturales para que las víctimas colectivas e individuales de violaciones a su integridad psicológica y espiritual recuperen el equilibrio, a través, entre otros, del apoyo a la medicina y prácticas tradicionales en el marco del sistema indígena de salud propio e intercultural.	de cada persona y de la comunidad en general (vivienda, educación, salud, empleo, etc.).
Armonización		Ejercicio de Mambeadero en el lugar sagrado “Maloka”. La danza tradicional permite la integración familiar de manera armónica.

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

- Debe existir las garantías suficientes por parte de la institución para permitir la pervivencia del pensamiento del pueblo Uitoto en la ciudad de Bogotá, a través de la implementación de medidas ancestrales tales como: el sitio sagrado para el fortalecimiento de los usos y costumbres es "**La Maloka**", la práctica de la danza tradicional como medida de rehabilitación psicosocial y armonización de las enfermedades y desequilibrios de la comunidad.

- De acuerdo con las orientaciones de los abuelos participantes; las familias del pueblo Uitoto, deben permitirse sostener un espacio de sanación espiritual desde la medicina ancestral, ya que debido a las desarmonías generadas por el conflicto armado y la llegada a un lugar totalmente extraño para el hombre Uitoto, se han generado desarmonías y desequilibrios internos que no permiten avanzar los procesos que se adelantan tanto en lo comunitario como en el espacio político – administrativo.

- Se reitera que todo tipo de propuestas que la comunidad platee, la institución debe ser garante del desarrollo de estas, ya que, al no ser así, el pueblo Uitoto está condenado a desaparecer debido a que cada día son más las personas víctimas que tienen que dejar sus territorios y llegar a las grandes ciudades.

- Para la última sesión que se desarrollara en el mes de diciembre, se enviara la respectiva invitación a la comunidad por medio del grupo de WhatsApp.

V. Firma del (la) relator(a):

DIEGO ARMANDO JUAJIBIOY JUAGIBIOY

Registro fotográfico de la jornada “Insumos y recolección para la construcción de la ruta de armonización ancestral” del pueblo Uitoto. 30-11-2023.



Foto: abuelos médicos ancestrales pueblo Uitoto y guía espiritual Kamëntsá. 2023.



Foto: Mambeadero conversatorio con familias del pueblo Uitoto. 2023

Ambalema

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1
Comunidad indígena muisca; OFICIO 16101 de 9 de Noviembre de 2005
Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Insumos y Recolección Construcción Ruta Ancestral Pueblo Uitoto			
LUGAR: Casa Indígena cll 9 # 9-60	FECHA: 30/11/23	HORA INICIAL: 07: 00 pm	HORA FINAL: 05. 00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Lauria Patricia Suarez Hernandez	52907744	Participante	Uitoto	
2	Diego Armando Javiloby J.	1018445742	Artesanal	Kamëntsá	
3	Dumilo Jauca	40.143.158	Comunero	Uitoto	
4	Deisy Susana Herrera Hudero	1010207206	Comunero	Uitoto	
5	Floralba calderon	23739.983	comunera	uitoto	
6	Esther Lozada vasquez	26.633.745	comunero	uitoto	
7	Betty calderon	45.668.765	comunero	uitoto	
8	Maria Lourdes Calderon	40416839	comunero	uitoto	
9	ANASTASIA HERNANDEZ	1010245397	Cocinero	Uitoto	
10	Misael Butcha matias	1015460492	comunero	uitoto	
11	Miguel VELOZ CABRERA	1125469489	CABILDANTE	VITOTO	
12	Alcelio Murcia	80758101	cabildante	Uitoto	
13	fausto Cruz Perez	1125469358	Cabildante	uitoto	
14	Leidy Gamchez Cancharo	1006662677	Cabildante	Uitoto	

Autoridades

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830045-820-1

Ministerio del Interior y Justicia • Gobernación del Estado • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Insumos y Recolección Construcción Ruta Ancestral Pueblo Uitoto				
LUGAR: Casa Indígena cll 9 # 9-60	FECHA: 30/11/23	HORA INICIAL: 01:00 pm	HORA FINAL: 05:00 pm	

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Jhonny Orejuela Achango	1508497208	Gobernador	Uitoto	
2	Valdo Saravia	1135151972	Sobandor	Uitoto	
3	Luz veronica Kiddo	51833947	Cabildante/ret	uitoto	Luz Kiddo
4	Evangelina Matapi	1133154197	Cabildante	Uitoto	Evangelina M.
5	Lilia Salinas	52121855	Cabildo uitoto	uitoto	Lilia Salinas
6	Silvia Cabrera Guerrero	52221941	Cabildante	Uitoto	Silvia
7	Dayana Gomez	1012917586	cabildante	uitoto	Dayana G.
8	Marcelliano Camacho.	40780809	Cabildante	Uitoto	Marc.
9	Gisela Gonzalez	26636802	Partera	Uitoto	
10	Juan Felipe cabrera Guerrero	1147695215	Cabildante	Uitoto	
11	Blanca Suarez	51678981	Tesorera	Uitoto	Blanca Suarez
12	Carlos Rodriguez Payco	79597621	Cabildante	Uitoto	
13	Ruviela Cañube Tedeye	52578254	Cabildante	Uitoto	Ruviela Cañube
14	Marcelino Chirabay Chirungue	47.470.005	Sabedor	Kamentsa	

Ambiental

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL - NIT: 830095-32041

Autoridad Ambiental Urbana CITES - TRATO de Nagoya Ley 1638/2013

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

Secretaría de Ambiente • Dirección de Ecosistemas y Ruralidad

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN:	Insumos y Recolección Construcción Ruta Ancestral Pueblo U'wa'to			
LUGAR:	Casa Indígena cll 9 # 9-60	FECHA: 30/11/23	HORA INICIAL: 01:00 pm	HORA FINAL: 05:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO	FIRMA
1	Yolanda Sabino A	26638245	Tecnico en Salud	U'wa'to	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	U'wa'to	
3	Griselda Gonzalez	46636807	Partera	U'wa'to	
4	Silvia Alvarez	52221961	participante	U'wa'to	Silvia
5	Nohora Navarro de Cabezas	28536154	Comunera	U'wa'to	
6	Rocio del Pilar Cabezas Navarro	28554051	Comunera	U'wa'to	
7	Elizabeth Cabezas Navarro	46904758	comunera	U'wa'to	Elizabeth Cabezas Navarro
8	[illegible]	1175187217	comunera	U'wa'to	
9	Valeria Ormaza Sabino	1012453323	Participante	U'wa'to	Valeria Ormaza.
10	Hermes Naranjo Remuy	9206896	Autoridad	U'wa'to	
11	Isai Mendoza. O.	6366734	U'wa'to	U'wa'to.	
12	[illegible]	3222346351	U'wa'to.	U'wa'to	
13	Kelly Johanna Aspilla	1023871934	u'wa'to	cultivadora	
14	Alpidio marquez Suerote	8207748970	Comunero	U'wa'to	

INSTRUMENTO Nº04
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga indígena para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral
Objetivo de la actividad:	Recolección de insumos para la ruta de rehabilitación.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	24/11/2023. CASA ZIPA.
Perfiles de los participantes:	Vocero. Líderes. Comunidad y Técnico Articulador.
No de participantes	34
Moderador y relatores:	Técnico Articulador María Epieyu uriana.

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Siendo la 01:00pm nos damos encuentro la comunidad wayúu víctima del conflicto armado, Residentes en el distrito.
Con el fin de socializar el documento de la propuesta para la ruta de rehabilitación para la sanación, su objetivo principal es la recolección de insumos y orientaciones necesarias para que la ruta este definida.

La guía espiritual de la población wayúu y nuestro sabedor inician la armonización de abrir camino para el buen tejido de este proceso.
Se pide permiso al sitio y se agradece con nuestras medicinas propias del pueblo wayúu.
En el centro de este campo se dibuja los diferentes símbolos de los Eirruku de la comunidad wayúu.

Dentro del centro está los insumos para la armonización y buen caminar del proceso.
Encontramos:

- Malua.
- Chirrinchi.
- Alouca.
- Palice.
- Plantas y raíces sagradas para la limpieza de lo negativo.

Se procede hacer la armonización por parte de la guía espiritual hace el (AJUJAA.) Por parte de la sabedora se rocea el chirrinchi como para prepararnos para la labor que se va a hacer como comunidad,
Pasan hacer las presentaciones de los asistentes.
En este momento nos escuchamos como comunidad para plantear como creen que se ven identificados del documento que se quiere dejar plasmado la información correcta de esta comunidad.
El técnico Articulador socializa el documento para la recolección de insumos que hasta ahora se ha trabajado en las anteriores mingas, se da la lectura de una a unas páginas, Para que la comunidad vaya siguiendo la lectura y que anoten las recomendaciones y sugerencias que vean necesarias. Y si en algún aparte no se ven identificados con alguna palabra hacer la corrección y así trabajar en esta ruta.
Siendo las 3 luego de trabajo colectivo de lectura se hizo los ajustes necesarios y se termina por plantear lo que para la comunidad ven que hacía falta en esta ruta.
Se escoge algunas preguntas para la realización de la encuesta propia dirigida directamente para el pueblo wayúu.

Se trabaja en colectivo nos escuchamos uno a uno orientaciones dadas por familias y Se ajustan, se relacionan. Preguntas para el Google forms que será diligenciado con la comunidad.
A las 4 de la tarde se da compartir el alimento propio de la comunidad. Donde esta vez por reunirnos en la tarde. Como en la anterior reunión nosotros como población wayúu en este contexto de ciudad hemos tenido muchas barreras. Una y creemos que es la principal. La falta de un espacio propio de esta comunidad. Y no podemos trabajar constantemente. Debido a que tenemos que estar mendigando un espacio para el trabajo colectivo y las definiciones de cualquier ruta y proceso de encuentros.
Ese espacio de sanación espiritual. De encuentros. De compartir y de trabajo colectivo. Compartimos el alimento que está vez decidimos que fuera el chivo Guisado arroz de fideo o palito, tajada de plátano y chicha. También antes de irnos todos se compartió arepa de queso asada y chocolate.
Luego del compartir del alimento se tomaron notas que las preguntas estuvieran completas para la recolección de la información que como comunidad estaría bien. Se volvió a leer el documento con las orientaciones dadas.
Y siendo más 05;00pm se da por terminada esta minga de socialización y recolección de los insumos que sea necesario para el proceso y definición de la ruta de rehabilitación.
Se espera que para la próxima reunión o minga este el documento decidido para que se le dé lectura y así proceder a la espera de la decisión de los entes del gobierno para que nos garantice que este trabajo sea como se ha dicho en las mingas para la comunidad. Que está ruta si se haga y las comunidades de la MPIV se vea reflejadas en identificadas con este proceso.

III. Principales planteamientos

Nombre, apellido y rol	Frase planteada
Carmen Pimienta.	El wayúu es de pensar bonito.

Concepto	En la norma para víctimas	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	Para medidas de reparación, tanto individuales como colectivas	Sanar el cuerpo desde el alma.

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos.

- Envío de las preguntas para la encuesta propia de la comunidad wayúu.
- En el próximo encuentro finiquitar la ruta.

V. Firma del (la) relator(a)

María Epieyú

ANEXOS FOTOGRAFICOS













Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena para la recolección de insumos de la ruta de Armonización para el Pueblo Wayuu.			
LUGAR: Casa 2°pa.	**FECHA:** 24/11/2023	**HORA INICIAL:** 01:00pm	**HORA FINAL:** 05:00pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Teresa Epieyu Uriana	1124039629	Comunero	Wayuu	
2	Yelimar Paola Morillo Pushaina	1124.506434	Comunero	Wayuu	Yelimar
3	Victor Pinedo	1010069916	Comunero	Wayuu	
4	Bernardo Pinedo	1122840 93	Comunero	Wayuu	Bernardo
5	Diomara Epieyu Uriana	56.070.784	Comunero	Wayuu	Diomara
6	Lucila Robles	56.090865	Comunero	Wayuu	Lucila Robles
7	Jesus Pinedo Epieyu	1123990699	Comunero	Wayuu	Epieyu
8	Maiza Andrade	1041681692	Comunero	Wayuu	M.A.
9	Rybicla Epieyu Uriana	1124027318	Comunero	Wayuu	Rubicla epieyu
10	Jaime Alberto Epieyu	1006889723	Comunero	Wayuu	Jaime A.
11	Angi Carolina Pinela Atencio	1132690440	Comunero	Wayuu	Angi Pinela.
12	Antonella Moreno	1074535255	Comunero	Wayuu	
13	Irma	1123998698	Comunero	Wayuu	Irma Pinedo
14	Luna Morillo	1023942894	Comunero	Wayuu	Luna M.

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena para la recolección de insumos de la ruta de Armonización para el pueblo Wayuu			
LUGAR: Casa Zipa.	FECHA: 24/11/2023	HORA INICIAL: 01:00pm	HORA FINAL: 05:00pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Mayeannis Yiset Ferrer Epieyu	1175713322	Comunero	Wayuu	
2	Catherine Pushaina	1054232439	Comunero	Wayuu	
3	Maria Jose Iguaran	1.124.511.756	Comunero	Wayuu	
4	Yeanmar Yiset Ferrer Epieyu	1125774267	Comunero	Wayuu	
5	Joseph Iguaran	1.124.511.757	Comunero	Wayuu	
6	Lisa Granadillo	40857568	Rerinero	Wayuu	
7	Carmen Pimienta Cotes	56088439	Comunero	Wayuu	
8	Oscar Valbuena Vega	1124879191	Vbetero	wayuu	
9	Jaidy Marilin Montiel	1121526346	Comunero	Wayuu	
10	Antonio Maria Martinez	85202131	Comunero	Wayuu	antonio Martinez
11	Maria Inacia Gomez Uriana	1147946830	Comunero	Wayuu	Maria Inacia Gomez
12	Emisio Uriana Gomez	17826210	Comunero	Wayuu	Emisio Gomez
13	Luis Jesus Aguilar	1124366046	Comunero	Wayuu	
14	Cecilia Uriana Uriana	56070887	Comunero	Wayuu	cecilia uriana

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga Indigena para la recolección de insumos dela Vota de Armonización. Pueblo Wayuu

LUGAR: Casa Zipa. FECHA: 24/11/2023 HORA INICIAL: 01:00pm HORA FINAL: 05:00pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	SHURESCA EPIEYU URIANA	1121538504	AMA DE CASA	WAYUU	SHURESCA EPIEYU
2	Victor Uriana	1010069916	COMUNERO	Wayuu	
3	Laura Epieyu	1006889723	Comunero	Wayuu	Laura
4	Yean Carlos Ferrer	1124016757	Participante	Wayuu	
5	Maria Epieyú Uriana	56103618	Articulador	wayuu	
6	Dilia Uriana	1124495410	COMUNERO	Wayuu	D.U.
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO No 04
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga indígena del pueblo Wounaan Nonam para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, indígenas víctimas del conflicto armado.
Objetivo de la actividad:	Realizar la minga indígena del pueblo Wounaan Nonam mediante la armonización a través del ***khugwiu***, en la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de Armonización Ancestral. Para la sanación, curación de la mente y cuerpo.
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	26-11-2023. Casa Dichardi mayor Sercelinito Piraza
Perfiles de los participantes:	Ex-autoridades, líderes, lideresas, mayores, mayoras, benkh~~uu~~n, sobandero, partera, estudiantes, niños y niñas.
No de participantes	65
Moderador y relatores:	Ronaldino Chaucarama y Ramiro Piraza Ismare

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

Siendo las 9:00 am del día 26 de noviembre de 2023, se da inicio a la presentación de la agenda programada, de la minga indígena del pueblo Wounaan Nonam en el marco de recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, presentado por el guía espiritual Ronaldino Chaucarama.

El guía espiritual, manifiesta que la rogativa a Ewandam Dios padre es importante antes de iniciar y realizar la danza en el khugwiu, porque ahí trae la bendición y la paz para todos los seres humanos y por eso agradecen a Ewandam del universo, que brilla el día y la noche.

El articulador Ramiro Piraza, menciona sobre la actividad de la minga indígena en el pueblo Wounaan Nonam tiene el propósito y objetivo de recolectar el insumo y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. Para que las familias puedan tener una garantía y de no repetición.

Presentación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Moderador
2. Rogativa a Ewandam (Dios).
3. Palabra del Sabedor (10 minutos)
4. Palabra del Gobernador (10 minutos)
5. Presentación del equipo PAPSIVI
6. Minga indígena de recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral.
7. Preguntas e inquietudes sobre la recolección de información de los certificados y cartas de víctimas de las familias.
8. Cierre compartir de saberes y conocimientos ancestrales
9. Compartir alimento propio, refrigerios, pescado y plátano. Pescado frito, arroz, plátano y jugo de guanábana.

Presentación del equipo PAPSIVI.

El guía espiritual Ronaldino Chaucarama. Se presentó, que viene trabajando como guía espiritual en el proyecto PAPSIVI, y quiere apoyar el proceso del Cabildo Indígena Wounaan Nonam de Bogotá.

El guía espiritual Sevilio Valencia. Menciona que viene apoyando el proceso de la actividad que lidera por el proyecto PAPSIVI. El cual, este proyecto busca responder a las necesidades de las familias y de la población en general.

El articulador Ramiro Piraza. Manifiesta sobre la socialización, construcción de la ruta y el instrumento de diagnóstico, de las cuales de las preguntas estaban relacionadas con las necesidades de las personas y familias víctimas del conflicto armado. Identificando la geografía, sociocultural, necesidad de las ayudas humanitarias, los hechos victimizantes, lugar de origen de desplazamiento, resguardo de territorio y entre otras.

Esperar que todas las personas o familias alcanzarán diligenciar el formato en google forms, para que el programa de PAPSIVI indígena pueda identificar las necesidades del pueblo Wounaan Nonam en Bogotá.

Preguntas pueblo Wounaan Nonam

¿El equipo indígena en rehabilitación psicosocial es necesario para el pueblo Wounaan Nonam en Bogotá?
1-Si
2-No

¿La atención de rehabilitación psicosocial es atendida a través de la medicina, saberes y conocimientos ancestrales?

1-Si
2-No

¿Es importante tener una huerta propia para cultivar las plantas medicinales en Bogotá?
1-Si
2-No

¿Tener una casa **dichardi (casa de paso)** le permite que la atención sea con eficacia para las familias indígenas víctimas del conflicto armado en Bogotá?

1-Si
2-No

¿La vivienda digna es importante para las familias víctimas del conflicto armado en Bogotá?
1-Si
2-No

¿La reparación individual o colectiva es importante para las familias indígena Wounaan Nonam en Bogotá?
1-Si
2-No

Preguntas orientadoras.

<u>Criterios 1: Sociocultural y demográfico</u>

1. **Contextualiza aspecto cultural del pueblo**
   ¿Se describen prácticas culturales propias del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se mencionan elementos identitarios del pueblo como lengua, vestimenta, rituales? ¿Cuáles?

2. **Contextualiza aspecto territorial del pueblo indígena**
   ¿Se especifica la ubicación geográfica del territorio ancestral del pueblo?
   ¿Se describen lugares sagrados o de significado especial para el pueblo? ¿Cuáles?

3. **Describe aspecto demográfico y poblacional**
   ¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?

4. **Contextualiza estructuras de gobierno propio**
   ¿Se explican las formas organizativas propias para la gobernanza del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se mencionan autoridades tradicionales como cabildos, consejos, etc.? ¿Cuáles?

Criterios 2: Salud Propio e Intercultural

1. **Describen contexto de prácticas de medicina ancestral**
   ¿Se refieren a saberes ancestrales sobre salud y armonía del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se mencionan elementos usados en rituales de sanación propios? ¿Cuáles?

2. **Explica estructuras propias de salud.**
   ¿Se describen roles de médicos tradicionales, parteras, curanderos, etc.? ¿Cuáles?
   ¿Se explican espacios de atención en salud propios del pueblo? ¿Cuáles?

3. **Expone modelo de atención propia**
   ¿Se detalla la cosmovisión sobre salud y enfermedad desde la cultura del pueblo? ¿Cómo se conciben?
   ¿Se describen prácticas y terapias propias para la atención en salud? ¿Cuáles?

4. **Informa acerca de la situación de víctimas indígenas del pueblo**
   ¿Se proporcionan datos sobre víctimas del conflicto armado pertenecientes al pueblo?
   ¿Cuántas aproximadamente?
   ¿Se describen impactos diferenciados por género, edad, rol, etc.? ¿Cuáles?

De las cuales por la decisión de los participantes y líderes escogieron tres temas que no han abordado durante todos los espacios.

1. **Describe aspecto demográfico y poblacional**
   ¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?

2. **Contextualiza estructuras de gobierno propio**
   ¿Se explican las formas organizativas propias para la gobernanza del pueblo? ¿Cuáles?
   ¿Se mencionan autoridades tradicionales como cabildos, consejos, etc.? ¿Cuáles?

3. **Expone modelo de atención propia**
   ¿Se detalla la cosmovisión sobre salud y enfermedad desde la cultura del pueblo? ¿Cómo se conciben?
   ¿Se describen prácticas y terapias propias para la atención en salud? ¿Cuáles?

Intervención de los líderes, lideresas, mayores, mayoras, jóvenes y benkh~~uu~~n médico ancestral.

El líder Emir Carpio. Menciona que la atención en rehabilitación psicosocial debe ser atendida a través de la medicina ancestral, saberes, conocimientos, Wawie, partería, sobandero, Benkhuun,

Dauchoon, yerbatero y la danza en el khugwiu. Esto es lo que se requiere para brindar una atención desde lo propio.

El líder Luis Chiripua. Manifiesta que el *Plan de Vida y hablar del Mandato de gobierno propio* es menester hablar sobre estos dos temas en contexto de ciudad.

El líder Jhon Fredy Valencia. Menciona que el cabildo indígena Wounaan Nonam de Bogotá debe tener un *modelo propio de salud*, y todos los contratistas deben portar y hacer el uso del carnet que se identifique como trabajador.

El líder Emir Carpio. Menciona es necesario tener una *huerta para sembrar las plantas medicinales*, porque el médico ancestral Benkh~~uu~~n requiere estas plantas, y el Dauchoon puede tener el *espacio para atender* sus pacientes que llegan enfermos, *antes de llevar los enfermos al centro hospitalario* deben acudir al Benkh~~uu~~n.

El líder Luis Felipe Duran. Las personas que trabajan en el programa PAPSIVI O MAI deben tener un certificado para atender a sus pacientes. Que estas personas sean avaladas por una institución reconocida.

Por el cual, debe haber una *escuela de formación para capacitar a los aprendices* como sobanderos, por lo cual debe haber un recurso para que existe este equipo de trabajo, porque el ser humano no es estable y en un momento se pueden morir los mayores o conocedor de estos saberes y conocimientos.

El sabedor Ersin Málaga. Manifiesta que el cabildo indígena Wounaan Nonam de Bogotá no tiene el modelo de atención en salud. Por el cual un espacio es importante, que haya una *enfermera*, benkh~~uu~~n y los jóvenes actuales no distinguen bien las plantas medicinales.

Señala que es necesario afiliarse en *una sola EPS en salud*, para la población indígena Wounaan Nonam en Bogotá, y en un centro de atención hospitalario debe haber un benkh~~uu~~n.

Luis Felipe Duran. Menciona que en un documento no debe hablar de un solo tema, sino que debe dejar escrito de un *sistema de salud intercultural e integral.* El equipo debe ser conformado por los siguientes perfiles. *Médico occidental, enfermera indígena, médico cirujano occidental, benkh~~uu~~n, Dauchoon, yerbatero, sobandero, sabedores y biólogo.* Porque en la EPS occidental, ha sido difícil solicitar una cita médica en un hospital.

El líder Jhon Fredy Valencia. Manifiesta que debe tener una *atención en salud para las familias*, colectiva, y por ello, se requiere un *recurso para poder tener la garantía*.

El líder Emir Carpio. Se ha enfocado en este proyecto en el diagnóstico y caracterización para identificar las necesidades y dificultades, después el equipo profesional presentará el documento consolidado a la comunidad para que los líderes, autoridades validan el documento final.

El líder Jhon Fredy Valencia. Menciona que la palabra sabia se convierte en una ley de origen, y no debe centrarse en un solo tema y tener un término en lengua nativa ***Woun Meu. El nombre del modelo propio de salud***.

El líder Emir Carpio. menciona que es mejor tener un programa y no como tal un proyecto, porque un proyecto no se garantiza a la población, en cambio *un programa que se beneficia a toda la población en general*.

El sabedor Ersin Málaga. Menciona que haya una norma o ley donde haya una garantía mínima para que las familias puedan tener ese beneficio.

Ahora, se procede a complementar la información referente a gobierno propio

1. **Contextualiza estructuras de gobierno propio**

¿Se explican las formas organizativas propias para la gobernanza del pueblo? ¿Cuáles?
¿Se mencionan autoridades tradicionales como cabildos, consejos, etc.? ¿Cuáles?

El líder Emir Carpio. menciona que una persona con delito cometido no debe tener el cargo de gobernador, para manejar y direccionar el proceso de gobierno propio. Por lo cual, el gobernador si no ejerce su responsabilidad con el deber esto puede caer el funcionamiento de una autoridad.

El líder Jhon Fredy Valencia. Menciona que en una comunidad del pueblo Wounaan la asamblea es la máxima para elegir el comité de un cabildo. Que, el cual está compuesto por: una autoridad principal, vicegobernador, secretario principal, secretario suplente, tesorero, fiscal, alguacil mayor y menor. En total 15 a 20 personas.

1. Gobernador principal (autoridad)
2. Vicegobernador
3. Secretario y suplente
4. Fiscal
5. Tesorero
6. Alguacil mayor
7. Guardias (13)

El sabedor Ersin Málaga. Menciona que el veedor y control de los recursos viene siendo la asamblea, comité del cabildo y fiscal.

El líder Emir Carpio. Menciona que un gobernador indígena puede sancionar a una persona que comete un delito, puede legislar, hacer un control social, puede direccionar a la población.

Por otro lado, dentro del programa hay un consejero, y en el cabildo indígena Wounaan Nonam de Bogotá y en cada programa hay una coordinación.

El líder Jhon Fredy Valencia. Menciona que es importante quede escrito en el proyecto de PAPSIVI, sobre la elección democrática de las autoridades y miembros del comité, y no utilizar la elección a través de urna. Porque esto puede cambiar la manera de elección tradicional. El cual, el juez viene siendo para la elección a las autoridades es la asamblea.

El líder Luis Felipe Duran. Menciona que los líderes, autoridades, deben apoyar el proceso de *fortalecimiento de la cultura y lengua nativa en Bogotá.*

La lideresa Celma Dura. Los líderes, autoridades, mayores y mayoras, deben enseñar la identidad cultural, proceso político organizativo para que las niñas y niños vayan conociendo la identidad cultural.

El sabedor Ersin Málaga. La elección de una autoridad tradicional se elige de un periodo de un año o de dos años, esto se elige de acuerdo el comportamiento y buen manejo de los recursos que haya recibido como gobernador.

1. **Describe aspecto demográfico y poblacional**

¿Se proporcionan datos sobre el número de integrantes del pueblo? ¿Cuáles?

¿Se describen dinámicas poblacionales como migración, desplazamiento, etc.? ¿Cuáles?

El líder Luis Felipe Duran. Menciona que en el año 2003 había cerca de 20 familias, y en la actualidad cerca de 87 familias para un total de la población de 400 personas.

El articulador Ramiro Piraza. De manera amablemente, se solicita a los participantes que pueden intervenir acerca del aspecto demográfico y poblacional.

El líder emir Carpio. menciona que para el pueblo indígena Wounaan el término migración tiene otra manera de percibirlo, el cual, la mayoría de las personas se desplazaron hacia la ciudad.

Por otro lado, señala, *a causa de la amenaza, enfrentamiento y confinamiento, las familias se desplazaron, porque la presencia de grupo ilegal, podría causar una violación a las niñas, esto fue la causa del desplazamiento* que surgió a varias personas.

En *2008, existía un retén en el territorio* por parte de grupos ilegales, por lo cual estos grupos comienzan a cobrar vacunas, a los líderes y a los docentes. E incluso a los tenderos indígenas Wounaan comenzaron a señalar como cómplices de los grupos ilegales.

El líder Luis Ángel Chiripua. Menciona que *toda la población indígena Wounaan Nonam han sido víctimas del conflicto armado.*

El sabedor Ersin Málaga. Menciona que el grupo paramilitares amenazan la comunidad y líderes de la población Wounaan Nonam.

El líder Jhon Fredy Valencia. Menciona que va a georeferenciar la zona de los resguardos indígenas Wounaan entre los departamentos Valle del Cauca y Chocó.

- Departamento del Valle del Cauca
  - Municipio Buenaventura
  - Resguardo Puerto Pizario
- Departamento del Chocó

  Municipio Bajo Baudo Pizarro
  1. Resguardo Buenavista
  2. Resguardo Playa Linda
  3. Resguardo Pitalito

  Municipio Litoral del San Juan
  1. Resguardo Pichima Quebrada
  2. Resguardo Balsalito
  3. Resguardo Papayo
  4. Resguardo San Bernardo
  5. Resguardo Chagpien
  6. Resguardo Taparalito

  Municipio Riosucio
  1. Resguardo Territorio Ancestral-Jooin phobor

III. Principales planteamientos

Concepto	En la norma para víctimas	Pensada desde lo propio
Rehabilitación	La norma y la ley de víctimas se garantiza a través de una atención por un equipo de médico, psicosocial y que brinda en el área de rehabilitación a la población víctima del conflicto armado.	Para que haya una garantía para la atención en tema de rehabilitación psicosocial, debe haber un equipo de saberes y conocimientos como: Benkh~~uu~~n, Dauchoon, partera, yerbatero, sobandero, mayor, mayora, instrumento de danza de armonización, Wawie y un centro de atención.
Psicosocial	La psicosocial occidental tiene una atención distinta con la atención indígena tradicional. Desde su conocimiento universal y personal, brinda una atención de orientar y guiar toda la posibilidad para dar una salida a su problemática de salud.	Los psicosociales son los mayores, mayoras, benkh~~uu~~n, Dauchoon, yerbatero, partera y la medicina ancestral. Por ello, debe haber un modelo propio para que haya la atención diferencial para las familias víctimas del conflicto armado en Bogotá.
Armonización	En el concepto occidental la armonización no existe como tal, para hacer ritual espiritual y medicinal.	La armonización debe ser a través del khugwiu, Wawie y mayores para que las personas víctimas del conflicto armado puedan tener un alivio, felicidad, tranquilidad, armonía, espiritual, familiar, colectivo y vivencia.

IV. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

- El líder Emir Carpio. Menciona que debe haber un capítulo por pueblo en el documento consolidado, y todo el documento final revisado debe ser entregado al operador del proyecto.
- Propone una propuesta, que el guía espiritual debe ser concertado con las autoridades tradicionales al pueblo que pertenece, en caso, el guía espiritual Ronaldino Chaucarama debe informarse a la autoridad o a los líderes, si él puede estar en ese espacio de armonización o pagamentos de lugares sagrados. Esto quedó escrito en el documento final del pueblo Wounaan Nonam.
- Por otro lado, menciona que el resguardo de donde proviene él, hay lugar sagrado como pozo, como agua bendita.
- Finalmente, el articulador Ramiro Piraza. Manifiesta que para el día domingo 17 de diciembre queda la última actividad de socialización del documento consolidado, para que las autoridades, líderes, mayores, mayoras, jóvenes y benkh~~uu~~n puedan validar el documento final.
- El guía espiritual Sevilio Valencia. Agradece a la comunidad y al equipo PAPSIVI, por haberle permitido al espacio y su alcance compartir sus conocimientos y saberes con todos los participantes.

  La actividad se dio por terminada a la 1:00 pm.

V. Firma del (la) relator(a)



Ramiro Piraza Ismare

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 4	Fecha: 26-11-2023	Hora: 9:00 am – 1:00 pm

Actividad: Minga indígena del pueblo Wounaan Nonam para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de Ruta de Armonización Ancestral, indígenas víctimas del conflicto armado.

Participantes:

- Ex autoridades, líderes, lideresas, guía espiritual, Benkh~~uu~~n, partera, mayores, mayoras, mujeres, jóvenes, niños, niñas.
- Equipo MAI
- Equipo PAPSIVI

Lugar de reunión: Casa dichardi-Mayor Sercelinito Piraza Burgara.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1.



Fotografía 1.1

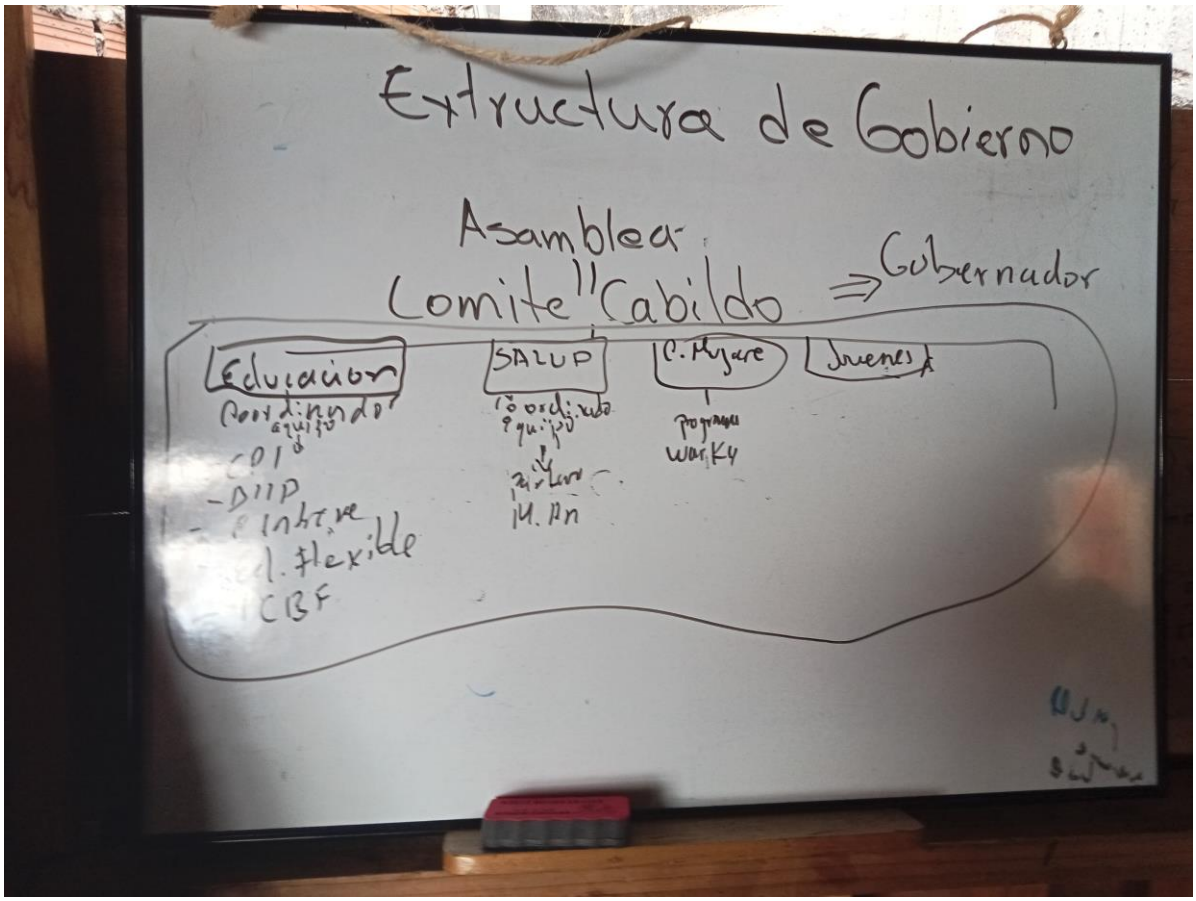


Fotografía 1.2



Foto 1.2.3. Título Actividad. Acto de inicio de Armonización mediante el khugwiu en el marco de recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral. Autor: Ramiro Piraza

Fotografía 2.



Fotografía 2.1



Fotografía 2.2



Foto 2.2.3. Título Actividad. Socialización de los temas sobre el instrumento de diagnóstico de las afectaciones socioculturales y preguntas orientadoras por el articulador Ramiro Piraza. Autor: Ramiro Piraza

Fotografía 3. Refrigerios



Fotografía 3.1.



Fotografía 3.2.



Foto 3.1.3. Título Actividad. Compartir alimento propio. Refrigerios, pescado y plátano. Autor: Ramiro Piraza

Fotografía 4. Compartir alimento propio.



Fotografía 4.1. Banano cocido.



Fotografía 4.2.



Foto 3.1.2. Título Actividad. Compartir alimento propio. Arroz, pescados, plátano y bebida jugo de guanábana. Autor: Ramiro Piraza

Fotografía 5.

Anexo: pieza comunicativa.



Ambika

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena del pueblo wounaan nonam para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, indígenas víctimas del conflicto armado.

LUGAR: Casa Richaverde- Mayor Secretario pirata | **FECHA:** 26-11-2023 | **HORA INICIAL:** 9:00 Am | **HORA FINAL:** 1:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Sevilio Valencia Chirimia	1002808256	Sabedor	Eperara siapidara	
2	Ilda pizarro opua	66744206	delegada	WOUNAAN	
3	Gilmenia Chimpea Ismare	35805499	partera	Wounaan	
4	Laura Orocio Hapaquito	26378369	medica anesa	Wounaan	
5	Emir Carpio Murcia	1077.647.630	Autoridad	Wounaan	
6	Luis Angel Chirapua Valencia	16493578	Representante CPI Wounaan	Wounaan Unara	
7	Celmo Dura Ismare	1061695944	miembro	Wounaan	
8	Julian Bustos	1024494069	Miembro	Wounaan	
9	Fran Moshee Moña Dura	1117791399	miembro	Wounaan	Fran MD
10	Iza Moña	1078690929	miembro	Wounaan	
11	Bertilda Guacorizo Ikuama	35.990160	miembro	Wounaan	Bertilda
12	Jose Alveiro Piraja	77.885.237	Lider	Wounaan	
13	Fabiola Mejia Chaucarama	1078691000	Miembre	Wounaan	
14	Lorencita Chamapuro Peña	1078688138	Miembro	Wounaan	Lorencita

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambika

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena del pueblo wounaan Nonam para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, indígenas víctimas del conflicto armado

LUGAR: Casa de chagra - Mayor Sarcelinito Piraza | **FECHA:** 26-11-2023 | **HORA INICIAL:** 9:00 AM | **HORA FINAL:** 1:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Dawiko Duran Ismare	1.114-829.266	Autoridad	Wounaan	
2	Jesus Moises Moña Dura	1078 687430	Estudiante	Wounaan	
3	Maria Karol Mejia Chocorama	7749027211	Estudiante	Wounaan	
4	Eleida Cardenas Membache	35 805475	Artesana	Wounaan	
5	Jaidan Quito Piraza	3212284252	Estudiante	Wounaan	
6	Danilso ortiz conquista	1017653773	Estudiante	Wounaan	
7	Juan David Piraza Lunera	1033702208	Estudiante	Wounaan	
8	Ana Maria Piraza Lunera	1029183533	Estudiante	Wounaan	
9	Jose German Piraza IS	1032453314	Estudiante	Wounaan	
10	Rosalina Quiro Ismare	1078688282	estudiante	Wounaan	
11	Maria Piraza Ismare	35805713	Artesana	Wounaan	
12	Carmen Julia Ismare Gua	26342775	Artesana	Wounaan	
13	Belenice sobricama carpio	30702	Amadecasa	Wounaan	
14	Nally donisaka Bargara	1151198240	Artesana	Wounaan	

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambika

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indígena del pueblo Wounaan Nonam para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, indígenas víctimas del conflicto armado.			
LUGAR: Casa dechardi-Mayor Sercelinto Piraza	**FECHA:** 26-11-2023	**HORA INICIAL:** 9:00 AM	**HORA FINAL:** 1:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Floricelda Chivipua Chamapuro	1078690218	Artesana	Wounaan	Floricelda
2	Nolfami Piraza Ismare	1010222976	Artesano	Wounaan	Nolfami
3	Duvania Quivo Piraza	1033819233	Artesana	Wounaan	Duvania
4	Biad chirapua Pizarro	1113366227	Artesana	Wounaan	S.ch
5	Ramiro Piraza Ismare	1188607 4	Artesanos	Wounaan Nonam	
6	Sercelinto Piraza Borgara	4839288	Mayor	Wounaan Nonam	Sercelinto
7	Telmo Ismare Piraza	16513083	Artesano	Wounaan Nonam	Telmo
8	Ninfa Membache Zarco	35805836	Médica	Wounaan Nonam	Ninfa
9	Hector Membache Zarco	1078689574	miembro	Wounaan Nonam	Hector
10	Felipe Duran Peña	16481902	Líder	Wounaan Nonam	Felipe
11	Quimelia Ismare Opua	26342827	Lideresa	Wounaan Nonam	Quimelia
12	Revid Dura Ismare	1031176779	Estudiante	Wounaan Nonam	Revid
13	Aleyda Dura Ismare	1151198266	Artesana	Wounaan Nonam	Aleyda.
14	Jairnson Ortiz Quivo	1188 5609	Miembro	Wounaan Nonam	Jairnson

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambika

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga Indígena del Pueblo Wounaan Nonam para recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral, indígenas víctimas del conflicto armado

LUGAR: Casa dichas de Mayor Sercelimito pirata | **FECHA:** 26-11-2023 | **HORA INICIAL:** 9:00 Am | **HORA FINAL:** 1:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Ronaldino Chacarama Guacorizo	1007763178	Sabedor	Wounaan	
2	Nohemy Osorio Checho	1010106915	Sabedora	Wounaan Nonam	Nohemy
3	Uribio Membache Peña	1193547497	Miembro	Wounaan	
4	Yhon Mario Carpio	1077611971	Miembro	Wounaan	
5	Luis Felipe Duran Unare	1078698371	Secretario Consejero Ed.	Wounaan	
6	Cecilia Garaboto Opispo	35805552	Artesana	Wounaan	cecilia Ga.
7	Ana Yuliana Iuviexa Sobricama	1077645212	Sabedora	Wounaan	Ana Yuliana
8	Esmeralda Chamarra Obispo	1077632820	Artesana	Wounaan	
9	NOLBERTA MALAGA VALENCIA	66900239	FISCAL CABILDO DINAMIZADORA SEN	WOUNAAN NONAM	Nolberta M.
10	Damary Guacorizo Itacama	1149442431	Tesorera	Wounaan	Damary Gua
11	Maria Denisa Mecaza Chirapua	1151198237	Cabildo	Wounaan	Maria
12	Lucina Membache Sobricama	1077667743	Artesana	Wounaan	Lucina
13	Doris Piraza	35806400	Artesana	Wounaan	Doris
14	Ersin Malaga Pizario	1028180352	Sabedor	Wounaan	Ersin M

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambika

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OFI05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Minga indigena del pueblo wounaan nonam para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construccion de la Ruta de Armonizacion Ancestral, indigenas víctimas del conflicto armado

LUGAR: Casa ducharia - Mayor Ser Celinito Piraza **FECHA:** 26-11-2023 **HORA INICIAL:** 9:00 Am **HORA FINAL:** 1:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Lisma García Chaucarama	1148192907	Artesana	Wounaan Nonam	Lisma
2	Herminio Piraza	11885457	miembro	Wounaan Nonam	Herminio
3	Delina Barigon Carpio	1148451059	Miembro	Wounaan Nonam	Delina
4	Arisa Barigon Carpio	1077649955	Miembro	Wounaan Nonam	Arisa
5	Marco Chirripua Domisabe	1148193099	miembro	Wounaan Nonam	Marco
6	Yenny Chamapuro Chirimia	1078690477	Miembro	Wounaan Nonam	Yenny
7	Hemidio Piraza Cardenas	1033774906	miembro	Wounaan	Hemidio
8	Jairo Tascon Chirripua	1193041818	Miembro	Wounaan Nonam	Jairo
9	Alexis Tascon Chirripua	1010106246	Miembro	Wounaan Nonam	Alexis
10	Yessica Cardenas Cuero	1078689996	Miembro	Wounaan Nonam	Yessica
11	Misael Mocho Negria	1193041924	Miembro	Wounaan Nonam	Misael
12	Jacob Quiro Cardenas	4839347	Mayor	Wounaan Nonam	Jacob
13					
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

INSTRUMENTO Nº4
Elaboración y consolidación de las relatorías

I. Información general de la actividad

Nombre de la actividad:	Minga indígena pueblo Yanacona para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral.
Objetivo de la actividad:	Realizar la Minga indígena pueblo Yanacona para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral desde el marco medida de rehabilitación de acuerdo con su cosmovisión, los usos y costumbres
Fecha y lugar donde se realiza la actividad:	03-12-2023. Casa Pensamiento Indígena
Perfiles de los participantes:	Gobernadora Paulina Majin, mayores, mayoras, Guía espiritual, comunidad, niños y niñas.
No de participantes	41
Moderador y relatores:	Gobernadora Paula Majin y Norly Oimé Mamian.

II. Registro del desarrollo de la actividad

Relatoría

El domingo 03 de diciembre de 2023, a las 11:00 am, se inicia la Minga de Pensamiento, con la apertura de la gobernadora Paulina Majin del pueblo Yanacona, quien socializo la agenda propia a la Asamblea y detallo las actividades a desarrollarse en la Minga de Pensamiento como pueblo Yanacona en el marco del proceso PAPSIVI Indígena 2023.

Presentación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- Palabras de inicio de la minga por parte de la Gobernadora Paulina Majin.
- Armonización por la guía espiritual Norly Oimé Mamian.
- Explicación y diligenciamiento de la encuesta de actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías
- Conversatorio -Círculo de la Palabra para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral.
- Compartir alimento propio (Almuerzo).
- Cierre Minga de Pensamiento

1-Armonización inicial.

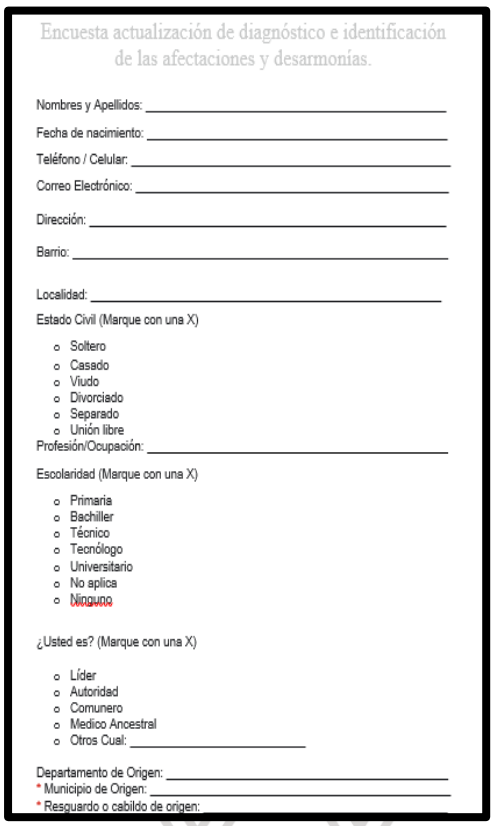
La Guía Espiritual Norly Oimé Mamian, caminante de la medicina ancestral Yanacona hizo una apertura con el Ritual de Armonización del Espacio representado con un Pachakuty(espiral) elaborado con frutas sobre el símbolo de la Whipala acompañado por el Hatun Tayta Nina(Abuelo fuego) que se representa mediante 5 velones, ubicados a cada extremo y en el centro de la simbología., expresando:

> *"…Alli puncha Tukuykuna, Imanallatak kankichik, Buenos días a todos ¿cómo están? los que están bien pueden responder Ñukaka allillami kani(yo estoy bien), los que están tristes pueden responder Ñukaka Kushillami Kani(Yo estoy triste),Asamblea responde. Voy a iniciar este ritual de armonización desde mi saber propio como caminante de la medicinan Yanakuna, paso a cada uno de ustedes repartiendo la esencia de armonización elaborada con plantas de paramo por el médico ancestral Yanakuna. Vamos a pedirle a nuestra Hatun*

mama Yaku(madre agua), a nuestra Hatun mama Allpa(abuela tierra), a nuestro Hatun Tayta Waira(abuelo aire) y a nuestro Hatun tayta nina(abuelo fuego) para que a través de la fuerza de estos elementales de nuestros abuelos nos den la fuerza y nos orienten primero a sanar nuestras heridas individuales, si yo como persona me sano de los chismes, los malos entendidos, la envidia, la prepotencia puedo ofrecer mis saberes a mi comunidad, si yo estoy bien puedo ofrecer algo a las demás personas, después pedir a nivel familiar, ¿estoy bien en mi familia? estoy escuchando a nuestros mayores, estoy escuchando sus consejos, si mi familia está bien puede aportar a mi comunidad y por último a nivel de comunidad, que estoy aportando a nivel comunitario, sino entiendo algo tengo la capacidad de preguntar, porque no todos nacimos aprendidos pero si para aprender, sino sabemos algo preguntemos para poder aportar, aportemos, demos nuestra opinión. Espero que esta minka sea de mucho aprendizaje para que podamos entender que estamos haciendo y si no entendemos preguntemos. Yupaychani(Gracias)…"

2- Explicación y diligenciamiento de la encuesta de actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías

La gobernadora Paulina Majin inicia con la explicación de la encuesta dando lectura y explicación a la encuesta de actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías de acuerdo con el siguiente documento**:**



Encuesta actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías.

Nombres y Apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Teléfono / Celular: _____

Correo Electrónico: _____

Dirección: _____

Barrio: _____

Localidad: _____

Estado Civil (Marque con una X)

- Soltero
- Casado
- Viudo
- Divorciado
- Separado
- Unión libre

Profesión/Ocupación: _____

Escolaridad (Marque con una X)

- Primaria
- Bachiller
- Técnico
- Tecnólogo
- Universitario
- No aplica
- Ninguno

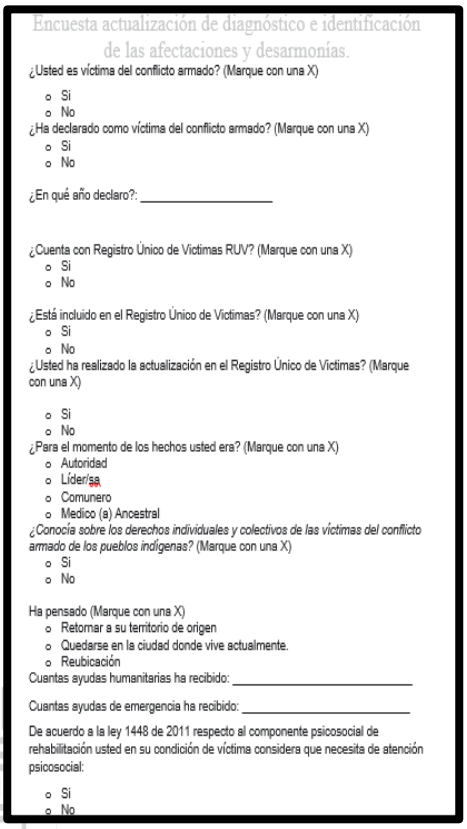
¿Usted es? (Marque con una X)

- Líder
- Autoridad
- Comunero
- Medico Ancestral
- Otros Cual: _____

Departamento de Origen: _____

* Municipio de Origen: _____

* Resguardo o cabildo de origen: _____



Encuesta actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías.

¿Usted es víctima del conflicto armado? (Marque con una X)

- Si
- No

¿Ha declarado como víctima del conflicto armado? (Marque con una X)

- Si
- No

¿En qué año declaro?: _____

¿Cuenta con Registro Único de Victimas RUV? (Marque con una X)

- Si
- No

¿Está incluido en el Registro Único de Victimas? (Marque con una X)

- Si
- No

¿Usted ha realizado la actualización en el Registro Único de Victimas? (Marque con una X)

- Si
- No

¿Para el momento de los hechos usted era? (Marque con una X)

- Autoridad
- Líder/sa
- Comunero
- Medico (a) Ancestral

¿Conocía sobre los derechos individuales y colectivos de las víctimas del conflicto armado de los pueblos indígenas? (Marque con una X)

- Si
- No

Ha pensado (Marque con una X)

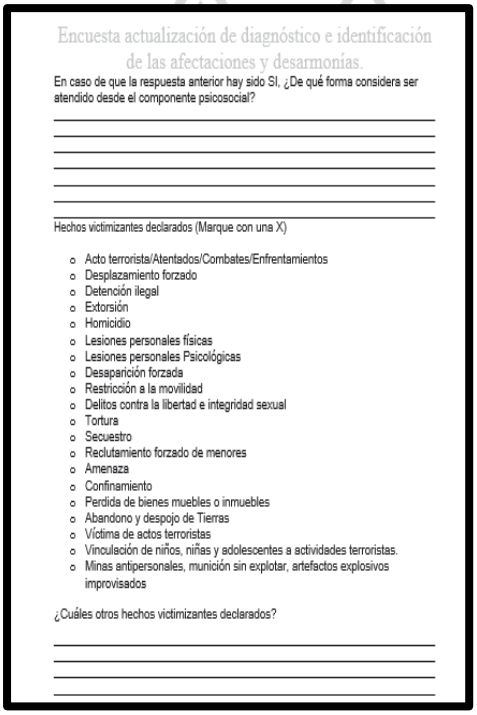
- Retornar a su territorio de origen
- Quedarse en la ciudad donde vive actualmente.
- Reubicación

Cuantas ayudas humanitarias ha recibido: _____

Cuantas ayudas de emergencia ha recibido: _____

De acuerdo a la ley 1448 de 2011 respecto al componente psicosocial de rehabilitación usted en su condición de víctima considera que necesita de atención psicosocial:

- Si
- No



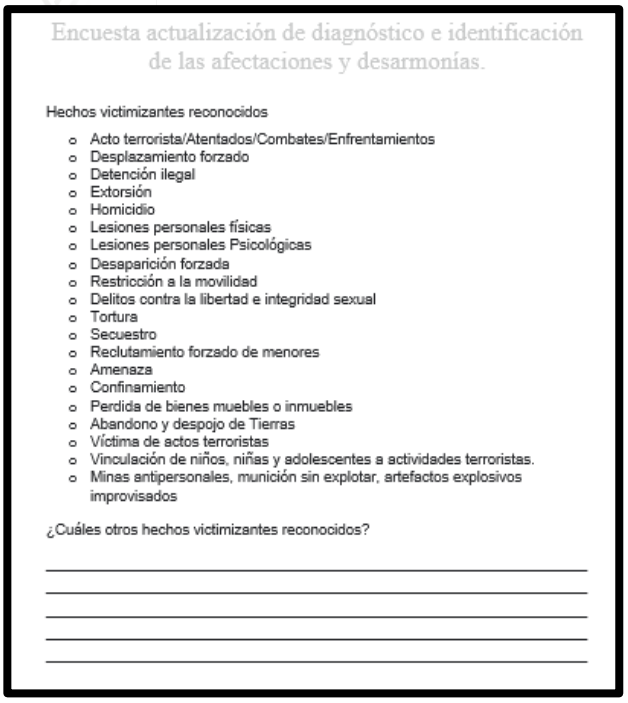
Encuesta actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías.

En caso de que la respuesta anterior hay sido SI, ¿De qué forma considera ser atendido desde el componente psicosocial?

Hechos victimizantes declarados (Marque con una X)

- Acto terrorista/Atentados/Combates/Enfrentamientos
- Desplazamiento forzado
- Detención ilegal
- Extorsión
- Homicidio
- Lesiones personales físicas
- Lesiones personales Psicológicas
- Desaparición forzada
- Restricción a la movilidad
- Delitos contra la libertad e integridad sexual
- Tortura
- Secuestro
- Reclutamiento forzado de menores
- Amenaza
- Confinamiento
- Perdida de bienes muebles o inmuebles
- Abandono y despojo de Tierras
- Víctima de actos terroristas
- Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades terroristas.
- Minas antipersonales, munición sin explotar, artefactos explosivos improvisados

¿Cuáles otros hechos victimizantes declarados?



Encuesta actualización de diagnóstico e identificación de las afectaciones y desarmonías.

Hechos victimizantes reconocidos

- Acto terrorista/Atentados/Combates/Enfrentamientos
- Desplazamiento forzado
- Detención ilegal
- Extorsión
- Homicidio
- Lesiones personales físicas
- Lesiones personales Psicológicas
- Desaparición forzada
- Restricción a la movilidad
- Delitos contra la libertad e integridad sexual
- Tortura
- Secuestro
- Reclutamiento forzado de menores
- Amenaza
- Confinamiento
- Perdida de bienes muebles o inmuebles
- Abandono y despojo de Tierras
- Víctima de actos terroristas
- Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades terroristas.
- Minas antipersonales, munición sin explotar, artefactos explosivos improvisados

¿Cuáles otros hechos victimizantes reconocidos?

La guía espiritual Norly Oime, le entrega a cada uno de los asistentes la copia de la encuesta en físico para que la diligencien.
Gobernadora Majin: Diligencien los datos personales, hay que ser claros que todos somos víctimas del conflicto armado porque el pueblo Yanacona fue declarado víctima colectiva del conflicto armado en el año 2016. Fuimos víctimas de: Acto terrorista/Atentados/Combates/Enfrentamientos, Desplazamiento forzado, Detención ilegal, Extorsión, Homicidio, Lesiones personales físicas, Lesiones personales Psicológicas, Desaparición forzada, Restricción a la movilidad, Delitos contra la libertad e integridad sexual, Tortura, Secuestro, Reclutamiento forzado de menores, Amenaza, Confinamiento, Perdida de bienes muebles o inmuebles, Abandono y despojo de Tierras, Víctima de actos terroristas, Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades terroristas, Minas antipersonales.

El asesinato de Dimas Onel Majin afecto al pueblo Yanacona porque era un líder, estanco el proceso Yanacona por más o menos tres años y es importante porque el creo el plan de vida Yanacona y saco el lema “donde habrá un Yanacona habrá una cobija de mil colores y lo acogerá a donde sea a lo largo y ancho del territorio nacional”. Al asesinar a un líder asesinaron a todo un pueblo. En las reparaciones hay, reparaciones individuales, de acuerdo con la edad se le asigna un monto económico, hay estudios, becas, cuando tenga enfermedades huérfanas, discapacidad, mayor a 74 años. Colectivamente, es simbólico, declarando por ejemplo a todo el departamento del Cauca víctima del conflicto armado, pero nosotros por las afectaciones sufridas a nivel individual, familiar y colectivo hay que sanar al individuo, a la familia y al colectivo a partir de esto se sacan programas como PAPSIVI, salud.

Se da un espacio de 30 minutos aproximadamente para diligenciar la encuesta, lapso en el que se resuelven dudas individualmente. Y se recogen las encuestas, con el compromiso que deben ser digitalizadas por la guía espiritual.

3. Conversatorio -Círculo de la Palabra para la recolección de insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral

Gobernadora Paulina Majin: En comunidad tratemos de encaminar este proceso para que no salga mal, voy a pedirle al compañero Cesar que nos apoye, debido a que está trabajando para nosotros, va a ser el que va a estar ayudándome a construir el documento para dejar medianamente una ruta de atención a las afectaciones del pueblo yanacona. Analizando las afectaciones yo veo que ahí dice que hubo desplazamiento, muertes, minados, desplazamiento forzado, hacinamiento ¿y? pero ¿qué pasa con eso que pasó en el territorio? Ahora debemos enfocar eso en el en la ciudad de Bogotá, debemos saber qué quiero yo acá en Bogotá, después de todas las afectaciones. Puede ser que ustedes digan que la gobernadora está mal, que no es así, yo acepto todas las observaciones, para poder realizar este trabajo, porque este trabajo no es de la gobernadora, es de ustedes y para ustedes. Yo desde mi pensar y actuar como gobernadora y como víctima del conflicto armado yo ya sufrí secuestro, la desaparición ¿qué hacer para que mi hermano aparezca? porque hasta el momento no han hecho nada, entonces partiendo desde este ejemplo hay que dejar unas recomendaciones, el tiempo ya pasó, ya no puedo decir voy a defender a mi hermano, el señor que dejó las tierras él no puede volver porque no hay garantías para volver

¿qué hacer aquí en Bogotá?
Yo estuve leyendo el documento, el documento es transversal, pero yo quería explicarles legalmente en la vida real en la vida cotidiana con la institución ellos fragmentan porque ellos piensan así, porque así que está construido en su estructura,

¿qué hacer para nosotros? debemos definir si vamos por partes o vamos transversal, porque el pueblo Yanacona es transversal, pero acá en Bogotá o va a tocar dividirnos o vamos una estrategia que incluya todo. Mirando el decreto 4633 que es el que nos corresponde como indígenas yo no lo veo mucho, están los tres hechos que esta reparación integral

¿cómo nos van a reparar integralmente? para mi es que nos van a reparar desde la cabeza hasta los pies o van a agarrar nuestro corazón y lo van a tratar de subsanar, uno piensa, ama con el corazón no con el no con el cerebro con el corazón, entonces cómo es con el corazón ¿dónde están las afectaciones? está en la parte emocional

¿cómo vamos a hacer eso? es lo que quiero para que nos ayuden hoy, cómo se va a hacer ustedes que han vivido en territorio, que han sufrido en su propia carne, ¿qué quieren? díganme yo quiero esto, no se las darán inmediatamente, pero dejamos una ruta para que algún día sus nietos sus hijos lo puedan ver, yo quiero eso miré todas las preocupaciones. La norma de PAPSIVI occidental dice que debe ser atendido psicológica, mental y cultural a nivel nacional porque ha sido afectado su pensamiento, en su andar, en su ser, qué debe garantizar un enfermero o médico occidental, un técnico y un psicólogo y un trabajador social.

Si nos vamos por ese lado, podríamos decir pidamos ese equipo y que se trabaje con ellos, pero yo quiero que vayamos más allá, ¿que quiero yo como indígena? ¿que quiero recuperar? hay otra falencia y es que la gente dice me tienen que dar, pero no nos tienen que dar nada porque jamás van a poder construir el pasado ¿o sí? mi hermano lo pueden construir y cambiar la historia, ya no lo pueden hacer, quedo ese dolor en el alma,

¿Como hacer para que eso no vuelva a suceder, eso es lo que hay que trabajar y decirle al estado aquí hay un pueblo víctima colectiva y el pueblo necesita esto? Nos asignaron un técnico, un profesional y un sabedor que abre el camino para que ustedes que entendieron desde la parte medicinal, en el camino un profesional que ha venido una vez, un técnico que no me vino a preguntar ¿cómo es su pueblo?, entonces lo cambiaron, pero él no ha venido. Entonces para consolidar el documento necesito a Cesar, porque él puede escribir y traducir a lo técnico, ya que

tiene los estudios, porque mi problema es que no tengo tiempo, porque tengo todo el proceso distrital a mis hombros.

Quiero que trabajemos para sacar insumos que podamos plasmar los documentos, no van a empezar a pedir casa, carro y beca, porque eso no pasa en la vida real, pero medianamente dejemos plasmado como queremos ser atendidos, si queremos ser atendidos desde lo occidental no hay ningún problema, pero si dicen el pueblo yanacona la primera ruta tiene que ser la autoridad debe estar el señor gobernador a quien le informan los casos que lleguen prioritarios y emergencias y debe saber cómo atenderlos, leyendo los informes del PAPSIVI y MAI han encontrado mucha gente que está psicológicamente mal, afectaciones como la falta de trabajo qué hacemos pero propongan que se tiene que hacer, qué se tiene que proyectar, miremos cómo se busca, dónde se busca, por ejemplo el Cabildo Ambika Pijao construyeron una casa en Usme y a quién le pidieron a nadie solo la comunidad una finca de 10 hectáreas y no le han pedido a la institución y lo hicieron con esfuerzo, por eso debemos aprovechar el esfuerzo de todos no enfrascarse en discusiones internas y avanzar.

Este próximo año si vamos a hacer trabajar los equipos, hacer valer que somos una Entidad de Carácter Especial, plantear que queremos, un ejemplo: Queremos la reubicación, si lo queremos planteamos un proyecto para hacerlo y trabajar en macro, ir todos.
¿Qué es lo que le gustaría que quedara en la Ruta de Armonización Ancestral?
Asamblea: Dentro de la desafortunado de ser víctimas y desplazados hay una pérdida de los elementos culturales porque llegan a territorios donde evidentemente las prácticas no son similares, que posiblemente unas se mantienen y pervivan en el corazón, pero hay una afectación. Los derechos individuales son una cosa y los colectivos son otra, no son iguales. Partiendo desde las afectaciones identificadas tales como:

- Falta de interés de los caminantes de la medicina propia y la trasmisión de saberes desde lo espiritual.
- Desinterés de fortalecer el Runa Shimi, nuestro idioma propio en Bogotá.
- Alejamiento de los usos y costumbres ancestrales de las familias Yanaconas en Bogotá porque ustedes no se practican los usos y costumbres en familia
- Culturalización de las familias Yanaconas en Bogotá
- Debilitamiento e indiferencia por pertenecer a la comunidad Yanacona de Bogotá: Significado de la simbología, por ejemplo.
- Debilitamiento al trabajo comunitario.
- Pérdida de los principios y valores por falta de práctica de las familias Yanaconas de Bogotá: No ser arrodillado, no ser lambón, no ser haragán, amar a la ciencia, amar al amor.
- Falta de práctica de la danza y la música: lo asume el cabildo, pero no la familia.
- Perdida de procesos productivos ancestrales en Bogotá:
- Debilitamiento de la tulpa, la minga, la guardia indigena en Bogotá
- Debilitamiento en la atención a las familias yanaconas de las enfermedades mentales.
- Discriminación a los niños Yanaconas en los colegios por los apellidos: Los niños se deben sentir orgullosos de ser Yanconas
- Desarmonías de las familias Yanaconas: Envidia, chismes por suponer.
- Vulnerabilidad de las familias en situación de adquisición de vivienda en un solo sitio.

Para esto se debe generar las siguientes estrategias como:

- Generar estrategias para fortalecer las prácticas culturales, costumbres como pueblo Yanacona.
- Sesiones con medicina ancestral
- Tratamiento psicológico desde la medicina ancestral y desde la partería
- En caso de delitos contra la libertad e integridad sexual se debe tratar con psicología occidental o psiquiatría.
- Crear programas para la Revitalización del idioma propio Runa Shimi
- Tratamiento para el mejoramiento en la práctica de los usos y costumbres

- Fortalecimiento en la pertenencia e identidad Yanacona
- Crear planes, proyectos y programas para los procesos productivos
- Fortalecer la minga
- Tratar las desarmonías internas como: Envidia, chismes, desde la medicina ancestral.
- Trabajar en transversalidad con el plan de salvaguarda yanacona "SUMAK KAWSAY KAPAK ÑAÑ "Por el Camino Rial para la Armonía y el Equilibrio Yanacona"
- Transversalizar los pilares del plan de vida yanacona y contextualizar al contexto de ciudad de Bogotá:
  - Político
  - Económico
  - Social
  - Cultural
  - Ambiental
  - Relaciones externas e internas
- Si se piensa en la reubicación, se debe mirar las garantías para que sean territorios productivos. En caso de reubicación local, es decir crear un programa de vivienda en una sola localidad.
- Realizar la consulta previa de todo plan, programa y proyecto en el marco de la PAPSIVI.
- Crear un centro de acopio de semillas propias en Bogotá.
- Generar espacios de medicina ancestral en horario nocturno y en espacios que garanticen la conexión con el territorio.
- Articular las políticas de manera transversal y gestionar administrativamente independiente de acuerdo a como lo solicitan las instituciones.
- Actuar desde la espiritualidad porque lo es todo.

Debemos aterrizar estas ideas a nuestras necesidades, los Yanaconas no vivimos en situación extrema de vulnerabilidad, pero debemos buscar preservar y avanzar lo que tenemos.

- Compartir de alimento propio(almuerzo)

Se realiza un compartir de almuerzo propio a la comunidad presente que corresponde a: Sopa de maíz traído desde el territorio ancestral de Rioblanco, Sotará, Cauca y que incluía arveja, papa, frijol y gallina criolla. Adicionalmente se da aguapanela con limón para la hidratación.

- Cierre Minga de Pensamiento

Se agradece a la comunidad por participar, se incentiva a cada uno de los participantes a armonizar nuestra parte espiritual desde lo individual, pensar, poner este trabajo que se viene realizando en las manos de la medicina ancestral, armonizar la Ruta.

III. Comentarios finales/Acuerdos compromisos

- El pueblo Yanacona, en su conjunto, se ven muy interesados en el tema de víctimas, y están haciendo aportes fundamentales desde la propuesta metodológica y cómo quieren que se les atiendan, con el alcance de la medida de rehabilitación PAPSIVI indígenas 2023.
- En este espacio con el propósito de familiarizar conceptos y contextos del proceso, se iniciaron las apuestas de identificar los diferentes insumos y recomendaciones, para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral que impacte a la comunidad que ha sufrido las afectaciones de los daños individuales y colectivos del pueblo Yanacona.
- Los comuneros que no hayan leído el plan de salvaguarda lo deben de leer, se envía nuevamente al grupo del WhatsApp oficial del Cabildo Yanacona de Bogotá.

- Realizar mesas de trabajo entre la autoridad la gobernadora Paulina Majin, la guía espiritual Norly Oimé y el Profesional Cesar Moreno para realizar la entrega del documento diagnóstico y los demás entregables en el marco de PAPSIVI 2023.
- En la actividad del conversatorio - círculo de la palabra se desarrolló con la participación del pueblo Yanacona, aportes desde el pensamiento de cada participante, ayuda mucho a lo que estamos construyendo el proceso de la ruta de armonización ancestral.
- La autoridad y guía espiritual son enfáticos en aplicar la medicina propia del pueblo Yanacona y aplicarlo a la Ruta que se genere desde los diferentes encuentros generados en el marco de las mingas de pensamiento.

La actividad se dio por terminada a la 3:00 pm.

IV. Firma del (la) relator(a)

Norly Oimé Mamian

ANEXO/EVIDENCIAS

Nº 2	Fecha(d/m/a): 03 de diciembre de 2023	Hora: 11:00 am – 3:00 pm

Actividad: MINGA INDIGENA PUEBLO YANACONA PARA LA RECOLECCIÓN DE INSUMOS Y RECOMENDACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA DE ARMONIZACIÓN ANCESTRAL

Participantes:

- Comunidad Cabildo Indígena Yanacona de Bogotá
- Autoridad Cabildo Indígena Yanacona de Bogotá
- Sabedora Cabildo Indígena Yanacona de Bogotá

Lugar de reunión: Casa de Pensamiento Indígena D.C.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

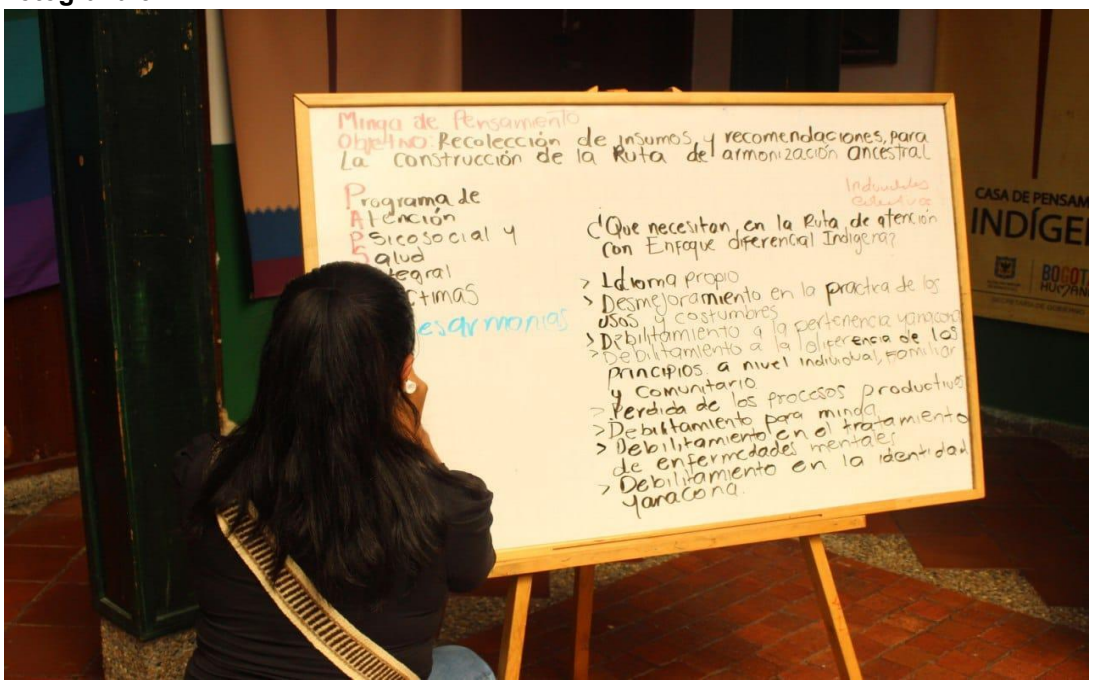
Fotografía 1.



Fotografía 2.



Fotografía 3.



Fotografía 4.



Fotografía 5.



Fotografía 6.



Fotografía 7.



Ambiká

Comunidad Indígena - Etnia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OI 105-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Mingo indígena pueblo Yanacona para la recolección de insumos Papsivi - y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral.

LUGAR: Casa Pensamiento Indígena | **FECHA:** 03-12-2023 | **HORA INICIAL:** 11:00 am | **HORA FINAL:** 3:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Mary Stella Alvarado	25670728	comunera	Yanacona	Mary Stella Alvarado
2	Magdalena Vijaí	25.678.563	Comunera	Yanacona	Magdalena Vijaí
3	Elvas Pijimay	4.763.945.	Comunero	Yanacona	Elvas Pijimay
4	Brayan Alejandro Pizarro L.	1022454318	Comunero	Yanacona	Brayan Pizarro
5	Eidelver villaquiran Silva	4763982.	comunero	Yanacona	Eidelver villaquiran
6	José Luis Nauas.	1851360.	Comunero	Yanacona	José Luis
7	Libia Tintinago	39638113	Comunera	Cab. Yanacona	Libia Tintinago
8	Sandy Paira Tintinago	1014276327	comunera	yanacona	Sandy
9	Kaiold Yised Orne Mamian	106467623	Comunera	Yanacona.	Kaiold Orne
10	Jehidy Johanamagin Itaz	1030634447	Comunera	Yanacona.	Jehidy Magin
11	Leidy Muñoz	1060986584	COMUNERA	YANACONA	Leidy
12	Lady Alvarado	53095704	Comunera	Yanacona	Lady Alvarado
13	Paulina Mejía	34553728	Gob.	Yanacona	
14	Jorge Andrés Moreno	10249328	Tesorero	Yanacona	

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Ettuia Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OIL05-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Papsivi-Minga Indígena Pueblo Yanacona para la recolección de insumos y recomendaciones

LUGAR: Casa Pensamiento Indígena | **FECHA:** 03-12-2023 | **HORA INICIAL:** 11:00 am | **HORA FINAL:** 3:00 Pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Miguel Angel Palechor	10510210	Comunero	Yanacona	
2	María Stella Palechor	41922490	Vicegobernadora	Yanacona	
3	Faid macas Botina	1129869101	Comunero	Yanacona	
4	Norly Oime Namian	1018476393	Sabedora Comunera	yanacona	Norly Oime
5	Leandro Anacona	76379123	Mancastra	Yanacona	
6	Karold yised Oime Namian	1064676231	Dinamizadora educación	yanacona	Karold O
7	Ana Cecilia Namian	66818878	Comunera	yanacona	Ana Cecila N
8	Luis Ignacio López Namian	1011090928	Comunero	yanacona	Luis Ignacio
9	Abner Alfredo Anacona Oimé	76316554	Comunero	yanacona	
10	karol steffany Gomez	1090503643	Comunera	yanacona	Karol G.
11	Nereida Urbano García	1024582730	Comunero	yanacona	Nereida Urbano
12	Sara Valentina Villaquiran	1023404714	Comunera	yanacona	Simba
13	Allison Camila Enriquez	1094064201	Comunero	yanacona	Alis C.
14					

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Ambiká

Comunidad Indígena - Usua Pijao - Bogotá

ENTIDAD PÚBLICA DE CARÁCTER ESPECIAL • NIT: 830095-820-1

Comunidad avalada mediante OI 105-18304 del 9 de Noviembre de 2005

Ministerio del Interior y Justicia • Dirección de Etnias • Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN: Papsivi: Minga indígena Pueblo Yanacona para la recolección de insumos y recomendaciones para la construcción de la Ruta de Armonización Ancestral

LUGAR: Casa Pensamiento Indígena **FECHA:** 03-12-2023 **HORA INICIAL:** 11:00 am **HORA FINAL:** 3:00 pm

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	PUEBLO/ENTIDAD	FIRMA
1	Rosa Isabel Imbachi Chicangana	39693104	Comunera	Yanacona	Rosa Isabel Imbachi
2	Blanca Ilia Narvaez	31850559	Comunera	Yanacona	Blanca Narvaez
3	César Antonio Marco Guatapo	316470/80220788	Comunero	Yanacona	
4	leidy Yasmin Torres Anacona	1117823599	Enlace	Yanacona	
5	Madelaine Hernandez	35600860	Enfermera	Yanacona	
6	Imelda Anacona	25489219	Partera	Yanacona	Imelda Anacona
7	Ronaldo Anacona	1060991302	Tec. Enfermeria	Yanacona	
8	Lucero Urbano Garcia	1.123.326 282	Comunero	Yanacona	Lucero Urbano
9	Nilver Alvarado	80 025 279	comunero	Yanacona	
10	Marina Alvarado	4766041	Comunera	Yanacona	
11	Pola Anacona	25489201	comunera	Yanacona	Pola Anacona
12	Esmeralda Alvarado	25670520	Comunero	Yanacona	Esmeralda Alvarado
13	Karina Yineth Tomez Alvarado	1024521354	comunero	Yanacona	Karina Yineth Tomez Alvarado
14	Mauricio Enriquez	1024589750	comunero	Yanacona	Mauricio Enrique

BOGOTÁ

Powered by CamScanner